PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII - Nº. 7.717 - LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1979 - 22 PAGINAS - $b. 4.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

EDICION DE 22 PAGINAS
$b. 4.

MENSAJE AL MUNDO. Ciudad del Vaticano 18 (AP).- En un mensaje dirigido a todos los gobiernos del mundo y a los hombres de buena voluntad, con motivo de la Jornada Mundial de la Paz que se celebrará el primero de enero, el Papa Juan Pablo II denunció la violencia, la represión y el armamentismo, pidiendo la construcción de un mundo más justo y humano (Radiofoto AP).

Mensaje para la Jornada Mundial de la paz: "La verdad, fuerza de la paz"

El Papa denuncia la violencia, la represión y el armamentismo

"La violencia se impregna de mentira y tiene necesidad de la mentira".- "La verdad profunda de la política es contradicha tanto cuando la política se instala en la pasividad, como cuando se endurece y degenera en violencia".

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (AP-EFE).- En un mensaje dirigido a todos los gobernantes del mundo, el Papa Juan Pablo II denunció hoy el uso de la violencia y la mentira, y dijo que la continuación de la carrera armamentista arroja dudas sobre la sinceridad de las declaraciones en favor de la coexistencia pacífica.

"La violencia se impregna de mentira y tiene necesidad de la mentira, procurando asegurarse una respetabilidad en la opinión mundial, a través de justificaciones totalmente extrañas a su propia naturaleza, y por lo demás, frecuentemente contradictorias entre ellas mismas", dijo el Papa en un mensaje formulado con ocasión del Día de la Paz, que la Iglesia celebra el 1º. de enero.

"¿Qué decir de la práctica consistente en imponer a quienes no comparten las mismas posiciones --para mejor combatirlos o reducirlos al silencio-- la etiqueta de enemigos, atribuyéndoles intenciones hostiles y estigmatizándolos como agresores a través de una propaganda hábil y continua?".

"La verdad, fuerza de la paz": Este es el tema del mensaje dirigido a todos los gobiernos del mundo, incluídos los que no tienen relaciones con la Santa Sede, y a todos los hombres de buena voluntad, en ocasión de la Décimotercera Jornada Mundial de La Paz que se celebrará el próximo día 1º. de enero.

El texto del mensaje papal, de fecha 8 de diciembre, fue publicado hoy aquí, en italiano, francés, español, portugués, inglés, alemán, polaco y árabe, y presentado en una rueda de prensa por el Cardenal Bernardin Gantin, Presidente de la Pontificia Comisión "Justicia y Paz".

En la parte del mensaje dirigida a los "ciudadanos y dirigentes de los pueblos", el Papa dijo que "no se puede sinceramente denunciar el recurso a la violencia, si a la vez no se trabaja en favor de iniciativas políticas valientes para eliminar las amenazas a la paz, oponiéndose a las raíces de las injusticias".

"La verdad profunda de la política -añadió- es contradicha también, tanto cuando la política se instala en la pasividad como cuando se endurece y degenera en violencia".

"Hacer la verdad que fortalece la paz en política -siguió diciendo- es tener el valor de descubrir a tiempo las discrepancias latentes, de volver a abrir en tiempo oportuno los informes acerca de problemas momentáneamente neutralizados con una leyes o acuerdos, que han servido para evitar su exasperación".

Asimismo, es "tener el valor de prever el futuro: Tomar en cuenta las aspiraciones nuevas compatibles con el bien, que surgen en los individuos y en los pueblos con el

(Pasa a la página 17)

Se reabre en Buenos Aires gestión sobre los precios de venta del gas

Se plantea posibilidad de arbitraje para alcanzar mejores precios

Una reunión fundamental para definir los precios del gas natural que Bolivia vende a Argentina comenzará hoy en Buenos Aires, como parte de difíciles negociaciones emprendidas por autoridades bolivianas para obtener de aquel país precios más remunerativos por ese producto. En las dos rondas anteriores -también realizadas en Buenos Aires- surgieron discrepancias de fondo que impidieron llegar a un arreglo: mientras Bolivia postulaba precios que guardasen relación con los del petróleo o con los del gas que compra Estados Unidos a México y Canadá, Argentina persistía en buscar niveles bajos. El nudo de la argumentación argentina consistía en su condición de ser, por ahora, el único mercado que tiene Bolivia para su gas natural.

DE PRECIO FIJO A PRECIOS REVISABLES

El origen de estas negociaciones parte del contrato que firmó Bolivia con Argentina, hace más de 10 años, para proveer al vecino país de 150 millones de pies cúbicos diarios de gas natural durante dos décadas. Por entonces, todavía estaba vigente la "era de la energía barata" y no se vislumbraba la crisis de abastecimiento energéticio, en materia de hidrocarburos, que ahora acosa a la mayoría de las naciones. El precio que se fijó entonces fue estático: 22,5 centavos de dólar por millar de pies cúbicos. Las entregas de gas empezaron en 1972, cuando los precios del petróleo empezaban a ascender. Solo tres años mas tarde se consiguió que Argentina accediese a una revisión semestral de ellos. El sistema, sin embargo resultó ineficaz no sólo para llenar las aspiraciones bolivianas sino hasta para seguir el ritmo de incremento que experimentaban los precios del petróleo.

En la primera ronda de negociaciones- del 24 de septiembre al 3 de octubre- para establecer los precios que regirán durante la primera mitad del próximo año, se presentaron posiciones al parecer irreconciliables.

-Bolivia pretendía, a través de sus negociadores, que el precio fuese vinculado al del petróleo, en su equivalencia calórica. Por entonces, hace sólo tres meses, eso equivalía a exigir un precio de 3,45 dólares por millar de pies cúbicos, similar al que Estados Unidos pagaba al Canadá. Ahora, el precio es mayor y probablemente subirá aún más pues Estados Unidos ha aceptado guiar los precios del gas por los del petróleo.

-Argentina sostenía que los precios durante 1980 debían continuar invariables en un dólar y 54 centavos.

En cifras, las dos posiciones significaban una diferencia de más de 150 millones de dólares durante todo el año: Bolivia habría continuado recibiendo lo que recibió el año pasado (unos 83 millones de dólares).

En la segunda ronda, realizada en la primera quincena de noviembre, Argentina ablandó su posición y ofreció pagar un tercio más, o sea 52 centavos de dólar adicionales por millar de pies cúbicos. Eso significaba elevar el precio a 2,06 dólares, todavía distante de la posición boliviana y, en la actualidad probablemente sólo la mitad del precio vigente en el mercado mundial. Para hacer esa oferta, Argentina ponía una condición: flexibilizar la aplicación de un segundo contrato -que en noviembre de 1976 amplió en 70 millones diarios de pies cúbicos adicionales de gas.

La condición fue juzgada inaceptable por Bolivia.

Así las cosas, la segunda ronda quedó en un "impasse" y bajo la sombra de él se llega a la última negociación.

Expertos bolivianos -opinión refrendada por una reciente resolución congresal- consideran que Bolivia no debe ceder en su aspiración de conseguir "un precio real" para el gas que vende al vecino país. Si la posición argentina no evolucionase, Bolivia, según esos expertos, debería recurrir a un arbitraje amigable de terceros, previsto en los contratos, para obtener ese precio real.

Presidenta Gueiler pide que el Congreso no se declare en receso

Debe definir forma de elecciones y nombrar autoridades

...presidenta Lidia Gueiler ...al Congreso que, antes de ...rarse en receso, facilite la ...catoria a elecciones y la ...nación de autoridades ...ternas están pendientes ...poco después de su ins...ón en agosto pasado.

...pedido incluso que se re...ese receso, porque ellos ...dores y diputados) tienen ...rpeta muchos proyectos de ... Nosotros queremos que ...año haya realmente un ...tado positivo en la legisla..., expresó la señora ...er.

...nó que en las Cámaras se ...presentado "muchos pro...s, debido principalmente ...famosos previos que han ...ientado a los honorables ...sentantes nacionales con ...ecto a las necesidades ...ordiales del país".

...Presidenta mencionó cua...untos vitales que deben ser solucionados, de inmediato, por el Legislativo:

—La convocatoria a elecciones. Si éstas deben ser generales o parciales, tal como señaló la resolución de agosto.

—La designación de los ministros de la Corte Suprema de Justicia.

—Designación de autoridades de organismos estatales.

—Definición de los ascensos a generales de las Fuerzas Armadas.

"No puede haber receso en tanto y cuanto no se cumpla con estas obligaciones", añadió la señora Gueiler insistiendo en que "las ternas están desde hace bastante tiempo en manos de ellos (senadores y diputados). Yo creo que las autoridades deben ser nominadas antes".

Recordó además que existe una marcada opinión en favor de elecciones generales, tanto a nivel del pueblo, como político y en el mismo Congreso. "Hemos enviado una nota al Congreso, pidiendo que se pronuncie. Esto es muy importante".

"Yo he recogido la opinión del pueblo que se ha declarado en favor de elecciones generales. Pero la última palabra la tiene el Congreso", dijo la Presidenta para insistir en que "al pueblo hay que darle una resolución y no dejarlo bajo la interrogación de si habrá o no elecciones generales".

Pidió a la prensa que "consulte la opinión del pueblo (respecto a las elecciones) para saber si realmente está en condiciones" de concurrir a un tercer plebiscito luego de las dos anteriores elecciones frustradas.

Los comentarios de la Presidenta sobre las elecciones surgieron ayer al término de una reunión con representantes campesinos y al consultársele, entre otras cosas, sobre los ascensos militares. Dijo que los documentos respectivos fueron pasados a la Cámara de Senadores.

DEMOCRACIA

A los representantes campesinos, quienes acudieron al Palacio acompañados del diputado Macabeo Chila, la señora Gueiler los exhortó a defender el proceso democrático que vive el país y "borrar la imagen negativa que crean las actitudes de hecho".

Se refirió a los bloqueos y sostuvo que son alentados por "malos dirigentes, que sólo tratan de justificarse".

"Estos hechos son aprovechados por los enemigos de Bolivia, que ahora nos califican como un país de riesgo. Les pido una vez más que reflexionen sobre las consecuencias negativas que significa para Bolivia la adopción de actitudes intransigentes o precipitadas", agregó.

CARTAS

La presidenta Gueiler dirigió ayer cartas a los presidentes de las Cámaras de Senadores, Leónidas Sánchez, y de Diputados, Angel Jemio, ratificándoles la preocupación oficial por las elecciones y el nombramiento de autoridades.

El texto de esas comunicaciones, transmitidas por separado, aunque con el mismo contenido, es el siguiente:

H. señor Presidente:

Considero que en forma simultánea a la normalización de las actividades en general y al desenvolvimiento de la Democracia, es importante que se vayan instrumentando una serie de acciones encaminadas a consolidar el régimen institucional al amparo de la

(Pasa a la página 17)

Cámara de Diputados definirá si elecciones serán o no generales

Proyecto de ley de FSB convocando a una Constituyente para reformar Constitución.- Aprobó ley de profesionalización en prensa.

La Cámara de Diputados decidirá hoy si las próximas elecciones, inicialmente fijadas para el 4 de mayo, serán parciales o generales, es decir sólo para Presidente y Vicepresidente de la República o, también para senadores y diputados. La consideración de este asunto, a instancias de la Presidenta Lidia Gueiler Tejada, fue actualizada por el informe en mayoría que presentó la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial, en relación al proyecto de ley que presentó el PS-1 en agosto pasado, para la convocatoria a elecciones generales.

La Presidenta Gueiler, en mensaje a la Cámara de Diputados, demandó ayer del Poder Legislativo "el examen de fundamentales materias requeridas para encauzar la normalización constitucional.

"Entre otras cuestiones -dice-, me refiero a la designación de los miembros de la Excma. Corte Suprema de Justicia, a la proposición de ternas para instituciones del sector público y, en particular, a la realización de las próximas elecciones que debe convocar el Poder Ejecutivo"

Añade que, respecto a estas últimas, "existe una señalada tendencia en la opinión pública, en el sentido de que la consulta popular se realice con carácter general. Convencida como estoy de que la definición sobre este asunto también preocupa a los HH. Representantes Nacionales y corresponde a las privativas atribuciones del H. Congreso Nacional, no dudo al que este alto Cuerpo Legislativo le asignará la mayor atención y, por tanto, adoptará una decisión que es urgente, y sobre la cual el Poder Ejecutivo está pendiente para proceder en consecuencia"

En coincidencia con esa demanda presidencial, la presidencia de la Cámara puso en consideración el informe en mayoría de la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial, sosteniendo que debe respetarse la norma constitucional de que el mandato de los miembros del Poder Legislativo tiene una duración de cuatro años y que, de consiguiente, la convocatoria a elecciones solo deberá comprender al Presidente y Vicepresidente de la República.

El diputado Alcides Alvarado afirmó que el informe fue aprobado irregularmente, ya que él y el diputado Hernán Melgar Justiniano, miembros de la Comisión, son partidarios de las elecciones generales. La observación promovió debate en medio del bullicio de la barra que se inclinaba por la última opción.

La presidencia, a pedido del diputado Marcelo Quiroga Santa Cruz, dispuso que a primera hora de la sesión de hoy se dé a conocer el informe en minoría y se discuta el tema hasta definir la posición de la Cámara Baja.

PROYECTO DE LEY

Fue en esas circunstancias que el diputado Humberto Siles, a nombre de FSB, presentó un proyecto de ley de seis artículos, que convoca a elecciones generales para Presidente y Vicepresidente, senadores y diputados por el período 1980-1984, estableciendo que el Congreso Nacional tendrá carácter de Asamblea Constituyente para encarar la reforma de la Constitución Política del Estado, "para hacer viables las nuevas estructuras del Estado".

El proyecto agrega que, cumplidas sus labores constituyentes, la Asamblea funcionará como Congreso Ordinario, con sujeción a los preceptos de la Constitución que fueran sancionados. Señala también que las elecciones se realizarán de acuerdo a las normas del Estatuto Electoral vigente, "con las modificaciones que introduzca el Congreso

(Pasa a la página 11)

Otro líder religioso fue asesinado en Irán

TEHERAN, 18 (AP).- Un ...rtante miembro del ...men revolucionario del Aya...h Ruhollah Khomeini fue ...nado hoy, al tiempo que los ...diantes que ocupan la ...bajada Norteamericana ...uraban al Canciller Sadegh ...tbzadeh por sugerir que Irán ...a abandonado su exigencia ...tradición del Sha.

Mohammad Mofateh, jefe ...Departamento de Teología ...Universidad de Teherán, y ...de sus guardaespaldas ...on asesinados a tiros por ...s atacantes al llegar esta ...ana a ese centro.

Mofateh es el tercer ...gente religioso asesinado ...e el triunfo de la revolución ...Khomeini en febrero.

El Consejo Revolucionario ...buyó el crimen de Mofateh a ...Agencia Central de ...gencia (CIA) de los Estados Unidos y a la Savak, la ...a secreta del depuesto Sha ...ammed Reza Pahlavi.

"Cuando los intereses ...erialistas fueron erra... ...de nuestro país, ...ron a conspirar contra nosotros", dice el Consejo en una declaración.

Testigos presenciales dijeron que cuando Mofateh y sus dos guardaespaldas descendieron de su automóvil frente al edificio de teología de la Universidad, los atacantes los agredieron a tiros. Uno de los guardaespaldas pereció en el acto y que el otro fue herido en la cabeza.

Mofateh resultó herido primero en la rodilla y se dirigió tambaleante al edificio, pero los pistoleros lo siguieron y volvieron a dispararle, esta vez en la cabeza. Seguidamente escaparon en sus motocicletas, dijeron los testigos.

Mofateh y el guardaespaldas herido fueron llevados al hospital Taleghani y operados, pero ambos murieron unas tres horas más tarde, según informó Radio Teherán.

Por su parte, los estudiantes que ocupan la Embajada Norteamericana se preguntan en una declaración transmitida por Radio Teherán si el Ministro de Relaciones Exteriores comparte "su voz con la de la Revolución y la del Imán (el Ayatollah Khomeini)".

La declaración fue difundida después de trascender que Ghotbzadeh había dicho en varias entrevistas que la crisis norteamericano-iraní amainaba después de la partida del Sha de los Estados Unidos.

"Todos y cada uno de los funcionarios responsables están obligados a hablar cuidadosamente. La nación iraní se avergüenza de hablar al enemigo más de lo necesario, especialmente a uno asqueroso como los Estados Unidos", dice la declaración de los estudiantes.

(Pasa a la página 17)

Persiste la división en la OPEP sobre nuevos precios del petróleo

CARACAS, 18 (AP).- La búsqueda de un acuerdo sobre los nuevos precios petroleros mantiene aún divididos a los trece miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cuando está por concluir su reunión semestral de dos días.

Pero los esfuerzos por crear un organismo sólido y "coherente" para financiar las compras petroleras de las naciones latinoamericanas y el resto del tercer mundo parecen haber abierto perspectivas de su constitución en un futuro cercano, según fuentes allegadas a la conferencia.

La división de criterios en torno a los precios ha colocado en dos bloques a los miembros de la organización que exporta más del 80 por ciento del petróleo que se vende en los mercados mundiales.

Arabia Saudita orienta el sector que aumentó el precio del petróleo e dólares el barril a un promedio de 24.

Ese grupo, que incluye a Venezuela, Katar y los Emiratos Arabes Unidos, considera que no debe haber más aumentos, por lo menos en los primeros meses del próximo año.

En oposición a ese criterio están los libios, que elevaron sus precios en 3,73 dólares para llevarlos a 39 por barril de crudo liviano y sugirieron que el precio del crudo arábigo ligero sea elevado en 10 dólares más a 34 dólares el barril. Ese tipo de petróleo de Arabia Saudita es tradicionalmente empleado como punto de referencia para calcular otros precios de la OPEP.

El Ministro de Petróleo de Libia, Ezzedin Ali Mabruk, ha declarado que quienes fijaron el precio máximo de 24 dólares por barril, lo hicieron por debajo de la realidad y desean entregar el petróleo "gratis".

Entre el grupo de los "moderados" Moderados" están Venezuela y Ecuador, las únicas dos naciones latinoamericanas afiliadas a la OPEP. El Ministro de Energía y Minas de Venezuela, Humberto Calderón Berti, ha manifestado que el desarrollo de las negociaciones ha sido difícil y expresó que para la organización será conveniente llegar a un acuerdo.

Pero todos los indicios actuales inducen a los expertos petroleros a pronosticar que difícilmente podrá alcanzarse la deseada meta de un precio único que permitiría la reorganización del mercado petrolero internacional.

Entretanto, se dieron ya los pasos fundamentales para ayudar a las naciones subdesarrolladas importadoras de petróleo.

Los Ministros aprobaron, en principio, aumentar el número de países que ayudarían a las naciones subdesarrolladas importadoras de petróleo.

Estados Unidos ofrece aumentar asistencia económica a Bolivia

Estados Unidos "mantiene su ...oyo total al proceso democrático ...viano", y está en condiciones de ...umentar su ayuda económica y ...poyo político para la consolidación ...finitiva de la democracia", declaró ...er el Embajador norteamericano, ...ul H. Boeker, al término de una ...trevista con la Presidenta Lidia ...eiler.

"He venido a reiterarle a la señora ...residenta el apoyo de Estados Unidos ...ra la consolidación y el éxito del ...oceso democrático de Bolivia", dijo el ...plomático. "Intercambiamos ideas ...bre las posibilidades para hacer más ...fectiva la ayuda de Estados Unidos a ...olivia. Creo que vamos a buscar ...uevas formas de cooperación en todos ...s campos", añadió.

Estados Unidos mantiene asisten...a a Bolivia a través de la Agencia ...ternacional para el Desarrollo (U-SAID) y la Ley 480, "pero nuestro deseo es aumentar programas de ayuda", insistió el diplomático.

Dijo también que otras naciones y los organismos financieros internacionales están interesados en cooperar.

"Creo que Bolivia logrará la ayuda necesaria para consolidar su situación" expresó Boeker, explicando que "la estabilización económica de los países necesita varias etapas durante muchos meses. Bolivia va a superar todas esas etapas".

Estados Unidos había retirado su ayuda a Bolivia durante el golpe militar del coronel Alberto Natusch, en las primeras dos semanas de noviembre, pero la reanudó inmediatamente después de superada esa crisis, anunciando además su disposición a estudiar nuevas formas de ayuda.

PROTESTA.- Panamá 18 (AP).- Un estudiante panameño escupe sobre una bandera norteamericana durante una manifestación de protestas contra Estados Unidos y el ex-Sha de Irán. El ex monarca iraní logró asilarse en Panamá, en la Isla Contadora (Radiofoto AP).

USAID ofrece financiamiento para obras de riego en Oruro

ORURO, 18 (PRESENCIA) - Los programas de riego en el departamento de Oruro, tienen la posibilidad de contar, para su materialización, con el financiamiento de USAID, según ofreció este organismo internacional a la Corporación de Desarrollo de ORURO. La cooperación estará sujeta a un estudio de prioridades del sector que proyecte ser incluido en el programa de USAID.

Con el propósito de interiorizarse de la oferta, viajó a La Paz el presidente de CORDEOR, ingeniero Casiano Ancalle Choque. El presidente de la corporación explicó que, actualmente, esa entidad tiene cinco proyectos para riegos, los mismos que están siendo acondicionados técnicamente, para ser incluidos en el plan operativo de 1980.

ARBORIZACION

Por otra parte, la Corporación de Desarrollo de Oruro, dando impulso a su participación dentro de los programas de arborización del departamento, inició la entrega de diez mil retoños de plantas de kishuara, olmo, alamo, ciprés y eucalipto, a campesinos de diversas zonas.

La distribución de los ejemplares se hace a través del Centro de Desarrollo Agropecuario del Altiplano (CADEA). Los retoños son entregados, previa suscripción de un convenio de las autoridades y comunarios de los sectores beneficiados, con el Plan Global de Forestación.

El programa que está en vigencia desde hace algún tiempo, es controlado por técnicos de la corporación, quienes, periódicamente, inspeccionan las zonas donde fueron plantados los retoños. En caso de comprobar negligencia en el cuidado del ejemplar o incumplimiento del convenio, los culpables deberán pagar el costo de la planta.

Denuncian apropiación indebida de ocho vehículos en Cochabamba

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA).- Según la Contralor Departamental, Julieta Montaño, se enviará un exhorto suplicatorio a la Comandancia de las Fuerzas Armadas, y de la Policía Boliviana a fin de que miembros de esas dos entidades respondan por apropiación indebida de vehículos que originalmente fueron destinados a la Policía Boliviana.

Según la Contralor los involucrados de apropiación indebida de vehículos, que fueron traidos de Brasil al amparo de liberaciones, con destino a la Policía y que después se desviaron a usos particulares, son: coronel Raúl López Leytón, ex Ministro del Interior con dos movilidades; coronel Aldo Rubín de Celis, ex comandante de la Guardia de Seguridad Pública en Cochabamba, dos movilidades; capitán Mario Zugel, oficial de la Guardia de Seguridad Pública, dos movilidades; coronel Gilberto Avila, dos movilidades. Benjamín Rivero, ex jefe de la oficina de Recaudaciones del Ministerio del Interior, una movilidad y Sof. Roberto Salinas una movilidad. Las otras cuatro movilidades, de las catorce encargadas en Brasil, fueron entregadas a la Policía.

Según la Contralor se supo que los oficiales mencionados trajeron esas movilidades con sus dineros, pero no pagaron impuestos y se ampararon en la liberación aduanera expedida para la Policía.

El proceso ya está en ejecución y se considera que merecerá la atención de los comandos respectivos.

Precio exclusivo de gasolina da lugar a comercio ilícito

ORURO, 18 (PRESENCIA).- La venta de gasolina Extra al precio de 2.50 pesos bolivianos el litro, con carácter exclusivo a los motorizados de servicio público, como colectivos, micros, taxis, está dando lugar a ocultación y venta ilícita de ese carburante.

Los vehículos particulares sólo pueden utilizar gasolina de otro tipo, que cuesta mucho más.

Se denunció que muchos taxistas y conductores de micros, aprovechando el precio en que les venden la gasolina Extra, adquieren muy por encima de sus necesidades normales, para después revender el excedente a precio mayor, generalmente a 3,50 el litro, a los dueños de los motorizados particulares.

Con el propósito de encontrar una solución al problema, se reunieron el jefe de zona comercial de YPFB, licenciado Edmundo Ignacio Pérez, y dirigentes de la federación departamental de choferes "San Cristóbal". En principio, establecieron un plan para la venta de la gasolina Extra, zonificando los surtidores y fijandoles un horario adecuado.

Anteriormente, durante su visita a esta ciudad, Jaime Mercado, funcionario de la oficina central de YPFB, así como el Subsecretario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ingeniero Ernesto Rivera, adelantándose al problema que podrían generar los precios diferenciados en la venta de combustibles, dijo que es posible que se adopte un sistema de control, a través de computadoras e implantación de tarjetas de consumo.

Piden que sea generalizada la venta de gasolina Extra

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA).- Los conductores de carros particulares de Cochabamba reiteraron su petición en sentido de generalizar el uso de gasolina Extra a todas las movilidades y no solamente a las del servicio público.

En las últimas horas, se realizó una asamblea general a la que asistieron más de doscientos conductores de vehículos particulares, habiéndose ratificado, plenamente, la formación de la Asociación de Propietarios de Vehículos Particulares.

Esta entidad remitió en las últimas horas, un memorial al Ministro de Hidrocarburos, expresando: "Entre las medidas económicas recientemente dictadas por el Supremo Gobierno, la elevación del precio de los carburantes ha afectado con particular intensidad la menguada economía de las clases populares, urbanas y campesinas, en todo caso dependientes del transporte. Si bien como ciudadanos conscientes reconocemos las necesidades de adoptar ciertas medidas de sacrificio, también exigimos que conforme a la Constitución Política del Estado, Art. 26 y 27, se cumpla con el principio de igualdad o justa proporcionalidad tributaria, sin incurrir en odiosas discriminaciones".

Más adelante, el mencionado memorial señala que la exclusividad de la venta de gasolina Extra en favor de los transportes públicos, constituye una arbitrariedad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, que pretende conjurar la crisis por la que atraviesa a costa de la economía de un gran sector del pueblo boliviano.

Este atentado favorece a una minoría que sin ninguna sensibilidad social ha incrementado sus tarifas en una proporción superior al aumento establecido para ellos, y constituye una carga adicional para un numeroso sector productivo de la población que no está en condiciones de sobrellevar mayores gabelas, por el simple uso de sus medios de transporte.

"La aplicación de medidas injustas, como la que impugnamos, crea malestar social, porque divide a los componentes de cada comunidad y genera, por otra parte, vicios de especulación repudiables, como viene ocurriendo con la reventa de la gasolina Extra, según denuncias probadas por la ciudadanía y la misma prensa".

Esta nota está firmada por los dirigentes de la Asociación de Conductores Particulares, Raúl Fernández Córdoba, Oscar Cortez Valda, Mario Soliz, Tito Hoz de Vila.

TRANSPORTE A QUILLACOLLO

Esta mañana PRESENCIA fue invitada a visitar Quillacollo, para evidenciar que el servicio público de transporte no está trabajando, porque los usuarios de este servicio se niegan a pagar tres pesos en el recorrido Quillacollo-Cochabamba, suma que es cobrada por los transportistas, mientras que el gobierno ha señalado 2.50 para ese mismo tramo. Esta situación hizo de que se suspendieran los transportes en ese sector.

DESORGANIZACION DE TRANSITO

Pese a las múltiples sugerencias para la mejoría del Servicio de Tránsito, en el ordenamiento del mismo en la capital, la opinión pública ha visto que el Servicio de Tránsito no camina. No hay dinámica y muchos problemas menudos, que se los podía solucionar, permanecen sin que Tránsito haya dado muestras de emprender alguna obra positiva para la comunidad.

Grupo político denuncia plan para asesinar a dirigentes

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA).- Según el Comité de Defensa de la Democracia, una agrupación política de partidos de izquierda, existe conspiración en el país, de parte de grupos derechistas que inclusive han logrado el asesoramiento de la CIA de Estados Unidos, para concretar un plan de asesinar a dirigentes políticos de izquierda, dirigentes sindicales y campesinos".

Sin fundamentar mucho, mucho menos revelando cuáles son los indicios serios que tienen al respecto, Hubert Oliva (MNRI) Ramiro Menacho (P.S.), Mariano Roca (PDC), Ricardo Catoira (V.O) José Martínez Vaca (PCB) Juan Rodríguez (MPLN), Carlos Pérez (MRS), Francisco Morales (ALIN) y Walter Eid Guzmán (juntas vecinales de izquierda), en un comunicado difundido aquí, hacen un llamado "a la defensa masiva del pueblo y la clase obrera, en torno a la COB y a la central única de campesinos, contra un nuevo plan del "banzerismo-pazestenssorismo y la empresa privada que ha planeado un nuevo golpe sangriento".

Denuncia también que una huelga de un grupo de ex supervisoras (ya solucionado) es parte del plan "maniobras del criollo fascista que tiene la finalidad de seguir manteniendo al país como un territorio de esclavos, sin que nadie tenga derecho a reclamar y obedecer claramente a los designios del golpe fascista que se avecina".

El llamado Comité de Defensa de la Democracia hizo circular ese comunicado, cuando todavía se encontraba en esta ciudad la Presidenta de la República.

EXCESOS.- Vandálicos manifestantes atacaron el jueves pasado puestos de venta, de propiedad de gente humilde, en un mercado de Potosí. En la foto vemos personas que tratan de resguardar las cosas que pudieron salvarse.

Campesinos del Norte cruceño protagonizaron batalla campal

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA).- Por lo menos ochocientos campesinos de la región de Santa Fe de Yapacaní, a 110 kilómetros al Norte de esta ciudad, se trenzaron en una batalla campal por divergencia sobre el control de la comercialización, dejando como saldo varios heridos y contusos, según escuetos informes llegados ante las autoridades.

Una comisión del Ministerio del Interior se trasladó en días pasados a la localidad, unos diez kilómetros antes de llegar al puente sobre el río Yapacaní donde ya se habían registrado hechos de violencia, cuando fue golpeado el agente comunal.

La Prefectura ha enviado efectivos de la policía, para precautelar el orden. De acuerdo a los informes, desde Montero, también han intervenido colonos en los hechos de violencia.

Hay dos bandos que están tratando de tomar el control de las organizaciones sindicales en esa región: de Carmelo Cuéllar, a quien golpearon el sábado unos quince capesinos, en su propio domicilio, y el otro de adictos a Santos Justiniano.

Entidades religiosas y otras organizaciones del Norte cruceño han lamentado estos hechos y aseguran que todo se debe en la absoluta falta de autoridad "nadié respeta a nadie" dijo un informante, al ser consultado telefónicamente.

"En la batalla campal, hubo, dicen testigos presenciales desde puños, patadas, hasta piedras, garrotes y chicotes". No fue posible establecer el número de heridos, pero se adelantó que ninguno reviste extrema gravedad.

Los campesinos y colonos llegaron inclusive a invadir propiedades privadas, como el aserradero "Los Palos". Todavía a las veinte horas del domingo, había grupos buscando nuevas peleas, anunciaron funcionarios de la Dirección de Investigación Provincial.

Otros dicen que existen varios detenidos de ambos bandos. El problema surgió cuando el agente municipal trató de desalojar a un grupo de comerciantes que intentan construir kioskos a la vera de la carretera, en tanto, otro grupo se opone a que nuevos comerciantes, se instalen en el mercado.

agenda

PRESENCIA.- Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza teléfonos 372342 - 351998 - 352172.

ROL DE TURNOS DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 15 AL 22 DE DICIEMBRE

VILLA REAL Bolívar N° 780 16 DE NOVIEMBRE Av. Mariscal Santa Cruz N° 1050 Tel. 360999 EL SOL Av. Saavedra N° 1774 Tel. 357867 BUSCH Av. Busch N° 1166 Tel. 322753 ROMA Fernando Guachalla, frente Mercado Municipal, Sopocachi LUX Av. Jaimes Freyre N° 12 Tembladerani Tel. 370037 CANDELARIA Rodríguez N° 669 Tel. 367342 JUNIOR Av. Constitución N° 253 Tel. 354468 POTOSI Tumusla N° 177 VERACRUZ Av. Antofagasta El Alto Tel. 811668 ALTO OBRAJES Av. del Maestro N° 1472 Alto Obrajes Tel. 785352 ARKANSAS Av. Hernando Siles N° 5886 - Calle 15 Tel. 787673.

FARMACIAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

COCHABAMBA: ASUNCION Calama esquina Lanza N° 3370 Tel. 25883 ARGENTINA Esteban Arce N° 0653 Tel. 22902 SANTA LUCIA Colombia N° 4179 Tel. 26534.
POTOSI: SANTIAGO Chayanta N° 543 Tel. 2895 LA BOLIVIANA Plaza Alonso de Ibañez s/n Tel. 3911.
SUCRE: SAN SILVESTRE Ravelo N° 214 Tel. 1937
TRINIDAD: SUDAMERICANA Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ

NACIONAL Dra. Marta Núñez Isabel la Católica S. de Figueroa Tel. 25782 UNIVERSAL Dra. Gloria Parada Bolívar Murillo Tel. 23519 CORAZON DE JESUS Dr. Alberto Cruz Calle 24 de Mayo N° 243 Tel. 24079 IBERICA Dra. Miriam Fernández República N° 31 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI:

COPACABANA: Dra. Sonia Averanga de Mercado Calle Chayanta N° 1132 Tel. 2847 LA MERCED Dra. Elena Martínez de Barron Calle Hoyos s/n Tel. 2381.

FLOTAS

[illegible]

BOMBEROS 119 - SISTENCIA PUBLICA 118 [illegible]

EMPRESAS AEREAS

[illegible]

Continuamente y a entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:
Central: 321100 - 105 Aeropuerto: 810114 - 155.

FERROCARRILES
ESTACION CENTRAL Tel. 52510 - 53510.

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

CONVOCATORIA N°. 3-79

PROVISION DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Y MATERIALES DE CURACION Y CIRUGIA, PARA IMPORTACION

Se convoca a las firmas importadoras del ramo a presentar sus propuestas para la provisión de ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Y MATERIALES DE CURACION Y CIRUGIA, PARA IMPORTACION, destinadas a cubrir las necesidades de la institución durante la Gestión de 1980.

Los pliegos de especificaciones y listados respectivos se entregarán en la Secretaría del Directorio de la Caja Petrolera situado en el Piso 12° del edificio "Litoral", calle Colón N°. 150 esquina Avda. Mariscal Santa Cruz, siendo su costo $b. 300.-

La presentación de propuestas estará sujeta a las previsiones legales contenidas en el Decreto Ley N°. 15223 de 30/12/77.

Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y lacrados en la oficina antes mencionada, hasta horas 15.- del día 30 de enero de 1980, fecha y hora en las que se procederá a la apertura de propuestas en Junta de Licitaciones de la entidad.

La Paz, 14 de diciembre de 1979

LA GERENCIA GENERAL

(Sello): Caja Petrolera de Seguro Social - La Paz - Bolivia -

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

NOTIFICACION A LAS EMPRESAS Y ENTIDADES CONCESIONARIAS DE RADIOCOMUNICACION Y RADIODIFUSION

Se notifica a todas las Empresas o entidades Públicas y Privadas, concesionarias de servicios de Radiocomunicación y Radiodifusión que no tengan canceladas sus liquidaciones por utilización, uso de canales y frecuencias hasta el primer semestre del presente año, hacerlo hasta el 30 de Diciembre de la gestión que fenece.

El incumplimiento al pago de estas obligaciones, determinará que la Dirección General de Telecomunicaciones, en uso de sus específicas atribuciones, dé por CANCELADAS las Licencias otorgadas y disponiendo la reversión de las frecuencias correspondientes. Asimismo, las cuentas morosas serán tramitadas mediante la Contraloría General de la República para su cobro coactivo.

La Paz, 14 de diciembre de 1979

RELACIONES PUBLICAS

Guía Profesional

Médicos

CAMBIO DE CONSULTORIO
Avenida Arce 2316-Primer piso teléfonos: 354614-353276

Dr. Mario Sánchez Pinto
MEDICO PSIQUIATRA
Especialización en México. Atención de hrs. 18-21 Previa cita

Dra. Carmen Quiroga de Sánchez
PEDIATRA-NEFROLOGO DE NIÑOS
Especialización en México Atención de hrs 15-18

Dr. Adrián Sainz Gutiérrez
Cirujano General y del Aparato Digestivo. Especialización en Barcelona España. Cirujano del Instituto de Gastroenterología. Atención de horas 17.30 a 20.30 Previa cita.

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
GINECOLOGIA OBSTETRICIA
Brasil-México
Enfermedades de señoras: ESTERILIDAD, Trastornos menopausia, PREVENCION CANCER UTERINO Y MAMARIO, PRENATAL, CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO, PLANIFICACION FAMILIAR. Consultorio: Ayacucho 208 Primer piso horas 14-19 RESERVAR HORA 325459-320062

Dr. SILVANO ROMERO ROCABADO
CIRUGIA MAXILOFACIAL Y PLASTICA
Tratamiento de Fracturas en cara, tumores en cara y cuello, labio leporino, etc. Plastia de nariz, arrugas, mamoplastia, dermolipectomías abdominales. Quemaduras. Consultorio: Edificio Libertad oficina 706. Horario 15 - 17. Telf.: 358258.

Dr. ANDRES BARTOS F.A.A.P.
Pediatra - Neonatólogo
Université de Lausanne. Suiza. Wayne State University U.S.A. American Board of Pediatrics. Atención de niños y recién nacidos, vacunas. Edificio Santa Isabel Bloque B/107. Horas 15 - 17. Tel. 351993 Dom. 326772 Buscamóvil 810136. On Parle Français. English Spoken.

Dra. M. TEREZA SALINAS DE BARBOZA
ENDOCRINOLOGIA
Universidad Autónoma de México, Instituto Mexicano de Seguro Social.
Bocio, Diabetes, Obesidad, trastornos hormonales, Talla Baja. Consultorio: Edificio Franz Tamayo, Landaeta 262 Teléfono: 355230 - 366017.

Dr. JOAQUIN ARCE LEMA
NEUROCIRUGIA NEUROLOGIA
Especialización en Gran Bretaña. Enfermedades del Sistema Nervioso. Niños y Adultos, Consultorio Capitán Ravelo 2070 Edif. Venezuela Hs. 14 - 17 Teléfono 358075 Dom. 378624.

"PROBLEMAS DE ESTERILIDAD CONYUGAL"
DR. JAIME FERNANDEZ VALDES
GINECOLOGO
Universidad Complutense España
Hemorragias, Flujos, Embarazos, Prevención del Cáncer, Planificación Familiar. Edificio Miraflores, Avenida Saavedra 1975 Lado Cine Avenida hrs. 3-5 Tel. 377636.

DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano Urólogo
Especialización Hospital Saint Joseph de PARIS Afecciones de Próstata, riñones, vejiga, genitales, enfermedades venereas etc. Av. Arce Edificio Montevideo 2° piso, Horas 18-20.

CIRUGIA GINECOLOGIA ESPECIALIZADA
Dr. GUSTAVO MENDOZA RIOS
Ginecólogo
Hemorragias - Flujos - Embarazo-Parto. Detección precoz del cáncer - Tumores - Esterilidad - Planificación Familiar.
Edificio Miraflores lado cine "Avenida", Saavedra 1975 Hrs. 17.30. Urgencias teléfono 342447.

"POLICONSULTORIO ALAMEDA"
Edificio Alameda (PRADO) PLANTA BAJA. Teléfono 366657.
DR. JORGE RIOS ARAMAYO
PEDIATRA
Atiende: RECIEN NACIDOS - NIÑOS - ADOLESCENTES.
Estudios: Córdoba - Argentina
Lunes - Sábado 10 - 12. 16 - 20 horas.
URGENCIAS 355296.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico - Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1335, Teléfono 322195 y 784992.

CLINICA CENTRAL DELGADO
Ginecología-Obstetricia. Partos. Planificación Familiar. Prevención del Cáncer Uterino. Flujos Vaginales. Hemorragias.
Calle Murillo N° 1379 Tel. 325056. Casilla 293 Reservar hora.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo
Especialización Universidad de Chile. Cirugía, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos 357219-364817. Consultas horas 14 - 19, sábados 10 - 12.

DR. GUILLERMO PERES RIVERO
Cirujano General-Vascular
Especialización 7 años Europa—Alemania-Jefe de Residentes (OBERARZT) Hospital de Westfalen. Cirugía, estómago, intestinos, vesícula, vías biliares, hernias, apéndice, tiroides, etc. Cirugía: venas-arterias. Consultorio Edif. Alborada Piso 12 Loayza Juan de la Riva Tel. 329125 hrs. 14.30-18 Domicilio Tel: 322682 MAN SPRICHT DEUTSCH.

DR. JUAN MARCO
de regreso del exterior
Atiende en su especialidad CIRUGIA ESTETIVA PLASTICA. Nariz, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices, senos, abdómen, viruela etc. CIRUGIA GENERAL, Várices, Apéndice, Estómago, Intestinos, Vesícula, Hernias, Bocio. Tumores. Cirugía Ginecológica, etc. Consultorio: Nuevo Edificio Asbún. Mercado 985 esquina Yanacocha 1er. piso Of. 101 teléfono 322303 horas 4-7 Dom. 329845.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Médica-Cirujano
GINECOLOGIA—OBSTETRICIA
FLUJOS VAGINALES ANORMALES. Hemorragias. Tumores mamarios. PLANIFICACION FAMILIAR. Menopausia. EXAMEN PREMATIMONIAL. Prenatal. Parto SIN dolor. ESTERILIDAD CONYUGAL. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Consultorio: Plaza Venezuela, Edificio HERRMANN, piso 17, TARDES: 13.30 a 19.30. Teléfono 350040. RESERVAR HORA.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General
Estudios de especialización en Inglaterra. Cirugía de abdómen (vesícula, úlceras, apéndice), hernias, várices y otros. Consultorio Edif. Alborada Juan de la Riva esq. Loayza 12° piso Of. 1203, horas 18 a 20 Teléfono Consultorio 329125 Teléfono domicilio 374893.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha, 1er piso, Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

JOSE SOTOMAYOR F.
Urólogo
Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata y VENEREAS.
Consultas Hs. 15.30 a 19.00
Consultorio: Colón 668, Tel. 353762.
Tel. domicilio 782010.

Dr. HECTOR H. SANDOVAL RIVERO
Ortopedia - Traumatología
UMSA, SANTA CASA DE SAO PAULO - BRASIL.
Enfermedades de los huesos, fracturas, luxaciones, malformaciones congénitas, patología del pie. Edif. Miraflores - Av. Saavedra 1975 Hrs. 16. 19.30 Tel. Dom. 328457.

MEDICO DE QUEMADOS
Dr. SIMON PALACIOS
Tratamiento del gran quemado, cirugía plástica cosmética, cara, mamas, abdómen, Corrección cicatrices, malformaciones. Plaza Venezuela Edificio Sobima 1456 Tel. 369956 de 15 a 17.

EN SUCRE:
DR. LUIS ZARATE PEREIRA
GINECOLOGIA, OBSTETRICIA, PERINATOLOGIA
Cuatro años de especialización Universidad Nacional Autónoma de México, subespecialización perinatología y embarazo ALTO RIESGO maternofetal. Consultorio Olañeta 226, fono 1528.

Abogados

DR. MARCELO CALDERON SARAVIA
CONSULTOR JURIDICO-ABOGADO
Atiende asuntos civiles, recursos ante la excelentísima Corte Suprema de Justicia; ejecutivos, cheques, cobranzas, tributarios, pliegos de cargo, administrativos, municipales, divorcios, contratos mercantiles—organización de sociedades, registros, marcas de fábrica. Recibe gestiones interior de la República.
Bufete: Edificio Asbún nuevo-Oficina 102
Teléfonos: 341702-343302. Domicilio: 374615
Casilla 5353

Dr. MARTIN CASTRO MEDRANO
Abogado
Atención asuntos civiles, administrativos y ... ciales. Contratos. Acepta poderes del interior y ... terior de la República. Bufete: Yanacocha 301 Cu... piso Oficina 8. Teléfono 3-62657.

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ALFONSO PALACIOS DEL CAST...
ABOGADO
Atiende Asuntos Civiles, Familiares, Divor... Asistencia Familiar. Penales Cheques sin fo... English Spoken.
Calle Loayza 250 Edificio Castilla Piso Cu... Oficina 406.

DISPENSACION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR
Y asuntos legales en general tramita el Est... Jurídico de los doctores Ramírez Mendoza - Sagárn... 105 esquina Mariscal Santa Cruz, oficina 4. Telé... 365073.

ESTUDIO ECONOMICO - FINANCIERO
(EcoFin)
ANALISIS DE PROYECTOS - CONSUL... FONDO ASISTENCIA TECNICA BANCO CENT... DE BOLIVIA - PLANEAMIENTO REGIONA... ASESORIA EMPRESARIAL - AUDITORIA EXT... NA - CONTABILIDADES - TRADUCCIONES.
Edificio Alborada Oficina 503 Juan de la ... Esquina Loayza Teléfono 364153 Casilla 20340.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876, 1° piso, oficina 1. Teléfono 3...
Casilla 2296.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Sub-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Medios oficiales de comunicación social.

Son varias las veces en que se ha planteado, como un verdadero problema, el de la existencia y funcionamiento de los medios oficiales de comunicación social, concretamente, algunas radios y la red nacional de televisión.

Las mayores reclamaciones se originan en el hecho de que, con demasiada frecuencia, esos medios no son usados como lo que son, es decir, como propiedad del Estado y, por tanto, de la comunidad, sino como medios propios del gobierno o, más concretamente, del partido o grupo que lo ejerce por el momento. Ocurre, por ello, que se toma más en cuenta la propaganda que pueda hacerse para el gobierno que el servicio que tiene que prestarse a la comunidad.

Resulta, entonces, inevitable que se nombre parte del personal sin un criterio profesional ni técnico, sino por su afinidad con el sector que pesa ser favorecido; más o menos como en otros ramos de la administración pública donde los nombramientos han recaído en personas que ignoraban todo o casi todo lo que tenían que hacer en el cargo con que habían sido favorecidos. No resulta raro que los programas que se difunden resulten, con tales antecedentes, poco beneficiosos para la comunidad, pese a que es esta la que, en última instancia y a través de sus impuestos, sostiene esos medios.

Esos defectos, propios de un exacerbado partidismo, no se advierten ahora; pero nadie puede garantizar lo que sucederá en el futuro. Es muy probable que se retorne a los moldes pasados, con todos los favoritismos destructores que son conocidos.

Para evitar tales desaciertos, es necesario —no sólo conveniente— que se establezca una reglamentación, a través de un decreto y, aun mejor, de una ley, que determine cómo tienen que manejarse esos medios de comunicación. Si una reglamentación permanente no existe, se quedará a las improvisaciones, caprichosas a veces, del pasado.

La reglamentación tiene que contener dos aspectos esenciales: el del personal que maneje los medios y el de la entidad que señalará sus grandes líneas de actuación.

En cuanto al personal, es obvio que debe tenerse en cuenta, ante todo, la capacidad profesional, para evitar improvisaciones. Eso no implica cerrar toda posibilidad a quien no tenga un título o algo semejante sino que será una garantía de selección que tomará en cuenta los más capaces.

En cuanto a las entidades que dan las grandes líneas directrices, podemos tomar ejemplo de aquellos países en que existen medios oficiales de comunicación social, sobre todo radios y estaciones televisivas. Son entidades con alguna autonomía, integradas por representantes de instituciones especialmente ligadas con la educación en su amplio sentido, incluyendo aquélla que se denomina asistemática o informal tan necesaria ahora que se reconocen las limitaciones de la educación sistemática o escolar; de los entes sociales y económicos, religiosos y culturales. Por ejemplo, suelen integrar esas entidades delegados de los maestros, los periodistas, los grupos religiosos, trabajadores, universidades, padres de familia, artistas, medios de producción, etc. Es decir, representantes de la comunidad en sus varios sectores.

Si no se procede de esta manera, es lo más probable, decíamos, que, en la primera oportunidad, volvamos a los errores pasados y que esos medios de comunicación funcionen más como si pertenecieran a un régimen dictatorial que a un régimen democrático.

Tribunal Internacional de Justicia

Por Edgar Montaño Pardo

Irán restó facultad a la Corte Internacional de Justicia para intervenir en la actual crisis surgida entre ese país y Estados Unidos, a raíz de que 50 rehenes norteamericanos fueron aislados en su propia embajada, en Teherán, desde el 4 de noviembre.

En un principio, todo hacía prever que Estados Unidos demostraría a los iraníes la real fuerza de su poderío militar atacando sus principales instalaciones petrolíferas y atemorizándolos para que depusieran este su intento de canjear a los rehenes con el ex-Sha Mohammed Reza Pahlevi. Pero, seguramente midiendo las consecuencias negativas que podía traer un ataque de tipo militar, el gobierno norteamericano decidió recurrir a la Corte Mundial con la finalidad de conseguir su intervención para solucionar esta conflictiva situación.

El Art. 92 de la Carta de la O.N.U. prescribe que la Corte Internacional de Justicia será el Organo principal de las Naciones Unidas y el Art. 93 establece que todos los Miembros de las Naciones Unidas son ipso facto partes en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

Las competencias del Tribunal Internacional de Justicia (T.I.J.) se extienden a todos los litigios que entre partes integrantes de la O.N.U. pudieran presentarse. Concretamente, el Art. 36 del Estatuto dispone: La jurisdicción de la Corte abarca a todas las controversias de orden jurídico que versa sobre:

a) La interpretación de un tratado;

b) Cualquier cuestión de derecho internacional;

c) La existencia de todo hecho que, si fuera establecido, constituiría violación de una obligación internacional.

d) La naturaleza o extensión de la reparación que ha de hacerse por el quebrantamiento de una obligación internacional.

Los incisos, b,c y d, en el caso de la conducta del gobierno del Irán, se identifican con violaciones impunes al derecho Internacional. Por ello, la demanda planteada por Estados Unidos es justa y completamente procedente. Pero veamos por qué.

El gobierno iraní ha tomado como rehenes a representantes diplomáticos que gozan de inmunidades, ha violado los locales donde se encontraban las misiones diplomáticas, ha violado, asimismo, los archivos y documentos de la misión.

De acuerdo a la Primera Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, la persona del agente diplomático es inviolable, no puede ser objeto de ninguna forma de detención o arresto. El Estado receptor debe tratar lo con el debido respeto, adoptar todas las medidas adecuadas para impedir cualquier atentado contra su persona, su libertad o su dignidad (Art. 29). ¡Qué contradicción que el mismo gobierno iraní esté fomentando precisamente una conducta contraria con relación a estos representantes diplomáticos! Los agentes diplomáticos gozan además de inmunidad de jurisdicción penal, civil y administrativa.

El Art. 22 de la Convención establece que los locales de la misión diplomática son inviolables, que los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión. Cuando la embajada de los Estados Unidos se encuentra fuertemente custodiada por elementos iraníes armados, también observamos esta flagrante violación del derecho Internacional.

Este Convenio prescribe además, que los archivos y documentos de la misión son siempre inviolables, donde quiera que se hallen. Los hechos alentados por el mismo Ayatollah Khomeini demuestran que, en forma vandálica se han intervenido documentos concernientes y privados de la embajada norteamericana. ¿No es esto transgresión a todo principio civilizado?

Solamente el análisis de estos hechos concretos hace aparecer al régimen iraní como conculcador de todos estos principios que rigen la conducta de los gobiernos dentro del marco del Derecho Internacional.

Estados Unidos, asistido de plenas facultades, solicitó al T.I.J. condene al gobierno de Teherán por estas violaciones, ordene el pago de daños y perjuicios y emita un dictamen judicial que obligue a este gobierno a procesar a los estudiantes que retienen a los rehenes.

El Tribunal actuó en consecuencia con sus postulados, pero no es suficiente este veredicto, sino que todos los pueblos del mundo deben hacer llegar su voz de apoyo a Estados Unidos para dejar establecido que el consenso mundial deplora estos acontecimientos contrarios a toda norma de conducta internacional civilizada.

Plazo para instalación del ingenio azucarero y la COD

Por Fernando Sanabria C.

Se habló hasta el cansancio, en diferentes niveles, sobre el polo de desarrollo en el norte de La Paz, que también favorecerá a Beni y Pando.

Asimismo, organizaciones extranjeras y nacionales específicas, se han abocado últimamente a una serie de evaluaciones y análisis acerca del comportamiento de la economía del país a través de diferentes períodos, coincidiendo en el estancamiento evidenciado, así como de su incierto panorama futuro.

Indicadores macroeconómicos de comercio exterior y desarrollo industrial, muestran los niveles poco significativos alcanzados, como consecuencia de la adopción de inadecuadas políticas de desarrollo en las diferentes áreas económicas, irracionales esquemas de organización, inexistencia de planificación en la mayoría de los proyectos y prioridades nacionales; observándose consecuentemente bajos niveles de productividad, que deben añadirse a la crisis de recursos naturales y productos básicos.

Sin embargo, no es posible aislar el hecho de que tales efectos son causa, en gran parte, de las decisiones tomadas en medio de ambientes políticos poco favorables y generalmente inestables, de las que son responsables los gobiernos de turno.

La adaptación conceptual de las acepciones "país en desarrollo" y "subdesarrollado", empleada por entes llamados de desarrollo económico y hábilmente adornada en discursos circunstanciales, no logra su objetivo de disfrazar la esencia misma del estancamiento en que se debate la deficitaria economía nacional. Y es que aquel objetivo del desarrollo integral, no ha sido sino un enunciado teórico de las distintas versiones de la Planificación Económica Nacional, ya que siempre han surgido intereses ajenos a tal propósito; olvidando el crecimiento equilibrado de las diferentes áreas de desarrollo del país, como plantea dicho postulado.

Contrariamente a lo que podía suponerse, el departamento de La Paz en los fenecidos años, ha sido el más afectado en ese sentido, por cuanto no sólo ha sido relegado en sus aspiraciones, sino, además, han interferido planes y proyectos destinados a su progreso, anteponiéndose intereses generalmente politiqueros existiendo ahora la esperanza que el Ejecutivo que preside Lidia Gueiler, conceda el aval a este importante proyecto de desarrollo regional.

La ciudad de La Paz, al concentrar los poderes de gobierno, debe soportar una migración constante de flujos provenientes de toda la república, la misma que tiende a ubicarse principalmente en cargos de la administración pública; además de la rural del propio departamento, que sólo tienen oportunidad en subactividades económicas, al no existir centros importantes de absorción de dichos contingentes de mano de obra.

Si se revisa la política nacional de implementación de proyectos de desarrollo, podrá observarse la ausencia de aportes significativos a La Paz, así como cierto trato discriminatorio en lo que respecta a regalías, impuestos y otros.

Mientras, por una parte, los planteamientos presentados a los últimos gobiernos por entidades cívicas paceñas eran ignorados -contrariamente a lo que sucedia con los de otros departamentos que son atendidos inmediatamente, por norma general, a raíz de cierto tipo de presiones-, el organismo ejecutor CORDEPAZ, era también relegado a un plano secundario con todos sus estudios y proyectos (entre los más importantes: Polo de Desarrollo en San Buenaventura a través de un proyecto motríz, estudio de eco-sistemas y características de la zona Norte de La Paz, y estudios sobre aspectos socio-económicos de las zonas altiplánicas, consideradas disminuídas ecológicamente), luego de continuar postergaciones aprovechando la motivación conyuntural política. Se pueden citar, el "oportuno y coincidente" cierre de actividades de CONEPLAN, cuando entraba en su etapa definitiva el asunto del Ingenio Azucarero de San Buenaventura; así como la disposición de dicho proyecto a consideración del Honorable Congreso, donde los pormenores técnicos pasan a un segundo plano, para dar lugar a poses regionalistas y políticas, ya que este análisis no puede pasar de dicho nivel.

Al haberse llegado a tal situación, cabe resaltar la decidida intervención de la Central Obrera Departamental, COD, y el plazo que esta entidad otorga al Ejecutivo de una semana para una resolución favorable, así como de adhesiones de las bancadas parlamentarias beniana y pandina del H. Congreso, conscientes de que la ejecución de un polo de desarrollo en el Norte de La Paz, repercutirá positivamente logrando una complementación interregional con sus economías.

Cuando se habla del proyecto agroindustrial del norte paceño, no puede ser considerado éste en forma aislada, sino como un elemento generador de una importante actividad económica de gran efecto multiplicador, dinamizante del desarrollo integral de toda una región hasta ahora postergada y de promisorio porvenir; así como capaz de permitir un desarrollo social motivado por el traslado geográfico de corrientes migratorias sumidas al presente en regímenes económicos de subsistencia.

La crisis por la que atraviesa la industria azucarera nacional, no debe olvidarse que básicamente se origina en la estructura del sector agrícola, la que impide tener costos de producción competitivos en mercados externos, debiendo subvencionar el Estado montos del orden de los 20 millones de dólares por año..

La ampliación del mercado interno, el mejoramiento de rendimientos agrícolas y recuperación del sistema de precios internacionales del azúcar, son aspectos que deberían tenerse en cuenta, más aún si se considera que la producción industrial de San Buenaventura se iniciaría en 1983.

Por otra parte, similar importancia adquiere el aprovechamiento de subproductos como el alcohol, a combinarse con gasolina y como base de producción de productos químicos; industria del papel, tableros aglomerados, fertilizantes, levadura, alimentos para engorde de ganado, aves y otros; enfrentando una posible sostenida depresión del precio internacional del azúcar.

Dichos subproductos tendientes a cubrir las necesidades del mercado interno y también con fines de exportación.

La materialización de este proyecto constituye el anhelo no solo de un departamento sino de toda una nación que efectivamente quiere entrar a las vías del verdadero desarrollo integral, a fin de acortar la brecha que nos separa del resto de los países y venciendo la dependencia de la que aún somos fieles servidores. Concretado el Ingenio Azucarero de San Buenaventura, en el gobierno Constitucional de Lidia Gueiler, se habrá consolidado un caro y justo anhelo que los hijos de La Paz, de Beni y Pando sabrán llevar adelante, con la decisión y empuje que caracteriza a los pueblos progresistas.

Los efectos económicos del "abrazo de Charaña"

Por Alberto Solares Gaite

En febrero de 1975, se produce el sorpresivo restablecimiento de relaciones diplomáticas con Chile, desvirtuando gratuitamente las ventajas que por la coyuntura del momento y el efecto de trece años de suspensión de relaciones, favorecían claramente a Bolivia; sin embargo, contra toda lógica política se impuso esta arbitraria medida.

Mucho se habla sobre las causas de esta graciosa concesión hecha a Chile; se habla por ejemplo de razones de política interna con el objetivo de prolongar un esquema [illegible] de Gobierno, se menciona la actitud personalista y autoritaria de un gobernante, la afinidad ideológica entre los dos Gobiernos, etc. y efectivamente todas estas circunstancias han podido estar presentes para aquella decisión, pero todas ellas fueron sólo los matices que dieron el contorno a la situación; las verdaderas causas y origen de este restablecimiento de relaciones, tuvo su contenido esencialmente económico, fueron intereses económicos los determinantes de aquella concesión, pero, y esto es lo grave, no se trataba de los intereses nacionales sino de terceros países, particularmente de los de uno respecto al cual el gobierno militar boliviano daba patentes muestras de sujeción. Para nadie es un secreto que lo de Charaña fue instrumentado por el interés brasileño de contar con zonas de influencia y vías expeditas para su flujo comercial por la costa del Pacífico.

El costo político, jurídico, histórico y diplomático de Charaña y sus derivaciones es enorme y lesivo; sin embargo este no es tema del presente análisis, lo que sí trataremos de hacer es un breve comentario de los efectos económicos, es decir, el costo-beneficio resultante del restablecimiento de relaciones diplomáticas con la República de Chile.

a) El primer efecto que se puede observar es el relativo a nuestra Balanza Comercial con Chile. Analizando las cifras de la misma para una serie de tres años, 1974, 75 y 76, se tienen los siguientes datos.

En 1974, nuestras exportaciones llegaron a $US. 28.164.000, y las importaciones que efectuábamos de Chile solo alcanzaban a $US. 4.029.0000, con una balanza comercial netamente favorable de $US. 24.135.000.

En 1975, sugestivamente las importaciones desde Chile se incrementan súbitamente en $US. 12.202.000, trastocándose el sentido favorable de la balanza comercial con un déficit de $US. 6.893.000.- he aquí un efecto inmediato del restablecimiento de relaciones.

En 1976, las importaciones alcanzan a $US. 22.251.000 y nuestras exportaciones a sólo $US. 12.871.000 con una balanza negativa de $US. 9.650.

El año 1977 se mantiene todavía el déficit de la balanza comercial con Chile, llegando a ocupar este país el tercer lugar en importancia, después del Brasil y la Argentina, como fuente de nuestras importaciones de origen sudamericano. Como se observa, es innegable la incidencia del restablecimiento de relaciones en la modificación desventajosa de nuestra balanza comercial con la República de Chile.

b) La actividad industrial de Chile, asfixiada por un receso productivo e inflacionario, tiene en forma imprevista con el restablecimiento de relaciones una tabla de salvación, a través de los siguientes fenómenos económicos.

1.- Apertura sin restricciones, de un mercado fácil y rentable, con un mayor poder adquisitivo que el deprimido mercado chileno.

2. Transferencia de varias de sus pequeñas industrias marginales, imposibilitadas de subsistir en su país, que al amparo de incentivos y liberaciones y muchas veces disfrazadas en supuestas sociedades nacionales, se trasladaron al país trayendo consigo equipos obsoletos y reconstruidos, estructuras ineficientes que a muy corto tiempo serán cargas económicas y sociales para el Estado.

3. La apertura del mercado boliviano a los productos chilenos, significó en muchos casos un margen competitivo desfavorable para nuestra propia producción industrial, en razón de las desventajas comparativas en costos y en el factor cambiario.

4. Estos mismos factores actuando como incentivos, agudizaron un grave problema que confronta nuestra actividad industrial, la intervención ilegal de mercaderías. El contrabando desde Chile logró carta de ciudadanía en el mercado nacional.

c) Otro fenómeno derivado de Charaña, fue la práctica invasión de chilenos al territorio nacional, miles de personas de toda actividad, condición y propósitos, ingresaron al país ante la complaciente conformidad de las autoridades de entonces.

Esta migración masiva, entre otras, trajo las siguientes consecuencias:

1. Agudizó el problema de la desocupación, desplazó al elemento nacional de muchas fuentes de trabajo. En este campo se llegó a extremos que son conocidos.

2. El medio financiero local se vio invadido de supuestos empresarios y comerciantes chilenos, que venían a financiar sus operaciones con el crédito interno, es decir, que el ahorro nacional sirvió en esos años, en gran medida, para financiar las actividades especulativas de "hombres de negocios" del vecino país.

3. Se acusó un incremento de operaciones comerciales dolosas, teniendo muchos medios nacionales que soportar los efectos de estafas y quiebras fraudulentas.

Y a cambio de todo esto ¿qué recibió Bolivia?. No vamos a hablar del nuevo engaño al que se prestaron el gobierno nacional y nuestra diplomacia, tampoco de la pretensión chilena de utilizar a Bolivia como instrumento de su política contra el Perú, sino tan sólo vamos a mencionar una de las retribuciones de Chile a las concesiones y beneficios logrados a partir de Charaña: un deliberante y humillante estrangulamiento

(Pasa a la página 14)

Cartas a PRESENCIA

Aguinaldo de parlamentarios

Señor Director:

En mi modesta condición de elemento fabril y como ciudadano común que tiene el derecho de expresar sus pensamientos, porque soy también el hombre que a través de muchos años de trabajo contribuyó con mis impuestos al erario nacional, me permito manifestar mi sorpresa al tener conocimiento, por los medios de información local, de que los señores honorables parlamentarios, a excepción de unos pocos hombres verdaderamente decentes y patriotas habíanse dispuesto el pago indebido de sumas fabulosas en calidad de aguinaldo por los 12 mese del año a pesar de haber actuado irregularmente tan sólo 5 meses, cosa que a juicio nuestro los trabajadores, es inaudito, más aún si se tiene en cuenta la desesperante situación de miseria y desorden político que vive el país.

Repito, señor Director y digo que a excepción de unos pocos cristianos verdaderamente honorables y que merecen toda la gratitud del pueblo que han procedido con conciencia, buena fe y desprendimiento. En cambio, los demás quizá azuzados por algún falso profeta han actuado sin el menor escrúpulo, y es más, sin pensar un solo instante en que esa cuantiosa erogación fiscal, dado los momentos difíciles que vivimos tiene que incidir inevitablemente en nuestra frágil economía, causando el mayor debilitamiento al valor adquisitivo de nuestra moneda que irremediablemente está yendo camino a la inflación. - Que si bien podríamos recordar lo que sucedió en el pasado: comparando justamente con uno de los cuatro caballos del "Apocalipsis" que difícilmente se pudo contener a costa de innumerables sacrificios y privaciones del pueblo boliviano y cuyo principal protagonista y milagrero ha sido Mr. Eder.

Teniendo en cuenta también que la labor parlamentaria como es de conocimiento público y en particular de las masas obreras, fue negativa por cuanto no se ha conocido un trabajo verdaderamente útil y provechoso para el país y mucho menos en lo que corresponde a soluciones económicas para beneficio de la población, en particular del sector mayoritario, que carente de todo recurso sigue debatiéndose en la tortura moral que es la miseria económica. Todo eso a causa de imprevisiones y subsiguientes medidas devaluatorias, hecho que dio mayor campo de acción a los nuevos ricos y especuladores que ávidos de ambición se lanzan a pescar en río revuelto.

Hoteles, bares, cantinas, restaurantes, transportistas urbanos y hasta los kioscos pequeños han hecho de las suyas sin ningún control.

El pueblo, particularmente en sus capas humildes y que constituye el 80 por ciento de la población urbana, no atina a qué hacer —si vivir honradamente sin trabajar, o delinquir para subsistir por su derecho a la vida. Pues existen masas desocupadas con familias numerosas que habitan en miserables barrios marginales insalubres.

Entonces, cómo podemos pensar que hombres carentes de sensibilidad social y humana, aquellos que fueron elegidos como nuestros defensores, a quienes los encumbramos en sitiales de honor y privilegios, pueden darnos las espaldas. Opino que tiene que haber elecciones generales.

Atentamente,

Benemérito JORGE HIDALGO N.

Hacia una Iglesia comunión

Por Mons. Roger Aubry

La idea de comunión, articulada con evangelización, liberación, opción por los pobres, participación, es seguramente uno de los valores del documento de Puebla.

Hemos escuchado esta afirmación: Así como en Medellín el lema fue "liberación", el lema de Puebla puede ser "liberación para la comunión y la participación". Al mirar el conjunto del documento, me parece que sería preferible hablar de "evangelización liberadora para llegar a una Iglesia comunión, y participación". Como la participación es un valor de la comunión y sólo la comunión suscita la participación libre y responsable de todos, hablemos de la comunión.

LA COMUNION ES EL LOGRO DE UNA AUTENTICA EVANGELIZACION Esta idea de la comunión quiere ser el hilo conductor del documento de Puebla. Podemos decir que el hilo se pierde a veces, quizás escondido en el tejido mismo del documento. Otras veces reaparece el hilo en forma algo artificial. Seguramente una redacción única lo hubiera manifestado en forma más clara. Sin embargo, la comunión es sin duda una opción fundamental del documento.

La comunión está vinculada con la "evangelización plena", la evangelización que, por realizarse dentro de una realidad concreta, une "con lazos fuertes" la liberación a la evangelización. La evangelización de nuestros países tiene que estar fuertemente marcada con este acento, si pretende partir de las personas, de su vida, de los condicionamientos de su vida. La sola liberación desvinculada de la evangelización crea divisiones y no comunión. Una evangelización que hiciera abstracción de las condiciones reales de nuestros pueblos marcados por múltiples formas de injusticias tampoco sería creadora de comunión. La comunión pide una evangelización liberadora. Puebla ofrece este contenido de evangelización: es una evangelización que hace presente el Espíritu de Cristo resucitado en el corazón del hombre para transformarlo, llamándolo a la conversión evangélica, para hacerlo miembro del Hombre Nuevo, Jesucristo el Señor; es una evangelización que parte del hombre concreto en su cultura o estilo de vida común, y los valores expresados en dicha cultura; es una evangelización volcada hacia el hombre en su situación concreta, fácilmente de miseria, de dependencia, marcado por varias formas o mcanismos de justicia. La comunión es signo de evangelización auténtica. Cuando la Iglesia se presenta de verdad como comunión de personas libres, conscientes, responsables, que celebran su fe, parten el pan con alegría, participan según sus carismas y las necesidades de la comunidad en su vida y en crecimiento, y se sienten comprometidos juntos, y a partir de su fe común, en la transformación del mundo, esto quiere decir que la acción evangelizadora de la Iglesia penetra en los corazones, en las culturas, en la vida, y por tanto logra su finalidad.

ESTA EVANGELIZACION HACE NACER Y CRECER LA IGLESIA PARTICULAR, LUGAR DE COMUNION. La idea de la comunión está vinculada especialmente con la vitalidad de la iglesia particular. Aquí el documento hubiera podido ser más preciso y más completo.

Hay Iglesia-comunión cuando existe de verdad la Iglesia particular o local. Contemplamos aquí más lo que la constituye originalmente, que sus aspectos jurídicos. La Iglesia particular es la que nace dentro de un grupo humano, por la fuerza de la Palabra de Dios que llega al corazón de las personas unidas por los lazos culturales que los hacen pueblo. Nace en la cultura de un pueblo. Esta cultura está formada por experiencias vitales compartidas por el grupo humano. Las experiencias vienen de las relaciones del grupo con la naturaleza y el mundo, de las relaciones de las personas entre sí, de su relación con Dios en la que el grupo expresa su religiosidad. Estas experiencias se traducen en normas de vida para el grupo y, en cuanto humanizan, son ya brotes de vida, manifiestan la presencia del Espíritu que siempre precede al evangelizador, ofrece un valor evangélico. La evangelización no es pues aportar algo desde afuera. La vida siempre crece desde adentro. La evangelización no es ir de casa en casa haciendo propaganda con palabras bonitas, folletitos y biblias, buscando discípulos para un grupo religioso. Eso produce sectas, no comunión. Es el acercamiento respetuoso y casi silencioso a las personas del grupo. Es un compartir en primer lugar lo que tiene el grupo, dentro del cual el evangelizador reconoce algo que él también experimenta. Me acuerdo de la intención en el Sínodo de 1974 de un obispo que hablando del encuentro con las grandes regiones de Asia, pensaba que no podemos ir a su encuentro con una síntesis teológicas perfecta o un catecismo renovado en la cartera- ¡y Dios sabe la importancia que tiene esta riqueza para el evangelizador! - Se trataría más bien de acercarnos a ellas como de rodillas para recibir su experiencia de Dios y comunicarles la nuestra. "En el fondo, ¿hay otra forma de comunicar el Evangelio que no fuera la de transmitir a otro la propia experiencia de la fe?" (EN.46).

Evangelizar es hacerse presente como el sol y la lluvia a la semilla para que brote y dé frutos. La revelación siempre es respeto. Es la luz que reconoce a una persona ya amada y llamada por Dios. Es el calor que caliente el corazón de cada uno y que ya estaba como promesa. Es verdad que las culturas llevan también aspectos negativos que han de ser purificados por el sol o eliminados. La revelación siempre produce una conversión, conversión del hombre y regeneración de las culturas, afirmación de valores y rechazo de contravalores. Estos hombres reconocen haber nacido de nuevo y de arriba por la fuerza del Espíritu en sus corazones, la confiesan, la celebran, forman poco a poco pueblo de Dios. Este mismo pueblo se vuelve Pueblo de Dios, pero con su propio rostro, el de su cultura. El Evangelio ha penetrado, las personas lo van asimilando como algo suyo y lo reexpresan en su sistema de valores, en sus símbolos, en su religiosidad. Lo que interesa al evangelizador no es sólo el aspecto religioso de la cultura, sino toda su vitalidad. La vida es de Dios. Cuando la Iglesia nace así en este pueblo es Iglesia particular, comunión de personas injertadas en el Cuerpo de Cristo el Señor. Este dinamismo de comunión no la encierra en símisma, sino que la abre, la dilata, la hace comunión universal, lugar de expresión de la única Iglesia de Cristo. Los muros de separación han caído, el horizonte se vuelve mundo.

Cuando la Iglesia nace como Iglesia particular, se hace Iglesia comunión en la medida en que es más profunda su conversión. La comunión está mas allá de la conversión, es su fruto directo. No es añadidura ni una dimensión más. Está en el dinamismo mismo de la conversión. Cuando hay un corazón nuevo con un Espíritu nuevo, existe la comunión. "Los recogeré por las naciones, los reuniré de todos los países, y los llevaré a su tierra. Los rociaré con un agua pura que los purificará; de todas sus inmundicias e idolatrías los he de purificar. Les daré un corazón nuevo y les infundiré un espíritu nuevo; arrancaré de su carne el corazón de piedra y les daré un corazón de carne. Les infundiré mi espíritu y haré que caminen según mis preceptos y que pongan por obra mis mandamientos. Habitarán en la tierra que di a sus padres; ustedes serán mi pueblo y yo seré su Dios" (Ez 3624-28). Por el Espíritu que actúa en el corazón, somos uno como lo son el Padre y el hijo. Hay que pasar al Padre con Cristo para vivir la plena comunión universal, la comunión es dinamismo pascual y fruto de la pascua.

LAS COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE SON UN CAMINO ACERTADO PARA LA FORMACION DE LA IGLESIA PARTICULAR.

En esta perspectiva, y para el nacimiento y el crecimiento de la Iglesia particular, se destacan las Comunidades Eclesiales de Base. Ofrecen un lugar privilegiado para la evangelización. Permiten a la Palabra de Dios penetrar mejor en el corazón de unas personas que comparten la misma vida, y aseguran una más auténtica conversión. La interpelación de la Palabra de Dios es más directa. Cada uno descubre más claramente que Dios lo llama y lo que él quiere: Se siente comprometido delante de sus hermanos y con ellos, en esta "íntima interrelación de fe" (641). Es una primera experiencia eclesial de la fe y de su dinamismo transformador. Ellas forman más auténticamente la Iglesia local la cual hunde sus raíces en la vida y la cultura. "Explicitan la vocación de comunión con Dios y con sus hermanos ofreciendo un valioso punto de partida de la construcción de una nueva sociedad, "la civilización del amor" (642).

Pues la comunión es orgánica. No se hace desde el exterior, brota desde adentro. No es un cerco para agrupar a las suyas por su nombre y las saca fuera: "cuando las saca todas, va delante, y las ovejas lo siguen por que conocen su voz" (Jn. 10,4).

La Iglesia comunión nos invita a profundizar nuestra fe y nuestra conversión para ser más auténticamente Iglesia particular. La vivencia de la comunión en la Iglesia particular tiene el dinamismo de comunión universal, de dilatación misionera. La comunión empieza en el corazón de cada persona, se vive con los hermanos más cercanos, se extiende a las dimensiones del mundo. Las Comunidades Eclesiales de Base son un primer paso. Por tanto, debemos "decididamente promover, orientar, acompañar las Comunidades Eclesiales de Base, según el espíritu de Medellín y los criterios de la EN, Nº 58 (648). Debemos también "favorecer el descubrimiento y la formación gradual de animadores para ellas" (id). También hay que ver el modo de "adecuarlas a la pastoral de las grandes ciudades" (id). Prácticamente hemos de extenderla a todos los ambientes, sin que sean sólo privilegio de la gente de la periferia y las zonas rurales. Las Comunidades Eclesiales de Base están ordenadas a la formación de una Iglesia particular. Vitalizan las parroquias, la celebración de la fe, la vida sacramental hasta su culminación que es la eucaristía.

Ponen "de relieve el

(Pasa a la página 14)

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

¿Quiénes son los traidores?

(DE "EL COMERCIO" DE LIMA)

Gral. Juan José Pérez
Lima, diciembre 16 de 1879

- III -

Esa contramarcha convirtió, pues, en derrota lo que debió ser una victoria y defraudó a Bolivia de la gloria que debió proporcionarle la presencia del General Daza en la retaguardia del enemigo o en el mismo campo de San Francisco; y, lo que es peor, dio lugar a imputaciones de deslealtad y de traición, o cuando menos de cobardía, que se hacen pesar sobre el ejército de Bolivia y que debilitan los vínculos de la alianza.

Algo más: ya que el General Daza resolvió, en hora aciaga, contramarchar de Camarones, en lugar de quedarse allí con una escolta, ¿por qué no marchó directamente de Camarones a incorporarse con el ejército aliado para ponerse a su cabeza y dirigir el combate de San Francisco, siquiera para alentar con su presencia al ejército de Bolivia y evitar así su dispersión casi sin combatir? ¿Bolivia lo ha mandado acaso a vivir muellemente en Tacna, dando media vuelta al frente del enemigo y esquivando todo peligro? ¿O quiere acaso resolver el problema de saber cuánto dura un general que vive a 40 leguas de las balas enemigas? Su simple presencia en San Francisco habría cambiado la suerte de esa jornada o, cuando menos, habría evitado que se imputara a los cuerpos bolivianos, por tercera vez, el crimen de traición al Perú, por actos que debe atribuírse única y exclusivamente a la falta de dirección y completo desbarajuste que reinó en esa batalla y que dio lugar a que los nuestros se ofendieran entre sí, como dan testimonio de ello las correspondencias anteriores, que imputan a los bolivianos que estaban a vanguardia y la publicada en EL NACIONAL del 14, que atribuye esa misma falta al batallón 3º de Lima.

Este hecho, que es muy natural en ese desbarajuste y que a su vez ha podido justificar el cargo de parte de los bolivianos de haber sido traicionados y asesinados por la espalda, sólo sirve como una elocuente enseñanza a fin de que no se juzgue con tan poca circunspección y tanta ligereza, ni se acojan con tanta facilidad las imputaciones que cualquiera tiene el antojo de lanzar respecto de hechos que afectan el decoro y la honra de un pueblo representado en el campo de batalla por la lealtad y el valor de sus soldados.

Esta es, pues, la tercera vez, que con tanta ligereza, como en las dos anteriores, se ha propagado la "traición" boliviana, comprometiendo seriamente los sagrados intereses que la alianza representa; traición que si ha de ser admitida por la causa que se atribuye, habría también que admitir la del batallón 3º de Lima que incurrió en la misma falta.

¿Quiénes son, pues, al fin los traidores a la alianza?

No es el General Daza, porque su contramarcha de Camarones es el fruto del temor que le infundió su secretario, de perder en esa expedición el batallón Colorados, que es el pedestal de su poder en Bolivia.

No es el ejército boliviano, en cuyo pecho altivo arde cada días más vivo el odio a Chile y el amor a su patria y al Perú. No es ese ejército, que ha soportado con resignación todas las privaciones que le impusieran el abandono, la ignorancia y la impericia de sus directores; que ha soportado con igual resignación hambre, sed y desnudez, mientras su General en Jefe botaba y sigue botando en livianos placeres, que nos denigran y envilecen, los caudales que la nación le remite para dar pan, agua y abrigo a sus valerosos hijos que van a defender su integridad y a borrar con sangre la ignominiosa huella que la codicia chilena estampara en su mejilla augusta e inmaculada.

No es traidor ni insubordinado el ejército que exige en Camarones la continuación de la marcha, y que sólo cede de su empeño ante la aseveración de una orden superior y ante la expectativa halagadora de medir sus fuerzas con el enemigo en el Morro de Sama. No es traidor ni insubordinado el ejército que, sin embargo del desorden en la batalla, marcha al lado de su hermano y aliado y toma con el esfuerzo común los cañones enemigos.

No es traidor ni insubordinado el ejército que, desde las posiciones en que se le deja con los brazos cruzados y en completo abandono, hace fuego sobre el enemigo que viene arrollando a sus propios hermanos y que tira en su defensa por sobre ellos mismos, ya que no se oye la voz de ningún jefe que le ordene avanzar en defensa de los que vienen cediendo a impulsos de la superioridad numérica. No es traidor ni insubordinado el ejército que así manifiesta su ardor bélico, porque también lo sería el batallón Lima núm. 3, que hizo fuego al enemigo por sobre bolivianos y peruanos causándoles muchas víctimas. No es traidor, insubordinado ni cobarde el ejército que es arrastrado en su derrota por los que con tanto heroísmo habían conseguido dominar ya al enemigo y a los que se les dejó torpemente librados a sus fuerzas, mientras que se obligaba al resto del ejército a mirar impasible desde la llanura el estéril sacrificio de sus valientes hermanos. No es traidor, en fin, ni insubordinado, ni cobarde el ejército que, despechado por la absoluta falta de jefes que dirijan la retirada, se dispersa, no en el mismo campo de batalla, como equivocadamente se ha asegurado, sino por la noche, cuando vio que había sido abandonado por los jefes encargados de su salvación mediante una retirada en orden. Fue entonces, entiéndase bien, que las divisiones bolivianas se retiraron en dirección de sus hogares, en donde encontrarían el alimento que en vano podían buscar en los desiertos de Tarapacá.

Según esto, ¿quiénes son, pues, los traidores? ¿Seré yo? ¿Será el General Daza? ¿Será el ejército de Bolivia por haber contramarchado de Camarones, por haber hecho fuego al enemigo por sobre nuestras propias filas, por haber sido arrastrado en la derrota y por haberse dispersado en la noche subsiguiente¿ ¿Será el batallón Lima núm. 3, que también hizo fuego al enemigo por sobre nuestras propias filas? ¿Será el ejército del Perú, en fin, que también fue derrotado y que se dispersó completamente, como lo manifiestan los pelotones llegados a todas partes y en todas direcciones?

No: mil veces no.

Los traidores son los que con tanta ligereza e inconciencia pretenden debilitar los vínculos de la alianza y aun disolverla definitivamente acogiendo y propagando, con inconcebible malevolencia, cargos e imputaciones infamantes, sin discernimiento y sin criterio; son los que ultrajan la lealtad y la altivez del soldado boliviano, atribuyendo a sus sugestiones insidiosas y al oro corruptor de Chile, faltas que son únicamente imputables a la carencia absoluta de toda dirección en el combate; son los que insultan el patriótico sufrimiento del pueblo de La Paz, atribuyéndose a ese mismo corruptor las manifestaciones populares que con tanta ligereza se aplicaron como hostiles a la alianza, sin esperar que la luz que se hiciera sobre ella, manifestara el elevado espíritu de patriotismo y de amor entrañables a la alianza que ellas encerraban. Esos y únicamente esos, son los traidores a la patria, a la alianza y a la América.

Como soldado antiguo, cuya larga experiencia le permite apreciar mejor los perniciosos efectos de tan insidiosas propagandas; como boliviano que conoce a fondo el espíritu de su país, su amor sincero al Perú y su odio entrañable a Chile; como peruano, que también son interesado como el que más en la suerte de esta segunda patria para todo boliviano que pisa su suelo; como americano que se interesa por evitar el predominio de Chile y el sacrificio del derecho público americano que se mina por su base, con el restablecimiento del derecho antiguo de reivindicación y de conquista; a nombre de los grandes intereses del Perú, de Bolivia y de la América entera, ruego más circunscripción, menos ligereza, un poco más de prudencia y mejor criterio para juzgar de los hombres y de sus acciones en la delicada y tremenda crisis que atravesamos. No lo pido para mí, lo pido para todos -para Bolivia, para el Perú- y más que todo para la honra de la América.

Persuádanse de una vez para siempre: en Bolivia y en el Perú no hay ni puede haber traidores; no hay sino hombres, mujeres, ancianos y niños dominados por una sola idea, por una sola aspiración: la de poner a raya el espíritu aventurero del hijo espúreo de la América.

Del Archivo Documental y Bibliográfico del Ejército.
Investigación: R.F.B.

PRESENCIA

Santa Cruz:

Gobierno consolidó elevación de precio en transporte urbano

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA).- El secretario general de la Confederación de Choferes de Bolivia, Guido Gonzales Cuéllar, dijo que las tarifas para el servicio público en microbuses y colectivos para Santa Cruz, se mantienen con el alza del cien por ciento y el 50 por ciento para los micros.

De esta manera el gobierno consolidó un precio establecido por los transportistas, sin considerar ni siquiera la resolución del Ministerio de Transportes, que autorizó un aumento de 50 centavos en los pasajes en todo el país. Solamente en Santa Cruz será de un peso.

Gonzales dijo que, en ese sentido, se había obtenido una Resolución Suprema y explicó que se debe a que todo este servicio, en Santa Cruz, es a diesel y no a gasolina y ese combustible aumento de $b. 1.3 el litro a 4.

SOBRE TAXIS

A pesar de que el gobierno ha rebajado la gasolina Extra de 4 a 2.50 para el servicio de taxis en todo el país, en esta ciudad las tarifas no han disminuido en absoluto.

El incremento se ha registrado hasta en un cien por ciento, aspecto que está causando pronunciamientos de diferentes sectores de la población que se quejan por esta situación.

La gasolina ha rebajado, pero las tarifas siguen en aumento, dice la prensa, a tiempo de denunciar que, simultáneamente, se ha abierto un extraordinario mercado negro de taxistas que se dedican a la venta de gasolina, en franca competencia con YPFB.

Los taxis, dijo un observador, paran más en los surtidores que haciendo el servicio. Recorren todos los surtidores en un día.

En este distrito solamente los taxis de la ciudad utilizan gasolina, el resto del servicio público es a diesel sin embargo, los propietarios de algunos taxis abastecen de gasolina a los vehículos de toda la familia.

Por otra parte, propietarios de vehículos particulares empiezan a organizarse, para hacer una protesta después de que la iniciativa surgió en Cochabamba, ante la discriminación en la venta de gasolina Extra. "Hemos sido engañados, se nos dijo que la gasolina sería 4 pesos el litro, pero resulta que ahora nos obligan a comprar a 5 pesos.

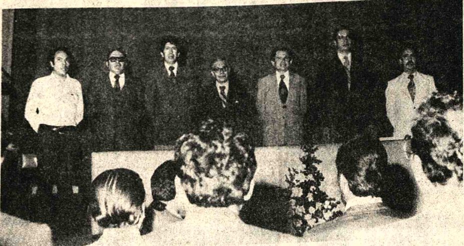

CENTENARIO.- Autoridades del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana y rectores de otras universidades estuvieron presentes en los actos de conmemoración del centenario de la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz. (FOTO PRESENCIA-SANTA CRUZ).

Notas breves de Cochabamba

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA) - Un grupo de estudiantes benianos se declaró en huelga de hambre, protestando por la elevación de tarifas en los vuelos del Lloyd Aéreo Boliviano, de esta ciudad a Trinidad.

Indicaron que el nuevo pasaje de 463 pesos bolivianos está por encima de sus posibilidades económicas, ya que fuera de ese gasto tienen que erogar en otro transporte para llegar a lugares como San Borja, Guayaramerín, etc.

Agregaron que el LAB debería considerar la rebaja de esas tarifas por lo menos para los estudiantes, tomando en cuenta que todos ellos hacen un esfuerzo económico para costear sus estudios en Cochabamba.

El nuevo gerente general del LAB, Guillermo Sanabria Vásquez, indicó que todavía no conoce en detalle ese planteamiento de los estudiantes benianos, pero que él está llano a conversar con ellos, para ver qué es lo que puede hacerse al respecto.

—El titular de la comuna, Dr. Mario Mercado Rocabado, interesado por el progreso de las inquietudes espirituales, tiene el propósito de crear un consejo de cultura, que estaría constituido por una seis personas de reconocida capacidad intelectual, a fin de abocarse a la investigación del pasado histórico, y al fomento de labores artísticas, folclóricas y culturales en general, ya que al presente "unos cuantos se ocupan de hacer publicaciones".

—El dirigente máximo de la Central Obrera Departamental, Luis Mamani, indicó que se pidió a la presidenta de la República Lidia Gueiler Tejada, el alejamiento inmediato del actual Ministro de Transportes y Comunicaciones, "por ser un funcionario vinculado a las actividades del monopolio del transporte, actividades a las que ha venido favoreciendo en la elevación de las tarifas, "afectando gravemente a la magra economía de las mayorías nacionales".

—Los estudiantes de la Facultad de Agronomía de San Simón, de acuerdo a plan aprobado por las autoridades universitarias, iniciaron la plantación de unos 10.000 arbolitos en Kara Kara, terrenos ubicados en las proximidades de La Tamborada, predio perteneciente a la Universidad Mayor de San Simón.

Por su parte, la Corporación de Desarrollo tiene un amplio programa de forestación, para su aplicación en los puntos principales de las faldas de la cordillera y en el propio radio urbano. Según opinión de su presidente, Eduardo Michel, urge que las instituciones y los cochabambinos en general comprendan la necesidad de esa tarea, tomando en cuenta que Cochabamba, si no cuenta con medidas adecuadas al respecto podría convertirse de aquí a 30 o 40 años en un desierto, ya que, según los cálculos pluviométricos, los índices de precipitación pluvial van disminuyendo cada vez y se observan temperaturas cada vez en ascenso, con vientos cada vez más fuertes".

—Se informó que la ministra de Previsión Social y Salud Pública, Aida Claros de Bayá, se comprometió con las instituciones de esta capital a dictar una disposición legal para la ampliación de la unidad hospitalaria de la Caja Nacional de Seguridad Social de Cochabamba, ya que para esa obra se cuenta con la suma de cuatro o cinco millones de pesos bolivianos.

Se dijo que en su próxima visita a esta ciudad, traerá firmada esa disposición y al mismo tiempo procederá a la entrega de *equipos médicos en los centros sanitarios de Punata, Arani, Cliza, Tarata, Cocapata y otras zonas del departamento.*

Huelga de hambre:

Transportistas protestan por ocupación de su sede

ORURO, 18 (PRESENCIA).- Más de una veintena de afiliados al sindicato de transportes de la provincia Bustillo (Norte de Potosí), están en huelga de hambre, desde ayer, en señal de protesta por la intervención a la sede de esa institución, por parte de cinco sindicatos mineros del distrito de Llallagua. Aún continúan las dificultades en esos centros mineros, como consecuencia de la elevación de las tarifas de transporte interprovincial. A juicio de los vecinos y trabajadores mineros, los nuevos precios no se ajustan a la realidad económica del país, ni están acorde con los porcentajes fijados por el gobierno. Por estas razones, piden que la ruta, principalmente entre Llallagua y Oruro, sea declarada libre. Noticias llegadas de esa región indican que los trabajadores bloquearon los caminos de acceso a esa población, respaldando su pedido.

Para hoy, está señalado el arribo de una comisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para buscar solución al conflicto. Entre tanto, continúan suspendidos los servicios de buses, aunque algunos camiones han sido habilitados provisionalmente. Los afiliados al sindicato de transportes de la provincia Bustillo insistirán en la devolución de la sede de su organización y que se garantice su trabajo. Esperaron que, por las medidas adoptadas por los interventores, han quedado cesantes los afiliados a la entidad de transporte.

Según denunciaron los propietarios de los vehículos de transporte interprovincial, esos motorizados sufrieron pedreas. Los vecinos de Llallagua dicen que los pasajes fueron elevados en el cien por ciento.

Posesionaron nuevas autoridades en el LAB

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA).- En horas pasadas, fueron presentadas a los trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano las nuevas autoridades de esta empresa de aeronavegación: capitán Mario Eguía como presidente del directorio y Guillermo Sanabria Vásquez como Gerente General.

En el acto de presentación, el gerente Sanabria dijo que en su gestión pondrá el máximo interés en superar los problemas que atingen a la empresa. Dijo que se sentía satisfecho, porque volvía a la empresa a la que había prestado sus servicios por más de 23 años, habiendo ocupado cargos subalternos, hasta llegar a la Gerencia General. Prometió trabajar codo a codo con los funcionarios de base, reiteró su invariable posición de aplicar los reglamentos en el manejo de la empresa y trabajar a puertas abiertas, para lograr el progreso del Lloyd Aéreo Boliviano, dejando de lado las posiciones mezquinas que se habían advertido en los últimos tiempos.

Finalmente, dijo que había retornado al Lloyd Aéreo Boliviano, no para criticar gestiones pasadas, sino para trabajar con toda responsabilidad.

Posteriormente, habló el capitán Mario Eguía, presidente del Lloyd quien, de la misma manera, reiteró su propósito de seguir trabajando por el LAB. Manifestó que no desconocía el terreno y que con el Gerente General, harían todo lo posible por llevar adelante la empresa. Dijo también que los reglamentos serán aplicados y que había llegado el momento de dejar problemas pasados y trabajar con responsabilidad por la empresa y por el país.

Los dirigentes de la Federación de Transportes Aéreos, al término de la asamblea de presentación de estas autoridades, manifestaron que los trabajadores de todos los sindicatos habían resuelto, prestar todo su apoyo a las nuevas autoridades, porque eran antiguos compañeros que conocían el manejo de la empresa.

Corte Suprema aclara denuncia presentada en el Parlamento

SUCRE, 18 (PRESENCIA).- La Corte Suprema de Justicia no elude ninguna información al Senado, más por el contrario, sus peticiones han sido atendidas en el día, dijo el presidente del más alto tribunal de justicia de la nación.

Señaló el Dr. Remberto Prado Montaño que luego de haberse recibido una comunicación del vicepresidente del Senado, Leonidas Sánchez, sobre una nómina de posibles reos que puedan ser indultados, se respondió al día siguiente, o sea el 12 de diciembre, señalando que en el Tribunal Supremo no existen trámites de reos que soliciten tal beneficio.

La comunicación, en su parte saliente, dice: "Concesión beneficio indulto corresponde Poder Legislativo, conforme disponen Art. 59, atribución 19 Constitución y Art. 341 Cdgo. Procedimiento Penal punto. Ante Tribunal Supremo no existe trámite alguno para informe a que se refieren dichas disposiciones legales. Atentamente, Dr. Prado Montaño, PRESSUPREMA".

Aclarando, dijo que el Art. 59 atribución 19, señala: "Son atribuciones del Poder Legislativo decretar amnistía por delitos políticos y conceder indulto, previo informe de la Corte Suprema de Justicia". Manifestó luego que esta disposición está corroborada por el Art. 341 del Código de Procedimiento Penal que dice: "El indulto será otorgado por el Congreso Nacional, previo informe de la Corte Suprema de Justicia, y las demás formalidades legales señaladas por la Constitución Política del Estado y extinguirá la pena y sus efectos, con excepción de la responsabilidad civil".

El Dr. Prado Montaño hizo estas aclaraciones, en virtud de que, en un diario surgió una información proporcionada por Benjamín Miguel, en sentido de que el Tribunal Supremo había eludido informar sobre un pedido formulado por el Senado para conocer la lista de reos comunes que deben ser indultados.

Aclaró que el presidente de la Corte Suprema que los interesados en el indulto tramiten directamente al Senado y luego el Congreso remite a la Corte Suprema esos pedidos para informe, "ese es el procedimiento legal y la respuesta que se ha dado al Senado está enmarcado dentro de las leyes en actual vigencia."

Regale distinción

English Leather

•COLONIA •DESODORANTE
•LOCION •AFTER SHAVE

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA MINERA "LA SALVADORA"

ORURO-LA PAZ

VOTO RESOLUTIVO

Los trabajadores de la Empresa Minera "La Salvadora", reunidos en Gran Asamblea, General:

CONSIDERANDO:

Que, las autoridades del Ministerio del Trabajo, constituyen el organismo de Gobierno que precautela los intereses de los trabajadores en función de sus Derechos y Deberes.

Que, el Dr. Oscar García Suáres, actual Ministro del Trabajo y Desarrollo Laboral, ha comprendido el importante papel que le corresponde desempeñar, constituye una prenda de garantía para la clase trabajadora en general.

Que, es deber de todos los trabajadores, defender y apoyar a las autoridades plenamente identificadas con la causa laboral.

Por tanto, **RESUELVEN:**

PRIMERO.- Apoyar Moral y Materialmente a nuestro Ministro del Trabajo y D.L., en la persona del Dr. Oscar García Suares.

SEGUNDO.- Pedir el pronunciamiento de la Central Obrera Boliviana y la Federación de Mineros, para que hagan causa común con nuestro pronunciamiento.

TERCERO.- Hacer conocer el presente Voto Resolutivo a nuestras organizaciones matrices.

Es dado en el asiento minero de la Empresa Minera "La Salvadora", a los diez y siete dias del mes de Diciembre de mil novecientos setentinueve años.

Por el Sindicato de Trabajadores de "EMISAL"

Julián Villca Rivera, STRIO. GENERAL; Cosme Ancari Juaniquina, STRIO. DE RELACIONES; MIGUEL ARUQUIPA U., STRIO. CONFLICTOS; JAIME ARAOZ M., STRIO. ACTAS; JUAN LOZA C., VOCAL; Camilo Hidalgo S., DELEGADO BASE; Alberto Flores H., DELEGADO BASE; Marcelo Siles Ch., DELEGADO EMPLEADOS; Lic. Renato Cortés M., DELEGADO EMPLEADOS.

CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES BANCARIOS Y R. A. DE BOLIVIA

"CONSTBRA"

LA PAZ—BOLIVIA

LA CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES BANCARIOS Y RAMAS AFINES DE BOLIVIA - "CONSTBRA"

"REFLEXIONA" A LOS EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

Como demostración de prepotencia la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, ha iniciado una campaña por todos los medios de comunicación, con el claro afán de recuperar los privilegios y gabelas que en su favor otorgaron los regímenes de Banzer y Pereda.

"CONSTBRA" tiene a bien hacer conocer a los empleadores de la clase trabajadora, su posición al respecto:

PRIMERO.- Que su labor por demás "IRRESPONSABLE Y DEMAGOGICA" en lugar de contribuir a la pacificación nacional y el fortalecimiento del proceso democrático, profundiza más la diferencia entre el capital y el trabajo.

SEGUNDO.- En clara usurpación de atribuciones, los empresarios privados instruyen no cancelar salarios, por los días en que los trabajadores hacen conocer sus justos reclamos; desconociendo el principio legal que faculta a la autoridad competente declarar los paros legales o ilegales.

TERCERO.- Cuando se declaran en estado de emergencia, en defensa de la nacionalidad y la democracia, lo hacen en forma egoista cuidando sus vedados intereses y en detrimento del movimiento sindical aglutinado en torno a la gloriosa CENTRAL OBRERA BOLIVIANA, que hoy representa el único frente de clases dispuesto y capaz de acabar con la explotación y las injusticias a las que fueron sometidos los trabajadores durante el septenio del cogobierno - Empresa Privada- Banzer.

CUARTO.- Hoy, los empresarios privados "respetuosos" de la Constitución y las Leyes, se toman la libertad de emplazar al Ministro del Trabajo; para que nuevamente dicho portafolio esté al servicio incondicional de sus intereses y se siga haciendo gemir a la clase trabajadora; al respecto esta Confederación atenta a cualquier intento de volver al pasado; pide al Supremo Gobierno respaldar a dicho dignatario de Estado, ya que lo contrario supondría que la empresa privada nuevamente gobierna este país o se les continúa sirviendo.

QUINTO.- "CONSTBRA" reflexiona - a la empresa privada, para que en lugar de erogar ingentes cantidades de dinero en su campaña millonaria de prensa, los destine a cancelar los sueldos devengados y el aguinaldo de Navidad.

"VIVA LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA"

POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE "CONSTBRA"

Javier Navarro, Strio. GENERAL; Edilberto Gutiérrez, Strio. EJECUTIVO; Julio Burgos, Strio. RELACIONES; Rolando Soria, Strio. CULTURA; Arturo Brun M., Strio. CONFLICTOS; Sergio Zegarra, Strio. CONFLICTOS; Edgar Villarroel, Strio. HACIENDA; Omar Velasco, Strio. VINCULACION; Maribel Cusicanqui, Stria. DE ACTAS.

A LA OPINION PUBLICA

La Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción, ante una carta pública dirigida al señor Ministro de Trabajo y D.L. de parte de los Empresarios Privados.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, usando de todos los medios de comunicación social, llámense prensa local, TV y otros, aparece dirigiendo una nota "reflexiva" al señor Ministro de Trabajo y D.L., Dr. Oscar García Suárez, en fecha 16 de diciembre de 1979, so pretexto de que las declaraciones vertidas por esta autoridad laboral a TV. Boliviana y el diario "Hoy" de esta ciudad, significarían un modo de desestabilización del sistema democrático del país.

La Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción de Bolivia, juzga oportuno dirigirse a la opinión pública nacional en defensa del señor Ministro del Trabajo y D.L., toda vez que el Dr. Oscar García Suárez a tiempo de prestar sus declaraciones no hizo otra cosa que traducir la realidad de la actividad que viene asumiendo la empresa privada en contra de los trabajadores en general, y en especial de nuestro sector.

Por esta razón, nos permitimos hacer oír nuestra voz de amparo a un Secretario de Estado que por primera vez en la historia patria, asume una abierta labor defensiva de los intereses y derechos de la clase laboral boliviana.

PRIMERO.- Sobre el primer punto de la carta pública de referencia, resulta que el señor Ministro de Trabajo y D.L., jamás involucró a las empresas privadas en general, conforme señala en su "reflexión" pública con intención aviesa y exagerada la empresa privada. Tan evidente es ello que el senor Ministro de Trabajo se refirió a "varias fábricas grandes del país..." como arguyendo falencia económica para no pagar remuneraciones atrasadas, y no así a "todas las fábricas", circunstancia que recién significaría generalización. Esto demuestra que la Empresa Privada está buscando todos los pretextos para encontrar un motivo de "reflexionar" a un Secretario de Estado sólo porque demuestra verdadera sensibilidad social hacia la clase laboral.

Todo retraso en el pago de sueldos y salarios cuando él es masivo, necesariamente significa crear una convulsión social y política que refluye negativamente en el Poder Ejecutivo. Estamos en condiciones de demostrar que evidentemente sólo en nuestro sector laboral existen empresas donde se dan casos de dicho retraso, lo que de por sí deja ver que el señor Ministro de Trabajo no ha vertido una información exagerada ni falsa.

SEGUNDO.- En cuanto al segundo punto, es evidente que muchos Ejecutivos de empresas privadas han manifestado que recurrirán al Lockout como una respuesta a las reclamaciones legítimas planteadas por los trabajadores. Si bien a la fecha ninguna empresa ha adoptado esa extrema medida, en cambio, la amenaza está anunciada.

TERCERO.- El Ministerio de Trabajo y D.L. ha sido creado para asumir la defensa de la clase trabajadora. No debe confundirse esta finalidad de su origen del Estado, con la finalidad de las leyes laborales. En todo caso, la Confederación que dirigimos vemos con simpatía la actitud del señor Ministro de Trabajo, por cuanto por primera vez hallamos a una autoridad que respalda nuestros derechos.

CUARTO.- La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, sin especificar casos concretos y con el fin de sofisticar a la opinión pública del país, deliberadamente se remite sólo a generalizar, ya que en los casos que nuestra Confederación tuvo oportunidad de acudir al Ministerio de Trabajo con sus propios problemas, encuentra que el señor Ministro se atuvo a lo dispuesto por la L.G.T. y no así a la "imposición de su criterio" personal.

QUINTO.- Los proyectos publicados por el senor Ministro y que critica la Empresa Privada, es un medio al que siempre ha acudido esa organización, ya en gestiones administrativas pasadas, era costumbre "fabricar" leyes y decretos en las oficinas de los empresarios y promulgados, con desconocimiento de los trabajadores que resultaban afectados por ellos. Hoy, el señor Ministro, ya no proyecta leyes a espaldas de la clase laboral. Sino que proyectada una disposición legal, se la publica a efecto de que los trabajadores vean hasta dónde ellas significan un beneficio para sus derechos. ¿Constituye esa actitud un delito merecedor de "reflexión" por los empresarios, que en esta gestión gubernamental, por primera vez, se publica los proyectos legales antes de ser sancionados?

La Confederación de Trabajadores en Construcción de Bolivia ha madurado con serenidad este apoyo al señor Ministro de Trabajo y ha encontrado que ninguna de sus declaraciones propenden a desestabilizar el sistema democrático del país. Antes bien, constituyen una forma de alertar a la clase laboral a efecto de que ésta asuma la defensa de sus derechos sociales, sin que signifique que los trabajadores se ubiquen en posición tenazmente antagónica a los empresarios. Los trabajadores en Construcción somos conscientes de que capital y trabajo configuran los pilares sobre los que debe construirse la estructura del desarrollo nacional, pero siempre y cuando se respeten los derechos irrenunciables de nuestra clase que por lo demás, está amparada por el Art. 162 de la Constitución Política del Estado.

p. CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES CONSTRUCTORES DE BOLIVIA.

Guido Egüez, Strio. Ejecutivo; Manuel Sánchez, Strio. Relaciones; Hugo Nogales, Strio. Conflict.; Luis Hurtado, Strio. Conflictos; Félix Cabrera Strio. Organiz.; Ignacio Soto, Strio. Vinc. Sindical; Juvenal Torrez, Strio, Prensa y Prop.; Francisco Aliaga, Delegado; Alfredo Chávez, Strio. Permanente; Jesús Cabero, Dic. Laboral CONFIFAG

(sello) CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES CONSTRUCTORES DE BOLIVIA -COMITE EJECUTIVO NACIONAL LA PAZ.

Conferencia Episcopal criticó la desunión de los chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 18 ...- El presidente de la ...ferencia Episcopal de Chile, ...señor José Manuel Santos, ...có aquí la desunión de todos ...chilenos, horas después que ...lesia Católica mostrara su ...ocupación por la cesantía "y ...tuación desmedrada en que ...os obreros se encuentran, ...trabajando, con respecto a ...sectores de la población". ...En un saludo de Navidad ...gido a los trabajadores, los ...pos chilenos dijeron que ...s preocupa ver a quienes ...cesantes y sufren el ...ancio y la humillación de ...r golpeando puertas en ...ca de un trabajo para ...arse sus vidas y las de sus familias".

Señaló más adelante la declaración de los obispos que "pensando en ustedes (los obreros) constatamos que nuestra sociedad está lejos del pensamiento que brota del evangelio. La economía y la producción de toda la nación han de estar orientadas al servicio de todos los hombres, no del dinero, y de modo particular hacia los que nada tienen o son más débiles dentro de la sociedad".

Comentando la declaración de los obispos, el diario "La Segunda", que generalmente apoya la política del gobierno, lo calificó en su nota editorial de ayer como un mensaje "desalentador" y "sin precedentes".

Refiriéndose expresamente a un párrafo de la carta obispal que dice "rezamos... por que las organizaciones laborales y la clase obrera cada día crezcan más fuertes y unidas y libres de tutelas políticas o paternalismos que no hacen crecer a nadie", el periódico dijo que "son soluciones que parecen salidas de los acuerdos del comité central de algún partido marxista".

La respuesta de los obispos fue breve y concisa: "Estamos en una división entre buenos y malos. Esto rompe todo contacto humano y sólo se puede evitar con el amor a la verdad por sobre todas las cosas".

...ún agencia noticiosa:

La OPEP controla el 80 % de las exportaciones mundiales de crudo

CARACAS, 18 (EFE).- Las ...naciones que integran la ...nización de Países ...ortadores de Petróleo ...EP), controlan hoy el 80 por ...to de las exportaciones ...iales de crudos.

...on una población relativa...ente reducida, los países ..."OPEP" pueden vender la ...r parte de su producción ...era al resto del mundo por ...or monetario que este año ...ará los 300.000 millones de ...es.

...rante 1978, los miembros ..."OPEP" exportaron un ...edio de 27,6 millones de ...es de crudos diarios, ...ras que su producción fue ...7 millones de barriles ..., con lo que su consumo ...o total apenas sobrepasó ... millones de barriles al ...

...gún datos de la "OPEP" ...a conocer hoy aquí, ...e el primer semestre de ...o la producción conjunta ...miembros ascendió a 30,1 ...es de barriles diarios, lo ...uso un aumento del 4,4 ...nto sobre el mismo período ...1978.

...a producción petrolera ...rtel apenas cubre, sin ...o, la mitad de las necesi... ...e consumo mundiales de crudos, que ascienden a 64,2 millones de barriles diarios.

En los últimos diez años, el petróleo producido por los países de la organización ha cubierto más de la mitad de la demanda mundial de petróleo, al aumentar su producción diaria en aproximadamente once millones de barriles.

A pesar de este espectacular aumento en su producción petrolera, las reservas probadas de crudos de sus trece países totalizaron recientemente 441.160 millones de barriles.

El descubrimiento de nuevas reservas petroleras fuera del territorio controlado por el cartel y el aumento de su producción ha disminuído el porcentaje de las reservas de la "OPEP", con respecto al total mundial, del 75,7 por ciento en 1968 al 68,8 por ciento diez años más tarde.

Los miembros del cartel tuvieron a la Comunidad Económica Europea (CEE) como su principal cliente en 1978 y le vendieron 10,5 millones de barriles diarios.

Estados Unidos fue el segundo cliente en importancia, al comprar a la "OPEP" 4.800.000 barriles diarios, mientras que Japón importó 4,5 millones de barriles diarios de los países miembros de la organización, la mayor parte de sus necesidades, establecidas en 5,300.000 barriles diarios.

Los países de la América Latina fueron también buenos clientes de la "OPEP", al adquirir el pasado año cerca de 1.200.000 barriles diarios, de los que casi la mitad procedieron de Venezuela.

Arabia Saudita fue el mayor exportador de la "OPEP", con un promedio de 7.788.000 barriles diarios, seguido de Irán, con 4.503.000 barriles, e Irák, con 2.446.000 barriles.

En cuarto lugar de importancia exportadora dentro de la "OPEP" está Kuwait, con 2.191.000 barriles diarios, seguido de Libia con 1.963.000 barriles diarios y Venezuela con 1.896.000 barriles.

En los últimos lugares están Qatar, Gabon y Ecuador, con menos de medio millón de barriles de petróleo exportador cada uno.

El mayor país exportador de petróleo que no pertenece a la "OPEP" es la Unión Soviética, que exportó un promedio de tres millones de barriles diarios en 1978.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es miércoles, 19 de diciembre, el 353er. Día de 1979. Faltan 12 días para terminar el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1668: Primera transfusión de sangre humana. La realizaron en París los cirujanos Emmerez y Denis.

1833: Muere en Buenos Aires el general argentino Miguel de Azcuenaga.

1842: Estados Unidos reconoce la independencia de Hawai.

1897: William Mckinley, presidente de Estados Unidos, anuncia su decisión de intervenir en Cuba en el conflicto cubano-español.

1902: Alemania, Gran Bretaña e Italia realizan un bloqueo a Venezuela.

1909: Juan Gómez toma el poder en Venezuela. En Honduras se inicia una guerra civil.

1934: Paraguay anuncia a la Sociedad de las Naciones que rechaza las propuestas para solucionar el conflicto del Chaco.

1936: En terremoto en San Vicente, San Salvador, deja un saldo de más de 250 muertos y 800 heridos.

1941: En la Segunda Guerra Mundial, México rompe sus relaciones con Hungría y Nicaragua declara la guerra a Bulgaria, Hungría y Rumania.

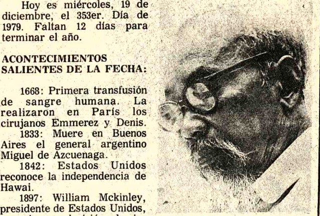

HO CHI MINH

1946: Estalla la guerra en Indochina cuando las tropas de Ho Chi Minh atacan a los franceses.

1965: Veintiocho personas mueren en la República Dominicana, víctimas de la violencia política.

NATALICIOS DE LA FECHA

Leonid I. Brezhnev, presidente del Partido Comunista Soviético (1906 ----).

EL PENSAMIENTO DEL DIA:

"El comerme palabras nunca me provocó malestares estomacales", sir Winston Churchill, estadista británico (1874-1965).

FF.AA. argentinas darán a conocer hoy su propuesta de plan político

BUENOS AIRES, 18 (AP).- La Junta militar entregará mañana formalmente al presidente Jorge R. Videla, las "bases instrumentales para la acción política" que orientarán el retorno a la normalidad institucional de la Argentina.

El documento, cuyos detalles fueron conocidos hoy, fue elaborado por el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, en un largo proceso que comenzó hace más de un año. Los objetivos, según el mismo documento, son "proponer las bases para completar la normalización político institucional de la nación".

"La ciudadanía dispone ahora de las bases para coincidir el límite del disenso y el camino a recorrer en esta empresa común, que emprendemos", añade el documento, que no establece ningún cronograma electoral.

Está dividido en tres capítulos principales: "finalidad del documento", "ideario" y "bases instrumentales para la acción política".

La constitución nacional de 1853, de tendencia liberal clásica, es considerada por el documento como "credo doctrinario y una fuente de inspiración permanente". Esta afirmación parece destinada a tranquilizar a la mayor parte de los sectores políticos, preocupados por una posible reforma constitucional sin adecuada participación civil. También resultará seguramente satisfactoria para los hoy suspendidos partidos la afirmación de que constituyen la institución esencial del sistema político".

Un régimen de los partidos políticos que será sancionado el año próximo que promoverá 'la constitución, en el orden nacional y provincial, de grandes partidos, ampliamente representativos".

Habrá, sin embargo, proscripciones y exclusiones, concretamente de las "ideologías totalitarias" y "se consideran inaceptable el propósito de fomentar la lucha de clases, la propiedad colectiva de los medios de producción, la exaltación desmedida de la persona de los dirigentes, la politización de las grandes instituciones del estado y de las organizaciones intermedias, la atomización de las corrientes políticas y la utilización de posiciones públicas en beneficio personal".

Los observadores consideran que ello plantea una amenaza potencial para las corrientes de izquierda y para el movimiento peronista.

Según recientes declaraciones del presidente Videla, el peronismo no tendrá cabida en el futuro régimen democrático por sus tradicionales características de "culto a la personalidad" y "demagogia".

Los sectores civiles son también advertidos en el documento, de que las Fuerzas Armadas se proponen seguir cumpliendo un papel relevante, no limitado al plano específico de la defensa nacional. " Tendrán competencia en la toma de decisiones para la conducción estratégica nacional, sobre temas de seguridad nacional y la defensa de la constitución nacional".

"VERSION DE LR"

BUENOS AIRES, 18 (LATIN) .- Las Fuerzas Armadas darán a conocer mañana su propuesta de plan político al cabo de casi cuatro años de ejercer el poder en la Argentina.

El documento, denominado bases políticas para el proceso de reorganización nacional, será dado a conocer por la junta militar, durante una ceremonia que se celebrará en el congreso de la nación, con asistencia de los ministros del Poder Ejecutivo y otras autoridades.

El presidente Jorge Rafael Videla anticipó el jueves que la propuesta no contiene precisiones comiciales, sino que traza las pautas que ceñirán el curso del proceso que conducen las Fuerzas Armadas desde el 24 de marzo de 1976, y que se prolongará "en una convergencia de civiles y militares".

Anticipó también que el gobierno propiciará un diálogo con los sectores políticos civiles al que "están todos invitados.

Policías españoles buscan a fugitivos de cárcel de Zamora

MADRID, 18 (EFE).- La Policía española efectúa hoy una intensa búsqueda de cinco de los terroristas más peligrosos del país, que se fugaron anoche de la cárcel de Zamora por un tunel que los propios reclusos habían construído hasta el exterior de la prisión.

La Guardia Civil instaló fuertes controles en todas las salidas de la ciudad de Zamora, situada en el oeste de España, y en las carreteras de la provincia, fronteriza con Portugal, mientras que la Policía Nacional rastrea las zonas sospechosas.

La Guardia Civil también organizó unos servicios especiales de vigilancia de los cuatro pasos fronterizos con Portugal a fin de impedir que los terroristas logren pasar a este país.

Los terroristas pertenecen a la organización "Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre (GRAPO), que surgió en los últimos años del régimen de Franco, con la idea de implantar un estado marxista-leninista a través de la lucha armada.

La investigación de la Policía logró desarticular prácticamente a la organización en los meses de octubre y noviembre, y actualmente la actividad terrorista del "GRAPO" era nula.

Pero la fuga de Enrique Cerdán Calixto, Fernando Hierro Chomon, Abelardo Collazo Araujo, Francisco Brotons Beneyto y Juan Martín Luna hace sospechar que en breve plazo el "GRAPO" puede ser reconstruído e incrementar sus acciones terroristas.

Paro de servicio público afectó a millones de obreros en Colombia

BOGOTA, 18 (EFE) - Un paro en el transporte urbano en las principales ciudades del país, afectó a millones de trabajadores y obreros en las primeras horas de hoy martes.

La huelga en los transportes duró unas cuatro horas y afectó a las ciudades de Barranquilla, Cali, Medellín y Bogotá, entre otras, según supo la agencia EFE.

El paro había sido anunciado ya por los transportistas urbanos pero el gobierno no les creyó, en demanda del pago del subsidio del transporte que pagan a los empresarios de ese sector del Ejecutivo Nacional.

Según fuentes de la Corporación Nacional de Autobuses, encargada de cubrir esos pagos, hoy mismo comenzarán a girar dos millones de dólares que adeudan a los transportadores en todo el país.

Por otra parte, un portavoz de la Policía Nacional indicó que en las primeras horas del día se formaron grandes grupos de trabajadores en los terminales del transporte urbano de las ciudades, pero gracias a una operación especial de vigilancia no se presentaron desórdenes.

Hacia las 14.00 GMT el servicio del transporte urbano por autobuses volvía a la normalidad, tras el anuncio de que el gobierno cubrirá las cuotas de subsidio del gremio en el día de hoy.

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

Ministerio de Defensa colombiano:

Lucha contra la subversión no tuvo tregua en este año

BOGOTA, 18 (AP).- La lucha contra la subversión izquierdista no tuvo tregua en 1979, año durante el cual según informó el Ministerio de Defensa se registraron en Colombia 150 asaltos guerrilleros con un saldo de 209 campesinos muertos.

Las fuerzas militares y de Policía dieron muerte a 47 guerrilleros y arrestaron a 346 que son procesados en consejos de guerra verbales, agregó el ministerio.

La intensa campaña contra las guerrillas izquierdistas permitió recuperar más de 4.000 armas robadas el primer día del año del arsenal del ejército, por el movimiento 19 de abril (M-19), la mayor guerrilla urbana que opera en el país.

Además de las sustraidas del arsenal del ejército se recuperaron 231 armas de diverso calibre, 29 equipos de radio, 451 granadas, 18.400 proyectiles, 38 equipos de primeros auxilios y sesis equipos odontológicos.

También fueron descubiertas nueve "cárceles del pueblo" en las cuales mantuvieron secuestradas importantes personalidades de la empresa privada.

Usted puede hacer que en Navidad todo sea más lindo

regalando

caloi

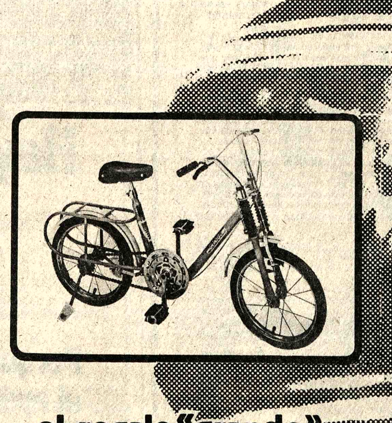

el regalo "grande" para los chicos ¿y por qué no para los grandes?

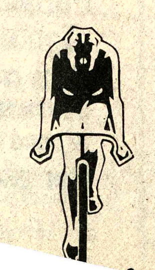

Para muchos desde 1980 todo será más lindo andando con caloi

Usted puede comprar su bicicleta CALOI en todas las buenas casas del ramo, en todo el territorio de la Re-

Acuerdo de cese de fuego pondrá fin a la guerra civil en Rodesia

LONDRES, 18 (AP).- Un acuerdo de cese de fuego que pondría fin a siete años de guerra civil en Rodesia será suscrito mañana y las tropas de la comunidad británica lo pondrán en vigencia al llegar el viernes a Salisbury.

El obstáculo final para la tregua fue resuleto ayer cuando los líderes guerrilleros del frente patriótico aceptaron la concesión británica que les adjundicó 16 campamentos en Rodesia donde alojar sus tropas.

El obispo Abel Muzorewa, líder de la delegación de Salisbury, aceptó el cese de fuego el sábado.

"Este es un día importante para Rodesia. Significa el fin de la guerra", dijo sir Ian Gilmour, vicecanciller británico, ante una conferencia de prensa luego de que los líderes guerrilleros Robert Mugabe y Joshua Nkomo aceptaron el acuerdo.

El cese de fuego entrará en efecto el 26 de diciembre, pero Mugabe dijo a los reporteros que tal vez tome ocho semanas hasta que todos los guerrilleros sean informados.

En los próximos meses, mientras los políticos realizan la campaña para las elecciones parlamentarias, tanto los guerrilleros como el ejército rodesio estarán confinados a sus campamentos, que serán vigilados por tropas de los países de la comunidad británica.

El acuerdo establece que un campamento guerrillero será ubicado en el estratégico centro de Rodesia, además de los otros 15 en zonas remotas que ofreció el gobierno británico anteriormente.

Estos albergarán a 16.000 guerrilleros, y se les otorgarán nuevos campamentos si más tropas guerrilleras regresan de Zambia y Mozanbique o salen de sus escondites en la selva.

El ejército rodesio, por su parte, quedará confinado en 40 campamentos.

CONFERENCIA DE PRENSA.- Joshua Nkomo, co jefe del Frente Patriótico guerrillero de Zimbabwe-Rodesia, anuncia la iniciación del acuerdo de tregua (Radiofoto AP).

CORRESPONDENCIA.- Teherán, Irán 18 (AP).- El periodista radial de Los Angeles Alex Paen entrega a estudiantes que ocupan la embajada de EE.UU. un saco de correspondencia de Navidad para los 50 diplomáticos que están cautivos (Radiofoto AP).

EE.UU. pidió a Japón que aplique sanciones económicas contra Irán

TOKIO, 18 (EFE).- El ministro japonés de Finanzas, Noburo Takeshita, dijo anoche al enviado especial del presidente norteamericano, Jimmy Carter, que Japón debe continuar financiando su comercio con Irán y no aplicará sanciones económicas contra este país.

El enviado especial del presidente Carter llegó el domingo último a Tokio para solicitar del gobierno japonés que cooperara y que tomara medidas económicas contra Irán para acelerar la liberación de los ciudadanos que se encuentran como rehenes en el interior de la embajada norteamericana en Teherán.

El ministro nipón de Asuntos Extranjeros, Saburo Okita respondió al Subsecretario norteamericano del Tesoro, Robert A. Carswell, que Japón depende principalmente de las importaciones de crudo y que no podían sancionar al gobierno de Irán en unos momentos en que las compañías nacionales estaban restringiendo los suministros a este país.

El ministro japonés agregó que su país estaba obligado a mantener relaciones financieras con Irán para asegurarse suministros de petróleo en el futuro.

Posteriormente el subsecretario norteamericano, Robert Carswell, se entrevistó con el primer ministro, Masayoshi Ohira, solicitando de nuevo cooperación con Estados Unidos para solucionar el problema iraní.

Ohira dijo a Carswell que Japón ayudaría a Estados Unidos en todo lo posible para que se llevase a efecto la liberación de los 50 ciudadanos norteamericanos tomados como rehenes en el interior de la embajada norteamericana en Teherán.

El Subsecretario norteamericano de Estado ultimó hoy, martes, los detalles con los altos funcionarios del ministerio de Hacienda, nipón para congelar los bienes y propiedades iraníes en Estados Unidos.

La tensión entre Japón y Estados Unidos surgió el pasado lunes, en París, cuando el Secretario norteamericano de Estado, Cyrus Vance, acusó al gobierno Nipón de "insensible" por no ayudar a la causa de los 50 norteamericanos secuestrados en la embajada estadounidense en Teherán.

También le acusó por la compra de tres millones de toneladas de crudo iraní que Estados Unidos rechazó tras el embargo impuesto por el presidente, Jimmy Carter a Irán, el pasado mes de noviembre.

Japón adquirió recientemente de Irán el petróleo destinado a la exportación a Norteamérica a precios muy superiores a los fijados en el mercado (Japón pagó cerca de unos 40 dólares por barril).

El vice-ministro nipón, Naohiro Amaya, del ministerio de comercio e industria internacional, dijo a su regreso de Washington que el pueblo norteamericano muestra un sentimiento hostil contra Irán y ahora dirigió sus ataques co[ntra] Japón, por la compra del cr[udo] procedente de aquel país.

Durante las entrevistas [que] Amaya sostuvo con diversos [lí]deres norteamericanos respe[cto] a Irán y trató, en todo momen[to] de tranquilizar a las autorida[des] para que no censurasen má[s a] Japón.

Las empresas nipona[s] tomarán una decisión tras e[s]tudiar los resultados de [la] reunión general de los Paí[ses] Exportadores de Petróle[o] (OPEP) reunidos estos días [en] Caracas.

Al mismo tiempo, algu[nos] jefes de la dirección genera[l de] materias primas toman acti[vas] medidas para restringir [la] importación de crudo pr[oce]dente de Irán.

Lo cierto es que pese a [...] los japoneses compraron ya [el] 12 por ciento de sus necesida[des] energéticas para el [...] próximo.

También es verdad qu[e] los tres millones de tone[ladas] adquiridas últimamente [a] Irán, una pequeña parte de[l] crudo fue vendido de nue[vo a] otros países de la comu[nidad] europea para disipar las [...] críticas que el gobierno C[...] lanzó contra Japón, seg[...] país industrializado del m[...] tras los Estados Unidos, [...] depende en más de un oc[...] por ciento de las importac[...] de las materias primas.

Carwell declaró qu[e] marchaba convencido de [...] primer ministro Ohira y [...] bierno apoyaría la causa [...] inmediata liberación [...] ciudadanos norteamer[icanos] secuestrados en Teherán.

Por último, Carwell d[...] Japón junto con otros [...] europeos debía ayudar [a] Estados Unidos para c[...] por las vías financie[...] económicas a Irán hasta [...] berase a los 50 rehenes.

Ruhollah Khomeini dijo que EE.UU. debe devolver al ex Sha de Irán

TEHERAN, 18 (LATIN-REUTER) - El ayatollah Ruhollah Khomeini dijo hoy que los Estados Unidos deben devolver al ex sha Mohammed Reza Palhevi a Irán.

"Los Estados Unidos deben devolverlo a Irán. Lo queremos desde los Estados Unidos. Washington lo llevó a un lugar que le pertenece", expresó el líder iraní en una alocución desde la ciudad sagrada de Qom.

Fue su primera referencia pública sobre la partida del Sha depuesto a Panamá, desde los Estados Unidos, hace cuatro días.

Dirigiéndose a un grupo de personas que quedaron lisiadas durante la revolución, dijo: "Insistimos que este hombre debe ser juzgado en Irán porque aquí está la prueba del crimen. ¿Cómo hacemos para llevar a todos estos impedidos a los Estados Unidos?".

Khomeini hizo estas declaraciones después que los estudiantes musulmanes que retienen a los 50 rehenes estadounidenses en la embajada de Washington en Teherán exigieron el regreso del ex emperador.

Los estudiantes seguidores de Khomeini dijeron que harán juicio a los rehenes a pesar del comentario del canciller Sadeq Qotbzadeh, según el cual los juicios no son necesarios.

Haciendo una referencia al aumento de popularidad del presidente Jimmy Carter según las encuestas de opinión estadounidenses, debido a su actuación ante la crisis de los rehenes, el ayatollah Khomeini dijo: "Carter reza, ¿por quién doblan las campanas? Para ganar prestigio a favor de él mismo y cometer crímenes durante otros cuatro años".

En una referencia a la decisión de Carter, que autorizó la entrada del Sha a los Estados Unidos en octubre, dando cauce a la ocupación de la embajada, dijo que "con el pretexto de cuidar a un hombre enfermo y de luchar por 50 estadounidenses, hace orar a la gente".

Anteriormente los estudiantes musulmanes habían censurado al Ministerio de Relaciones Exteriores iranio por insinuar que algunos de los rehenes serían liberados pronto y reafirmaron su intención de enjuiciarlos.

Manifestaciones de árabes en el Jordán

TEL AVIV, ISRAEL, 18 (AP).- Tropas israelíes utilizaron hoy gas lacrimógeno en el margen occidental ocupado del río Jordán para dispersar una violenta manifestación de duelo de unos 1.000 árabes por un guerrillero palestino asesinado en Chipre, informó la Radio del Estado.

Las autoridades militares confirmaron que los manifestantes de Halhoul, 20 kilómetros al sur de Jerusalén, iniciaron una procesión hacia Beit Omar, aldea cercana donde nació el guerrillero Rahim Bargieth.

De acuerdo con versiones de prensa israelíes, Bargieth era el funcionario de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) a cargo de los ataques terroristas en la margen occidental.

Un asesino lo ultimó el sábado a tiros así como a un segundo funcionario de la OLP frente a un edificio de apartamentos en Nicosia.

La radio israelí informó que cuando la procesión se desplazaba por la carretera, sus integrantes comenzaron a apedrear a los automóviles israelíes que pasaban. Soldados israelíes ordenaron a los manifestantes que se dispersaran y luego comenzaron a lanzar gas lacrimógeno.

Comando militar de Corea del Sur apresura consolidación del poder

SEUL, 18 (LATIN-REUTER) - El nuevo comando militar de Corea del Sur dio hoy un paso hacia la consolidación de su poder con la designación de generales que integrarán la cúpula militar dijeron fuentes informadas.

Los nuevos generales son todos partidarios de las autoridades militares o, sencillamente, hombres que no se opusieron a ellas.

El gobierno anunció sólo dos cambios en la cúspide de la jerarquía militar, pero las fuentes dijeron que fueron nombrados varios generales en cargos importantes.

Hay nuevas autoridades en el comando de los dos ejércitos apostados en el borde austral de la zona desmilitarizada (ZDM) que divide a la península de Corea, dijeron.

El Tercer Ejército, comandado desde el cuartel general de Yongsin, al sur de Seúl, controla el extremo occidental de la ZDM, mientras que el Primer Ejército, con base en Wonju, tiene a su cargo el extremo oriental del país, en una zona de cuatro kilómetros de ancho.

Las fuentes añadieron que el teniente general Yu Huk-Song quedó al mando del Tercer Ejército, en tanto que el teniente general Yun Song-Min pasó al frente del Primer Ejército.

Agregaron que hubo nuevos nombramientos para la comandancia del Primer Cuerpo de Ejército en el sector occidental y del Cuerpo de Ejército de Seúl.

Un nuevo Teniente General pasará al frente de la Superintendencia de la Academia Militar de Corea del Sur, y el teniente general Paek Suk-Ju será el nuevo subcomandante de las Fuerzas Conjuntas de los Estados Unidos y Corea del Sur en el comando de Fuerzas Combinadas (CFC).

ATENCION

YA SE INAUGURO BOUTIQUE "BEKY"

Ropa americana, visite si le gusta la elegancia.
La esperamos dama elegante Direc. Potosí esq. Loayza
edificio Fénix Galeria interior Tel. 377110

AL MINISTRO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS

La Paz, diciembre 18 de 1979

Al señor
Luis Añez
MINISTRO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS
Presente.
Señor Ministro:

Por el presente tengo sumo placer de saludar a su digna autoridad, en mi condición de Secretario General del sindicato Agrario de "Lacahuarca", manifestándole a la vez lo siguiente:

Hacen más de 19 años ha concluido el juicio agrario de afectación de las propiedades rústicas denominadas "Las Unidas", ubicadas en la jurisdicción del cantón Coroico, provincia Nor Yungas de este departamento, las mismas, que fueron declaradas como latifundios, por las especiales condiciones de explotación feudal; al presente, despues de tantos años, los herederos del ex-propietario, queriendo burlar resoluciones agrarias pasadas en autoridad de cosa y para recuperar su propiedad, han urdido un proceso agrario de intervención por abandono, las propiedades son: Lacahuarca, Pankarani, Tilongo, Montes de Oca, Cedro Mayu y otros (integrantes de las Unidas), aduciendo que nosotros los campesinos no trabajamos y que los tenemos abandonados; sin embargo nosotros, nos encontramos sembrando y trabajando juntamente con nuestros familiares, porque la agricultura, es la única fuente de vida del trabajador agrario de los yungas.

Lamentablemente y cometiendo un verdadero atentado a los derechos de los campesinos, cometiendo, la tantas veces denunciada "regresión de la Reforma Agraria", el Sr. Inspector Regional de Trabajo Agrario y Justicia Campesina de este departamento, declaró y ordenó el abandono e intervención, como paso previo para devolver nuestros terrenos, es decir nuestras tierras a los ex-latifundistas, que dicho sea de paso, no viven en el lugar, menos trabajan y se encuentran radicados en esta ciudad.

Como la justicia siempre llega y la mala causa no puede prosperar, el Sr. Director General de Trabajo Agrario y Justicia Campesina Dr. Guido Avilés, en apelación, y después de haber realizado un estudio profundo, concienzudo, obrando con equidad y justicia ha revocado la injusta sentencia, ordenando que se respete y garantice los derechos de propiedad de los campesinos ex-colonos.

Esta autoridad de la Dirección General, es digno de respeto, además constituye prenda de confianza y garantía, por su idoneidad y rectitud en el desempeño de sus funciones, por ello y por intermedio de su autoridad señor Ministro, agradecemos y felicitamos los campesinos a la mencionada autoridad, como también a Ud. por tener un colaborador digno, que es garantía en la administración de justicia.

Agradeciendo su deferencia, y en representación de más de 50 campesinos ex-colonos, le reitero mis saludos de aprecio y respeto personal.

Atentamente.

Paulo Soncko Ramirez
Secretario General del Sindicato
Agrario de Lacahuarca

EDICTO

EL DR. REMMY GIORIO BERNAL, JUEZ QUINTO DE PARTIDO EN LO PENAL DE LA CAPITAL, ETC. [illegible]

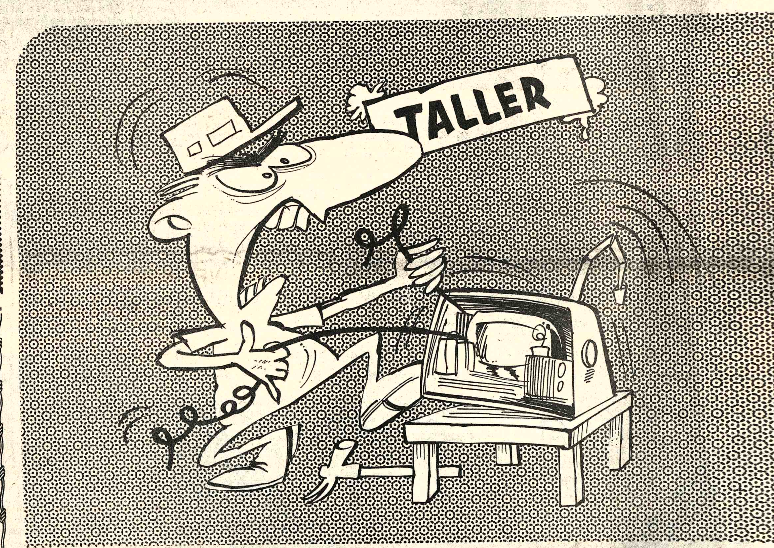

Hay gente que repara un aparato con uñas y dientes.
Sabe por qué?

Porque no conocen el aparato.
Porque no tienen el material adecuado.
Porque no cuentan con repuestos genuinos.
Porque creen que el cliente no se dá cuenta.
Pero, cuando el aparato nuevamente deja de funcionar al poco tiempo, qué pasa?
Por eso, por respeto a nuestros clientes LA GRAN CADENA DEL HOGAR posee gente, tecnología, instrumental y repuestos genuinos adecuados para respaldar la DG = DOBLE GARANTIA que ofrece por toda compra, sin costo extra.

LA GRAN CADENA DEL HOGAR

Donde la calidad es una costumbre

Distribuidora National

ASTRO

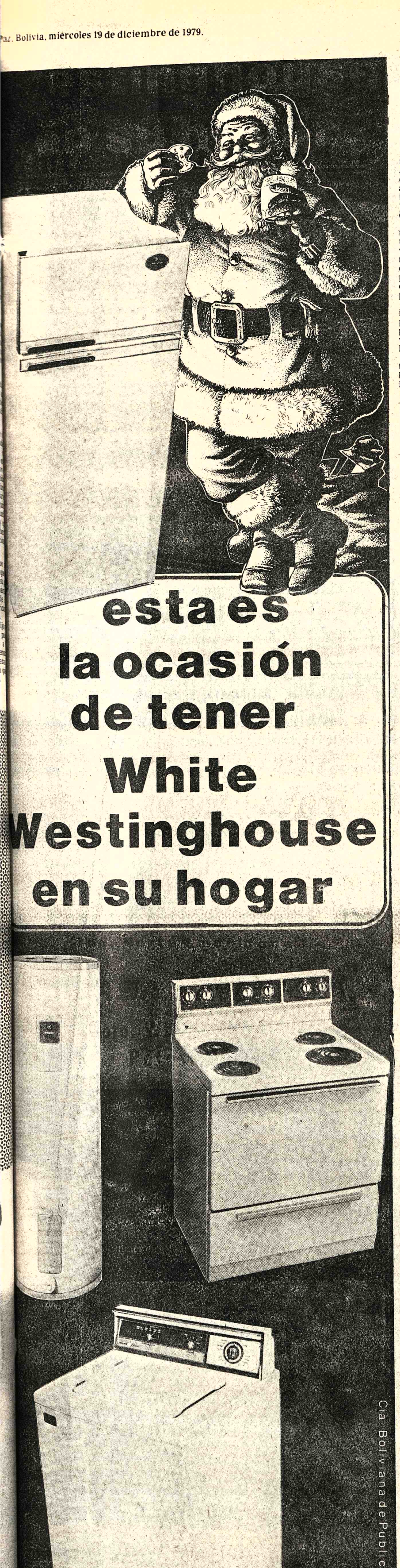

Ministro asegura que inflación en Brasil se reducirá en 1980

BRASILIA, 18 (LATIN).- El ministro de Planeamiento, Antonio Delfim Netto, aseguró que con las medidas económicas adoptadas por el gobierno, la inflación brasileña se reducirá "sustancialmente" hasta mediados de 1980.

El anuncio del ministro fue formulado anoche en una entrevista de televisión, donde reveló que el gobierno actuará con rigor contra los empresarios que desataron la especulación en el país, como consecuencia de la devaluación monetaria dispuesta hace 11 días.

Añadió que se hará una investigación rigurosa sobre los precios que las mercaderías y productos tenían antes de la devaluación, comparándolos con los actuales.

"Aquellos que los aumentaron sin justificación razonable, deberán bajarlos", afirmó Delfin Netto al advertir que el gobierno usará "la presión fiscal contra los empresarios" que transfirieron la tasa de devaluación a los precios de los productos.

Advirtió que el Banco do Brasil no otorgará créditos a aquellos empresarios que están practicando la especulación y que se aumentará el impuesto a la renta para los empresarios que están adoptando esa conducta "antisocial". El ministro dijo que una comisión creada para realizar esa investigación, podrá recibir denuncias de los consumidores, quienes deberían presentar los comprobantes de los artículos adquiridos antes de la adopción de medidas económicas, para facilitar así la identificación de los especuladores.

Tras la devaluación monetaria del 308 por ciento, dispuesta por el gobierno, casi la totalidad de los productos alimenticios y las mercaderías diversas, fueron aumentados en esa o mayor proporción, provocando la protesta de los consumidores.

El ministro de Planeamiento y superministro del área económica, sostuvo que entre los efectos de la devaluación debe esperarse un aumento de precios de las mercaderías y productos importados y una pequeña elevación de los precios de los demás artículos. Pero lo que actualmente sucede es que las alzas de diferentes productos fueron iguales o superiores al porcentaje de la devaluación.

Las medidas económicas adoptadas por el gobierno producirán una expansión de la exportación y eso significará un aumento de los empleos, ayudando a cada brasileño a mantener a su familia, dijo Delfim Netto.

El ministro Anako que el gobierno "continúa dando todo su apoyo a la agricultura", porque considera que el precio de las zafras determina el índice de inflación.

Dijo que el presidente Joao Figueiredo dio instrucciones para resolver el problema económico de Brasil con medidas adecuadas a una sociedad políticamente abierta.

"no se puede resolver el problema económico en base a la recesión", manifestó el ministro al sostener que ese sistema tendría un costo social incalculable.

Estudiantes protestan contra el asilo que Panamá brinda al Sha

PANAMA, 18 (AP).- Estudiantes izquierdistas prendieron fuego hoy a un automóvil del gobierno y apedrearon a fuerzas anti - motín durante una manifestación de protesta contra la decisión de Panamá de ofrecer asilo al depuesto Sha Mohammed Reza Pahlevi.

Un número no precisado de estudiantes recorrió las calles cerca del ministerio de Relaciones Exteriores y dio gritos de protesta contra la llegada del Sha a la isla Contadora a 56 kilómetros de esta capital.

Fuerzas Armadas fueron estacionadas en las calles de acceso al ministerio de Relaciones Exteriores y al edificio de la lotería, pero no dispersaron de inmediato la manifestación, dijeron testigos presenciales. Un automóvil perteneciente al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos fue incendiado, dijeron.

El depuesto monarca iraní llegó durante el fin de semana a la isla Contadora después que las autoridades panameñas decidieron darle asilo y se alojó en la residencia de un comerciante y ex diplomático panameño.

El partido juvenil liberal de oposición denunció ayer la llegada del Sha. "Los millones del Sha influirán en la política de Panamá", dijo un vocero del partido. "No queremos aquí al Sha. Su presencia es repulsiva para el pueblo panameño".

Massera criticó severamente la conducción económica de su país

BUENOS AIRES, 18 (AP).- El ex comandante de la Marina, almirante Emilio Massera, criticó hoy severamente la conducción económica gubernamental en la víspera de la emisión de un importante documento político del régimen militar.

Massera, quien pasó a retiro hace 15 meses tras haber sido uno de los integrantes de la Junta Militar surgida del golpe militar de marzo de 1976, entregó un comunicado a los medios de difusión con motivo de la finalización del año. El ex comandante naval ha emprendido una intensa "Acción Cívica" de indudables características políticas. Ha reiterado, no obstante, que no busca formar un partido político y que se considera parte del llamado "proceso de reorganización nacional", nombre dado por las Fuerzas Armadas al ciclo inaugurado en 1976. Sin embargo, sus críticas a la política económica oficial han sido particularmente severas.

"Se persiste, como en medio de una terquedad anticuada, fuera del transcurso de los tiempos, en entregar nuestra industria, desproteger nuestro campo, en favorecer caprichosamente al especulador y en premiar a quienes hacen del comercio del dinero su gran fuente de riqueza" afirma Massera en una alusión a la gestión del ministro de Economía José A. Martínez de Hoz.

El ex jefe naval, que propugnó una posición "dura" en el conflicto limítrofe con Chile actualmente sometido a la mediación de la Santa Sede.

Jaime Roldós analizará el plan quinquenal de Ecuador

QUITO, 18 (AP).- El plan quinquenal de desarrollo será analizado por el presidente Jaime Roldós con su gabinete el próximo fin de semana en la base naval de Salinas, se informó hoy.

El plan ha sido elaborado por encargo de Roldós por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) que dirige el vicepresidente Osvaldo Hurtado.

Un vocero oficial dijo que el plan de desarrollo "será una especie de símbolo del corazón y la acción del proceso democrático ecuatoriano".

La reunión a puerta cerrada de Salinas será la primera del gabinete que reorganizó recientemente el presidente Roldós para superar una crisis ministerial de dos semanas.

Según el vocero oficial, al finalizar el trabajo el domingo se emitirá un comunicado.

El presidente Roldós ha dicho que la acción efectiva de su gobierno comenzará en enero y, admitió así tácitamente que desde que tomó posesión el 10 de agosto no ha habido un programa coordinado de gobierno.

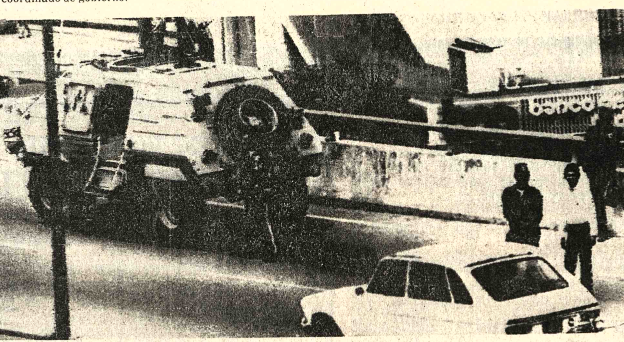

CUSTODIA.- Caracas, Venezuela, 18 (AP).- Un pequeño vehículo blindado custodia el acceso al hotel donde se realiza la reunión de la OPEP (Radiofoto AP)

VECINOS
VILLA LOS ANDES

Se comunica a todos los vecinos de Villa los Andes que tienen contratos sobre Diseño de Planos con los Arquitectos HUGO MEDINA I. y GILBERTO BANEGAS, la obligación que tienen de apersonarse por sus oficinas ubicadas en Calle Juan José Pérez Nº. 232 hasta el 31 de enero de 1980, pasada esta fecha los contratos quedarán nulos de derecho pleno.

Con copia al C.A.L.P. y Juntas de Vecinos.

La Paz, 18 de diciembre de 1979.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
AL SERVICIO DE LA PATRIA
LICITACION PUBLICA 64/79
PROVISION: VEHICULOS

Se comunica a las firmas interesadas en la provisión de Vehículos, dentro de la Licitación Pública número 64/79, que el término para la presentación de propuestas ha sido prorrogado hasta el día martes 8 de enero de 1980 a horas 18:00.

La Paz, 17 de diciembre de 1979
Ing. Humberto Suárez Roca
p. GERENTE GENERAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE COMPRAS SUMINISTROS Y BIENES
DEPARTAMENTO NACIONAL DE BIENES

Se comunica a las Secretarias de todos los ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DISTRITO ESCOLAR DE LA PAZ, la obligación que tienen de presentar hasta el día 31 del presente mes (fecha límite) el correspondiente INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS de la gestión 1979.

En caso de incumplimiento serán sancionados de acuerdo a disposiciones en vigencia.

La Paz, Diciembre de 1979

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

Gran Bretaña estudia el pedido de EE.UU. de represalias contra Irán

WASHINGTON, 18 (LATIN - REUTER).- La primera ministra británica Margaret Thatcher dijo hoy que su gobierno estudia una solicitud estadounidense de represalias económicas contra Irán al margen de cualquier tipo de sanciones que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas pudiera adoptar.

Al hablar con los periodistas antes de partir hacia Nueva York, Thatcher describió el tipo de acción solicitada como "principalmente bancarias o financieras".

Manifestó que se necesitarán nuevas leyes británicas para alguna de las medidas que Washington desea aplicar para una mayor presión sobre Irán a fin de lograr la liberación de 53 rehenes estadounidenses retenidos en Teherán desde el 4 de noviembre.

Previamente había dicho que su gobierno no tenía poderes para congelar los depósitos financieros iranios en Gran Bretaña por razones políticas más que por razones estrictamente financieras, pero aseguró que la aprobación de sanciones en las Naciones Unidas facilitaría su aplicación.

En una entrevista televisiva previa, expresó que se sorprendería si la Unión Soviética vetara las sanciones contra Irán en el Consejo de Seguridad ya que el manejo civilizado de las relaciones diplomáticas era tan importante para Moscú como para el resto del mundo.

La primera ministra, que arribó el domingo y ayer comprometió el voto de Gran Bretaña en favor de los Estados Unidos si éste decidía solicitar sanciones a las Naciones Unidas contra Irán.

EE.UU. afirma que la URSS posee un submarino nuclear

WASHINGTON, 18 (AP).- Fuentes de inteligencia norteamericanas dicen que la Unión Soviética ha puesto en servicio un nuevo submarino de ataque de propulsión nuclear que es más rápido y puede sumergirse más profundamente que los submarinos norteamericanos más avanzados.

Este submarino de la clase Alfa podría presentar un serio problema para la marina norteamericana en el futuro si es construído en número apreciable, dicen los analistas. Los submarinos Alfa serían usados para combatir con otros submarinos y para hundir barcos mercantes.

Un informante de la marina norteamericana estimó que el submarino de la clase Alfa puede navegar sumergido a velocidades de más de 40 nudos. Eso sería más rápido que los submarinos norteamericanos más rápidos que pueden navegar a velocidades superiores a 30 nudos.

Los expertos navales dicen que el nuevo submarino soviético puede operar a profundidades de 700 metros o aún más, más profundo de lo que puede hacer un submarino norteamericano.

Carter aceptó invitación de visitar Gran Bretaña

WASHINGTON, 18 (AP).- El presidente Jimmy Carter aceptó la invitación de la primera ministra Margaret Thatcher de visitar Gran Bretaña, anunció hoy la Casa Blanca.

La invitación fue hecha durante las reuniones ayer entre la señora Thatcher y Carter, pero aún no se ha fijado la fecha correspondiente, de acuerdo con una declaración de la Casa Blanca.

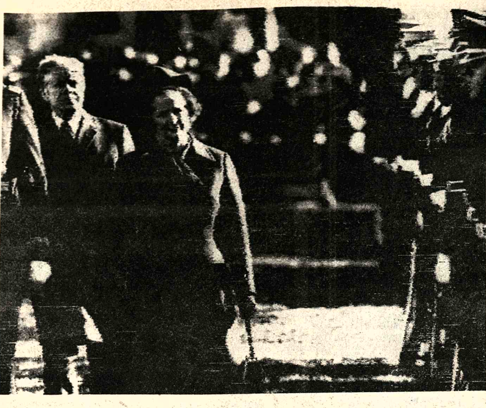

REVISTA MILITAR.- Washington, EE.UU., 18 (AP).- La primera ministra de Gran Bretaña, Margaret Tatcher, pasa revista a la guardia de honor en la Casa Blanca, seguida por el presidente Jimmy Carter.(Radiofoto AP)

Polémica sobre el uso de faros [...] Francia alcanzó magnitud polí[...]

PARIS, 18 (EFE).- La polémica sobre la conveniencia o no de utilizar los faros de cruce de los automóviles (luces cortas) en las ciudades alcanza en Francia una magnitud nacional e incluso política, al pronunciarse al respecto los alcaldes de las principales capitales.

Una serie de accidentes mortales, sucedidos en varias localidades, suscitaron numerosas protestas contra el decreto ley, recientemente promulgado, según el cual los conductores tienen la obligación de circular con luces de cruce por la noche, no sólo en carretera sino también en las ciudades.

El alcalde de Niza, Jacques Medecin, se mostró hace días categóricamente en contra de dicho proyecto gubernamental por considerar que la utilización de la luz de cruce impide al conductor tener una buena visibilidad.

Desde entonces los alcaldes de las principales ciudades francesas, de Lille, Rouen y Marsella, tomaron posiciones en esta batalla que enfrenta [...] hace meses a los parti[...] detractores del citado [...]

El alcalde de París, [...] Chirac, como la mayor [...] sus homólogos en otro[...] tamientos, puso tambié[...] de juicio la utilización [...] faros de cruce en las ciu[...] nombró a un responsab[...] realizar una encuesta en [...] tal del Sena sobre esta [...]

Algunos alcaldes pla[...] incluso la necesidad [...] examinar el problema [...] balmente en la próxima [...] del parlamento euro[...] Estrasburgo.

Precisamente en la [...] alsaciana, su alcalde [...] Flimlin, se declaró [...] del decreto dictado [...] Ministerio de Transporte[...]

A juzgar por la [...] entablada, se puede dec[...] decreto ley sobre las [...] cruce no es muy popu[...] los conductoes frances[...]

Hoy el mismo mi[...] Transportes, Joel Le [...] reconoció que "es [...] encender los faros de [...] los Campos Elíseos [...]

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

CONVOCATORIA Nº. 2/79

PROVISION DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Y MATERIALES DE CURACION Y CIRUGIA, DE FABRICACION NACIONAL

Se convoca a las firmas nacionales del ramo, a presentar sus propuestas para la provisión de ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS Y MATERIALES DE CURACION Y CIRUGIA, DE FABRICACION NACIONAL, para cubrir las necesidades de la institución durante la Gestión de 1980.

Los pliegos de especificaciones y listados respectivos se entregarán en la Secretaría de Directorio de la Caja Petrolera situada en el piso 12° del Edificio "Litoral", calle Colón, Nº 150 esquina Mariscal Santa Cruz, siendo su costo $b. 250.-

La presentación de propuestas estará sujeta a las previsiones legales contenidas en el Decreto Ley Nº 15223, de 30 de diciembre de 1977.

Se fija como plazo de presentación de propuestas el día 30 de enero de 1980, las que se entregarán hasta horas 15, en las oficinas de la Secretaría de Directorio, fecha y hora en que se procederá a la apertura de propuestas de acuerdo a la Ley de Adquisiciones.

La Paz, 6 de diciembre de 1979

LA GERENCIA GENERAL

ACLARACION

En conocimiento de que en el curso de los próximos días pasados se informó a la opinión pública, mediante diferentes órganos de difusión y entre ellos el Canal Nacional de Televisión, en sentido de que habría sido detenido en la ciudad de París un señor Willy Vargas, natural de La Paz y de 24 años de edad, por tráfico de estupefacientes, debo aclarar que se trata de una persona distinta a la mía, aunque mis parientes y amistades me designan con el nombre familiar de "Willy", y además por simple coincidencia tengo la misma edad, habiendo nacido también en La Paz.

Cochabamba, diciembre de 1979
Guillermo Vargas Tardio.
C.I. Nº. 2333803-L.P.

BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Comunicamos a nuestra distinguida clientel[a] que la sección Caja de Ahorros suspenderá [su] atención al público a partir del día viernes 21 [del] presente mes, por capitalización de intere[ses,] reanudando actividades el día 2 de enero de 1980.

La Gerencia

La Paz, diciembre de 1979

FLOTA DE TRANSPORTES Y TURISMO
"CONTINENTAL LTDA."

Empresa Nacional de Transporte con Tarjeta Industrial Nº 718.
SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS LA PAZ COCHABAMBA, SANTA CRUZ Y CAMIRI.
TRANSPORTE ESPECIAL DE CARGA DELICADA Y VALIOSA, LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ, SUCRE Y POTOSI, CAMIRI, TARIJA.
EMBALAJES, MUDANZAS DE MUEBLES Y ENSERES.
CARGA URGENTE, TRANSPORTAMOS EN EL DIA POR VIA AEREA AV. MONTES 521, Telf. 329061 y 41385.

LA EMBAJADA DE FRANCIA

Hace saber a los franceses residentes en COCHABAMBA y su departamento, que el día miércoles 19 de diciembre, un Funcionario de la Embajada estará a su disposición en la ALIANZA FRANCESA
de 10 hrs. a 12 hrs. y de
15 hrs. a 17 hrs.

La Paz, diciembre de 1979

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

SERVICIO DE TE

Convoca a las personas interesadas y que tengan experiencia en el ramo, para el servicio de Té a su personal.

Debiendo para el efecto, recabar pliego de especificaciones de la Dirección Administrativa y presentar propuestas, adjuntando lista de precios, debidamente autorizada por la H. Alcaldía Municipal; a partir del día 19 hasta el 27 del mes en curso, en la Plaza del Periodista Nº. 1.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ

CONVOCATORIA A ELECCIONES SINDICALE[S]

La FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES D[E LA] PAZ, CONSIDERANDO:

Que, en mérito a disposiciones prescritas en el Art. 159 de la CONSTITUC[ION] POLITICA DEL ESTADO, el Art. 225 del CODIGO DE LA EDUCACION [BO]LIVIANA, y el Art. 20 del ESTATUTO ORGANICO.

CONSIDERANDO:

Que la FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALE[S DE] LA PAZ, con alto espíritu democrático, velando los intereses colectivos de [la fa]milia docente y manteniendo la UNIDAD férrea demostrada hasta el present[e].

CONSIDERANDO:

Que, consciente del momento histórico que vive el país y precautelan[do la] vigencia de derechos sindicales en torno a la CENTRAL OBRERA BOLIVIAN[A].

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Convocar a ELECCIONES SINDICALES LIBR[ES Y] DEMOCRATICAS,, PARA RENOVAR el Directorio para la gestión de 198[0, con]forme a las siguientes bases:

1. LUGAR Y FECHA DE ELECCIONES

a) De conformidad con el art. 21 del Estatuto Orgánico de la FEDERA[CION] DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ, el plebisc[ito se] realizará el día martes 15 de Enero de 1980, en el local de la Sede Social [...] Avenida Perú Nº 207.

2. DE LOS ELECTORES.

a) Son electores todos los Señores Directores, profesores de Núcleos [...]males, personal administrativo y de servicio en función con carácter obligato[rio].

3. DE LOS CANDIDATOS.

a) Ser Maestro Rural en ejercicio, con 5 años de servicio en el Distrito y inscrito en el Escalafón Nacional del Magisterio.

b) Las fórmulas estarán integradas por maestros de base, personal adm[inis]trativo, Directores de Establecimientos, profesores de Normales del Distrito.

c) No hallarse impedido de procesos ejecutoriales, civiles, penales o esco[...] ni poseer cargos pendientes sindicales y administrativos.

d) No podrán participar aquellos docentes que hubieran sido calificad[os] traidores, traficantes o expulsados del Magisterio.

e) No haber abandonado funciones directivas en anteriores gestiones.

f) Haber sido consecuentes con las luchas sindicales.

4. DE LAS CANDIDATURAS

a) Los frentes propiciados y organizados deberán inscribirse ante el CO[MITE] ELECTORAL DEPARTAMENTAL, a partir del día martes 18 de Diciemb[re del] presente año, debiendo fenecer las inscripciones el día 11 de Enero de 1980 a [...] 18:00 impostergablemente.

b) Acreditar ante el Comité Electoral la nómina del frente, delegados, si[...] color de papeletas.

c) Las papeletas de voto serán proporcionadas por los frentes que partici[pan] en las elecciones.

5. DEL COMITE ELECTORAL

a) Serán designados miembros del Comité Electoral, maestros merito[rios del] sector pasivo que gozan de ascendencia, prestigio y confianza dentro el M[agis]terio; además de mediadores y observadores de la CENTRAL OBRERA DE[PAR]TAMENTAL, CONFEDERACION DE MAESTROS DE EDUCACION RUR[AL DE] BOLIVIA Y DERECHOS HUMANOS.

6. ATRIBUCIONES DEL COMITE ELECTORAL

a) Controlar el correcto y normal curso de las elecciones en todas y ca[da una] de las mesas electorales, hasta su conclusión.

b) Hacer cumplir las Disposiciones del presente reglamento.

c) Resolver problemas que se presentaren al margen de la present[e con]vocatoria, sin atentar su contenido y con sujeción a los Estatutos vigentes.

d) Suscribir el acta final de elecciones en base a los resultados del esc[rutinio] final, para la posesión de la Directiva electa en acto público.

7. DEL COMPUTO DE VOTOS Y CLASIFICACION

a) El cómputo de votos se realizará de acuerdo al Art. 25 del Estatu[to Or]gánico, donde la nueva Directiva será elegida por simple mayoría de votos.

b) Los votos se clasifican en: válidos, nulos, blancos y pifiados.

c) El resultado del escrutinio se verificará una vez concluido el plebis[cito en] forma pública, previa suscripción del acta final de elecciones.

8. DE LAS MESAS RECEPTORAS.

a) Funcionarán 10 mesas receptoras por el periodo de 8 horas conti[nuas a] partir de las 8.00 a.m. hasta las 16.00 horas.

b) Cada mesa estará conformada por un PRESIDENTE, UN SECRETA[RIO Y] UN VOCAL, designados y posesionados por el COMITE ELECTORAL.

c) Los frentes inscritos legalmente acreditarán un delegado a cada [mesa] receptora..

9. DE LA POSESION DEL DIRECTORIO ELECTO.

a) El COMITE ELECTORAL proclamará a la fórmula ganadora, de[biendo] tomar posesión al día siguiente de las elecciones.

10. DE LAS DISPOSICIONES GENERALES.

a) Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán res[ueltos] por el COMITE ELECTORAL.

Es dado en la sala de sesiones de la FEDERACION DEPARTAMENTA[L DE] MAESTROS RURALES DE LA PAZ, a los diecisiete días del mes de diciem[bre de] mil novecientos setenta y nueve años.

"POR LA UNIDAD, DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA SINDICAL[..."]

Prof. Néstor Choque M. SECRETARIO EJECUTIVO; Prof. Natalio Ala[...] SECRETARIO GENERAL; Prof. Roberto Calderón S. SECRETARIO DE A[...] Prof. Serapio Mamani T. SECRETARIO CONFLICTOS; Prof. Fernando [...] SECRETARIO CONFLICTOS; Prof. Pedro Nolasco Tambo STRIO. ORG[...]DICAL; Prof. Franz Ulo A. STRIO. ORG. SINDICAL; Prof. Freddy Doria M[...] SECRETARIO DE CULTURA; Prof. Víctor Herrera P. SECRETARIO DE [...]TURA; Prof. Eugenio Gómez T. STRIO. P. PROPAGANDA; Prof. Celm[...] Imaña STRIA. B. Y ASIST. SOCIAL; Prof. Beatriz de Cutili SECRETAR[IA DE] VIVIENDA; Prof. Gregorio Cussy P. STRIO. B. Y ASIST. SOCIAL; Prof. Lu[...] Yampasi G. REP. DERECHOS HUMANOS; Prof. Clemente Siñani SECRET[ARIO] DE HACIENDA; Prof. Víctor Apaza Ch. SECRETARIO DE DEPORTES; [...] Silvestre Mamani SECRETARIO DE VIVIENDA; Prof. Adolfo Segales [...] [SE]CRETARIO PERMANENTE.

Sello: FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS EDUCACIO[N RU]RAL, SECRETARIA EJECUTIVA, LA PAZ BOLIVIA.

REGALAR PERSONALISIMA DISTINCION
ES ASUNTO DE EDUARDO.

RINDASE A LA TENTACION
Y ELIJA SU MODELO.

contacto

COMERCIO 1083
EDIFICIO ESPERANZA AVDA. MCAL. SANTA CRUZ
EL LOUVRE YANACOCHA 372
BOUTIQUE LOU EDIF. ALAMEDA

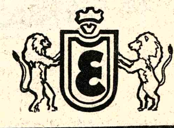

CALZADOS
EDUARDO

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

COMUNICADO URGENTE A LA FAMILIA ADUANERA

Ante la evidencia de que se está cometiendo el despido masivo de funcionarios de la Aduana Nacional y la incorporación de elementos ajenos a nuestra institución, los que desconocen en absoluto las funciones aduaneras, y que tratan de encaramarse en cargos directivos y técnicos dentro del ramo.

El Centro Aduanero Integrado de Bolivia como entidad de la defensa de los trabajadores de la Aduana comunica a la opinión pública que por los hechos denunciados "declara":

Paros escalonados, los mismos que se efectuarán el 1° el día jueves 20 del presente mes de Hs. 11 a 12.a.m.

El 2°. el día jueves 27 del presente mes de Hs. 10 a 12 a.m.

Asimismo que de persistir los atropellos denunciados y agotados todos los esfuerzos se llegará a un paro general e indefinido a escala nacional; haciendo conocer a las autoridades del Gobierno y de la propia entidad; que la defensa de los trabajadores será intransigente hasta el logro de los objetivos en que se ha propuesto el Centro Aduanero Integrado, los mismos que son:

La inamovilidad funcionaria y el respeto a la ley de la carrera administrativa.

POR EL CENTRO ADUANERO INTEGRADO

La Paz, Diciembre 18 de 1979

Arturo Glasinovich Clavel; Italo Rossaza Fortún, Franz Ramos Flores, Orlando Aliaga Herbas, Raúl Carreón Villarroel, Freddy Cortez García, Irene Ríos Escobar, C.I. 476051, Hugo Mallea Villanueva.

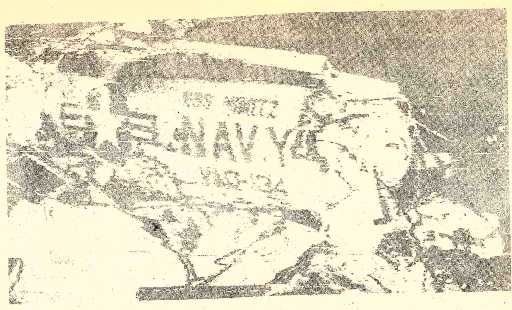

RESTOS.- Palermo, Italia, 18 (AP).- Policías militares junto a los restos del avión del portaviones Nimitz que se estrelló el lunes contra una casa deshabitada en Sicilia. (Radiofoto AP)

TOYOTA BOLIVIANA LIMITADA

Comunica a su distinguida clientela, que por motivo de inventario, nuestros almacenes de ventas permanecerán cerrados a partir del día 17 del pte. mes hasta el 7 de enero próximo.

Vaticano considera que Hans Kung ya no es un teólogo católico

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (LR).- El Papa Juan Pablo II despojó a Hans Kung uno de los teólogos más conocidos del mundo, de su derecho de enseñar y declaró que ya no podía ser considerado un teólogo católico.

Fue la primera acción de este tipo que tomó el Pontífice polaco y un signo de su firme resolución de desarmar a los reformistas e imponer una mayor disciplina en la Iglesia Católica Romana.

Kung, autor suizo de varios libros y artículos que cuestionaban, entre otros temas, la infalibilidad de la Iglesia y del Papa, dictaba cátedra en la universidad de Tubingen de Alemania Federal.

La semana pasada, los funcionarios del Vaticano cuestionaron a otro teólogo europeo, al belga Edward Schillebeeckx, por sus opiniones sobre la divinidad de Cristo.

El Vaticano emitió un comunicado de la Sacra Congregación de la doctrina de la fe, que controla la adhesión de los fieles del mundo a la doctrina católica, donde anunció la suspensión del profesor Kung con la aprobación papal.

Según el texto la congregación y los obispos alemanes advirtieron varias veces a Kung que sus enseñanzas y textos perturban a los fieles, y lo instaron a seguir la doctrina auténtica, especialmente en lo relativo a la infalibilidad.

"Pero no cambió de parecer en ningún sentido hasta la fecha", dijo la declaración.

"La Sacra Congregación se encuentra en la obligación de declarar que el profesor Kung no adhirió, en sus escritos, a la integridad de la verdad de la fe católica", agregó.

"Por este motivo, ya no puede ser considerado un teólogo católico y no puede, como tal, ejercer la tarea de la enseñanza".

El comunicado sostuvo que "el Sumo Pontífice Juan Pablo II aprobó esta declaración, decidida en una reunión ordinaria de esta Sacra Congregación y ordenó su publicación".

En el Vaticano no se duda que Juan Pablo, que criticó frecuentemente a los teólogos reformistas, haya seguido esta investigación de cerca y le haya otorgado pleno apoyo.

No se sabe qué actitud adoptará el Papa hacia Schillebeeckx, que enseña en la universidad católica de Nijmegen, en Holanda y escribió un libro sobre la divinidad de Cristo, titulado "Jesús, un experimento en cristología".

Schillebeeckx se quejó en una conferencia de prensa realizada después del cuestionamiento, que la congregación para la doctrina de la fe haya "discutido mi caso sin decirme nada y sin apelación posible".

"No condice con los derechos del hombre", agregó.

El Papa Juan Pablo expresó su criterio sobre los teólogos en una reunión con los profesores estadounidenses de la Universidad Católica de Washington el 7 de octubre.

"El aporte de los teólogos enriquecerá a la Iglesia sólo si toma en cuenta las funciones propias de los obispos y los derechos de los fieles", dijo.

Los obispos tienen el deber de salvaguardar la doctrina de la Iglesia, manifestó, y los fieles tienen el derecho de "no ser perturbados con doctrinas e hipótesis que no son expertos para juzgar..."

Kung tiene una larga historia polémica con el Vaticano y, a diferencia de Schillebeeckx, rechazó una invitación del Vaticano de trasladarse a la Santa Sede para responder a un interrogatorio.

Escribió un artículo para el diario Le Monde de París el 17 de octubre, donde criticó el primer año de Juan Pablo II como Pontífice.

MENNEN
la línea más completa para toda la familia!
Representante Exclusivo Para Bolivia
CASA GRACE S.A.
Baby magic
lather shave
brushless shave
Skin Bracer
afta
cocoa butter

BIENVENIDA.- Washington 18 (AP).- El presidente Jimmy Carter recibe hoy en la Casa Blanca a la primera ministra británica, Margaret Tatcher (Radiofoto AP)

Agua Mendocina
NO ES MINERAL
¡PRUEBELA!
Pedidos: Tels. 310081-310266

CITACION

Se cita a los copropietarios del edificio LA PAZ a la asamblea general que se efectuará el día 19 de los corrientes, a horas 19.00 en la planta baja del edificio. Se tratarán asuntos de suma urgencia.

LA DIRECTIVA

"CABLE DE ACERO"
"CERAMICA PARA PISOS"
"FIERRO DE CONSTRUCCION"
- Precios de Liquidación
ENTREGA INMEDIATA
"ATECSA"
Ave. Mariscal Santa Cruz, Edificio Esperanza, 6°. piso, oficina N°. 6, telf.: 35-6971,
La Paz.

INDUSTRIAS "LA PAZ"
CONTRIBUYENDO A LOS PRECIOS BAJOS
Ofrecemos panetones de Navidad a sindicatos y empresas, al modesto precio de $b. 50.- con un peso de 750 gramos.
PEDIDOS a INDUSTRIAS "LA PAZ" - Calle Coroico 1557 Teléfono 353185
Mucho cuidado: NO ESTAMOS VENDIENDO PAPEL PINTADO, LE VENDEMOS PANETON DE ALTA CALIDAD Y PESO EXACTO

EL MEJOR REGALO PARA NAVIDAD

LA VICTORIA S.R.L.
Potosí 1250
JOYERIA IMPERIAL-OPTICA OPTALVIS
LIBRERIA OLIMPIA-LIBRERIA LA JUVENTUD (La Paz)
LIBRERIA LA JUVENTUD (Cochabamba).
LIBRERIA RIBERAHNOS. (Santa Cruz).
LIBRERIA LIJERON JORDAN (Santa Cruz).

Ventas por mayor y menor
*CRUDOS SIN RELLENO
*RELLENOS CRUDOS
*RELLENOS COCIDOS
PAVOS BLANCOS

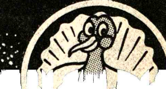

YPFB afirma que no puede cambiar las tarifas de los carburantes

En estudio supresión de intermediarios en venta de gas

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos no tiene facultades para modificar los actuales precios de los carburantes y, por el contrario, considera que ellos favorecen su recuperación económica, pese a que persistirá la subvención negativa del mercado interno, declaró ayer Carlos Hein, gerente comercial de esa empresa.

La declaración fue hecha a propósito de los reclamos de algunos distritos, exigiendo la modificación de los precios y la provisión normal de carburantes. Se refirió también al conflicto planteado con los distribuidores del gas licuado, a causa del congelamiento de los precios de ese producto y anunció que está en estudio la sustitución de los intermediarios de la venta del gas.

Hein explicó que, en Trinidad, el Comité Cívico protesta por la falta de gasolina "extra" y la escasez de gasolinas "superior" y "premium". Al respecto, señaló que los transportistas de ese distrito rechazaron la gasolina "extra" y decidieron utilizar sólo gasolina "superior", que se vende a 5.50 pesos bolivianos el litro. Dijo que la escasez del producto, estos días, es una consecuencia de los bloqueos de carreteras y otros problemas derivados del golpe de estado del 1º de noviembre, pero aseguró que el problema no es grave y será superado en los próximos días.

Actualmente, la gasolina está racionada en los surtidores de Trinidad.

El informante señaló que el problema presentado en Cochabamba se originó en el rechazo de algunos conductores particulares a utilizar sólo las gasolinas "superior" o "premium". Un problema similar se presentó en Sucre, donde la Prefectura del departamento exigió la provisión de gasolina "extra", amenazando con suspender el trabajo de su maquinaria.

"El cambio de los actuales precios es una atribución de otras entidades estatales, pero debemos declarar que sería perjudicial para YPFB una disminución de la actual escala", añadió.

VENTA DE GAS

Consultado sobre el estado de emergencia decretado por los trabajadores de algunas empresas distribuidoras de gas, dijo que el problema se originó en el monopolio de la distribución y venta de ese producto, por parte de algunos empresarios privados.

Explicó que, en La Paz, los distribuidores plantearon un incremento de aproximadamente el 80 por ciento sobre los precios vigentes antes de la dictación de las medidas económicas, pretendiendo que la diferencia a su favor no sea recargada a los usuarios, sino absorbida por YPFB. El planteamiento fue rechazado y motivó que algunos empresarios comunicaran a sus empleados la inminencia de un cierre de operaciones. Esta actitud fue calificada como "maniobra" por las autoridades de YPFB.

Actualmente YPFB vende la garrafa de gas (de 10 kilos) a los distribuidores, en 13 pesos, de los cuales 11 pesos cubren parcialmente los costos de producción y los restantes 2 pesos son destinados a un fondo de reposición de garrafas. De esto se deduce que los distribuidores ganan 7 pesos por cada garrafa, de los cuales deben descontarse los gastos de operación y los sueldos y salarios de su personal.

En Cochabamba, Santa Cruz y Camiri, el gas que entrega YPFB a los distribuidores cuesta cinco pesos menos.

La propuesta de los distribuidores significaba, para éstos, una ganancia de 12.40 pesos bolivianos por garrafa de 10 kilos.

La falta de un acuerdo definitivo fue superada mediante un compromiso para estudiar la posibilidad de un reajuste del precio del gas licuado, siempre que éste sea autorizado por el gobierno.

Sin embargo, las autoridades de YPFB anunciaron a PRESENCIA que ya se ha decidido eliminar gradualmente a los intermediarios. Para ello, el próximo año comenzará a funcionar un departamento de distribución de gas a domicilio que, en un plazo no definido, monopolizará el comercio interno del producto.

Derechos Humanos eligió nuevo Comité Ejecutivo

El tercer congreso nacional de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, finalizado anteayer en La Paz, renovó a gran parte del Comité Ejecutivo de la organización.

El sacerdote Julio Tumiri Javier fue reelegido como Presidente de dicho Comité Ejecutivo. El resto del directorio quedó constituido de la siguiente forma:

Vicepresidente, Germán Crespo; Secretario General, Iván Zegada; Secretario de Finanzas, Delia Cortez; Secretaria de Relaciones Internacionales, Amparo Carvajal, Secretario de Prensa, Propaganda y Cultura, Iván Paz Claros; Secretario de Publicaciones, Gregorio Iriarte; Secretario de Extensionismo, José Ross y Secretaria de Coordinación, Nila Heredia.

Se informó que el número de secretarías fue elevado a once y que, de las 14 organizaciones afiliadas a la Asamblea, dos fueron designadas como representantes de aquellas. La designación recayó en la Federación de Mineros y la Confederación Unica de Trabajadores Campesinos, dirigida por Genaro Flores.

Se informó también que el mencionado congreso se pronunció en favor de la realización de elecciones generales para presidente, vicepresidente, congresales y munícipes, el próximo año.

Aquel pronunciamiento se hizo, según los informantes, en consideración a las condiciones, políticas, sociales y económicas que vive el país. También demanda la plena renovación del Poder Judicial.

DONACION DE VACUNAS.- La ministra de Salud, Aida Claros de Bayá, recibió ayer la donación de 65.000 dosis de vacuna antisarampión y vitaminas, de parte del Plan de Padrinos. La entrega estuvo a cargo de Albrecht Herring, director de la mencionada entidad, que lleva diez años de actividad en Bolivia, con el respaldo de Holanda, Canadá, Estados Unidos y Australia.

La referida donación fue valuada en 68.000 dólares. Será destinada a favorecer preferentemente a las poblaciones urbanas marginales y campesinas. El director del Plan de Padrinos dijo que su entidad coopera a aproximadamente a diez mil familias por año, especialmente en aspectos sanitarios y a entidades que se relacionan con dicho campo.

La ministra Claros de Bayá relievó dicha cooperación y, ante el requerimiento de su visitante, prometió hacer listas para la provisión de medicamentos. Acordó también con el Dr. Herring llevar a cabo el proyecto de construcción de un centro nutricional y de autoayuda en La Paz. El Plan de Padrinos financiará la obra y el Ministerio de Salud proporcionará el terreno donde se edificará. La fotografía fue tomada cuando se procedía a la entrega de aquella donación.

Vecinos de Alto Obrajes reclaman rebaja de pasajes en microbuses

La Junta de Vecinos Alto Obrajes denunció ante el Ministerio de Transportes que impera la anarquía en el cobro de tarifas del servicio de micros a esa zona. Anotan que los conductores de este servicio de transporte urbano elevan caprichosamente las tarifas, sin que ninguna autoridad impida esos abusos.

La denuncia, firmada por Esteban Osuna, Presidente de la Junta de Vecinos del Barrio del Magisterio, anota que la tarifa anterior a la elevacióh de carburantes era de 2.50 pesos bolivianos desde Alto Obrajes hasta el centro de la ciudad, pero que se ha elevado a 3.50 pesos bolivianos, perjudicando la economía de los habitantes de esa zona. Anota que la tarifa que se paga en micros, hasta Obrajes se cobran 3.50 pesos. Plantean que el costo máximo desde el centro hasta Alto Obrajes sea de 3 pesos bolivianos. Agrega la denuncia que la línea "G" realiza un pésimo servicio a esa zona. Aprovechan estos transportistas el hecho de que son pocos los vehículos destinados a esa zona y que los conductores cometen el abuso de cobrar 3.50 pesos, por pasajero.

Añade el denunciante que los micros se han convertido en verdaderos colectivos, por el exceso de pasajeros que llevan de pie, sin que las autoridades de Tránsito eviten estos hechos. Igualmente, anota que los ómnibuses de las líneas 51 y 54 realizan un deficiente servicio.

Finalmente, sostiene que los vecinos del Barrio Magisterio, en defensa de su economía, y de persistir estos abusos, adoptarán medidas de hecho.

PROTESTA

Vecinos de las villas Sagrado Corazón, Nuevo Potosí, y adyacentes, mediante un comunicado expresan su protesta por la excesiva alza en las tarifas de los micros "B" y "Z", además de los "rápidos".

El micro "C" antes de dictarse las medidas económicas, cobraba desde la Av. Camacho hasta su parada $b. 2.50, actualmente en forma arbitraria aumentó a $b. 3.50. El micro "Z", que cobraba como tarifa única $b. 2.50, desde San Francisco hasta el aeropuerto, ahora cobra $b. 3.50.

Asimismo, el transporte de "rápido" que presta servicios en la zona de Sagrado Corazón y Villa Nuevo Potosí, aumentaron sus tarifas en "forma caprichosa", antes desde San Francisco a ciudad Satélite cobraba $b. 2.50 igualmente incrementó sus tarifas en $b. 1. Esta elevación a decir de los vecinos, atenta contra la economía de los usuarios.

Por lo expuesto esos vecinos dan un plazo de 24 horas para que los citados servicios se atengan a las tarifas dispuestas por el Ministerio de Transportes. En caso contrario, dicen que adoptarán medidas de hecho en resguardo de su economía.

CLASIFICADOR DE MINERALES.- La Empresa Siderúrgica Boliviana recibió ayer un clasificador cilíndrico de minerales, que será utilizado en la selección de concentrados de minerales de hierro del Mutún. Su funcionamiento posibilitará el inicio de la producción comercial de concentrados de hierro, en pequeña escala.

Director de Aduana:

Se ejecuta plan de emergencia para reprimir el contrabando

El Director de la Aduana Nacional, Cnl. Germán Lema Araoz, informó que esa institución ha puesto en ejecución un plan de emergencia para reprimir el contrabando.

En declaraciones a PRESENCIA, el Cnl. Lema Araoz dijo que dicho plan permitirá incrementar las recaudaciones aduaneras, que en los últimos días habían descendido por la situación política.

COMISIONES

Consultado sobre el plan de emergencia, el Director de la Aduana dijo que el mismo consiste en operacions "relámpago" de inspecciones de comisiones "móviles" a todos los puestos aduaneros, especialmente los que se encuentran en las fronteras.

Señaló que las comisiones ya se constituyeron en casi todos los puestos aduaneros, y que, entre otras funciones, supervisarán las labores cotidianas de los guarda aduaneros, los procedimientos administrativos y las liquidaciones por 'aforo'' de mercaderías

Expresó que los integrantes de las comisiones móviles son funcionarios seleccionados y que han demostrado honestidad en sus tareas en la Aduana.

Dijo que el resultado del plan de represión de emergencia será evaluado en los próximos 15 días, pero adelantó que los resultados serán favorables para la economía nacional.

RECAUDACIONES

También fue preguntado sobre los montos de recaudaciones de los últimos meses y respondió que próximamente los dará a conocer.

Agregó que, por instrucciones del Ministro de Finanzas, la Aduana se ha propuesto superar el cupo de recaudaciones asignado a esa repartición por el Ministerio del ramo.

Asimismo, manifestó que las tareas de control aduanero se habían normalizado y para que se tenga un mejor resultado en la represión del contrabando se había acordado realizar reuniones con todos los empleados de esa institución.

Expresó que había advertido a los funcionarios aduaneros que no tolerará que se cometan actos de inmoralidad y que se sancionará con la ley a quienes incurran en delitos.

Denuncia de colonizadores:

Transportistas elevaron fletes en 80 por ciento

Los transportistas que efectúan el servicio de y hacia las zonas de colonización han elevado sus tarifas hasta en un 80 por ciento, "haciendo caso omiso de las disposiciones gubernamentales", informó a PRESENCIA Demetrio Barrientos, dirigente de la Confederación Nacional de Colonizadores de Bolivia.

Dijo que estos transportistas no cumplen el acuerdo que establece una elevación en los fletes y pasajes del 32 por ciento.

CONVERSACIONES

Informó también que se mantienen las conversaciones con las autoridades del Poder Ejecutivo, en torno al alza del costo de vida y que el hecho de que hayan instruido a sus bases suspender el bloqueo de caminos, no significaba, en modo alguno, que hayan aceptado, el "paquete económico" del gobierno.

Sobre los precios de los productos agropecuarios, Barrientos manifestó que no aceptaban el congelamiento en el precio del arroz, por considerar que la comercialización de este artículo era la base del sustento de la familia colonizadora.

Agregó que el precio del arroz, debía reajustarse en relación con los costos de producción y transporte, y al ingreso básico móvil de los trabajadores.

"En todo caso -anotó- tenemos la promesa formal del gobierno, para seguir discutiendo el problema y llegar a una solución satisfactoria".

Denunció que las autoridades de Cochabamba, están "fomentando la división de los colonizadores, al apoyar la formación de una Confederación paralela, que tiene al frente a los ex-coordinadores".

Señaló que para la solución de los bloqueos, las autoridades cochabambinas se habían hecho acompañar de Miguel Trigo y otros ex-coordinadores.

Ex combatientes solicitan el bono de compensación

La Federación Nacional de Mutilados e Inválidos de la Guerra del Chaco, mediante carta dirigida a la Presidenta de la República, Lidia Gueiler, pide que se otorgue a sus afiliados el mismo trato que a los empleados activos del sector público y privado, concediéndoles el bono de compensación al costo de la vida de 1.000 pesos.

La carta enviada es una reiteración del pedido que efectuó la Confederación de Excombatientes del Chaco ante el Poder Ejecutivo.

Los ex combatientes manifiestan que no es justo que se les dé un trato discriminatorio respecto de los jóvenes trabajadores, ya que ellos tienen las mismas necesidades.

Agregan que, luego de 40 años de haberse realizado la contienda bélica del Chaco, se encuentran relegados en su atención económica ya que las pensiones vitalicias que reciben son sumamente bajas y no son suficientes para llenar las necesidades de sus hogares.

La carta enviada a la Presidenta apela a la comprensión de la mandataria para hacer realidad este pedido; además, le solicitan que instruya al Ministro de Finanzas para que "eleve un informe favorable sobre un proyecto de Ley presentado por CONEXCHACO al H. Senado Nacional, que incluye estudios sobre el aspecto económico, en lo que corresponde a las pensiones vitalicias para todos los que defendimos la Patria".

Radialistas de Altiplano en estado de emergencia

Los trabajadores radialistas de Radiodifusoras "Altiplano" han decretado estado de emergencia ante el anuncio de los propietarios de ese medio de comunicación de transferir el control de la emisora a una empresa denominada "Globo".

Dicen que la presencia de personas ajenas a la emisora, pone en grave riesgo la permanencia de los trabajadores en su fuente de trabajo.

Al efecto, el Comité Sindical de Radiodifusoras Altiplano, ha emitidio un voto resolutivo, luego de efectuar una Asamblea General, que dice:

'La Asamblea General de Trabajadores de Radiodifusoras "Altiplano":

"Considerando:

"Que, ante el anuncio formulado por el Director de Radiodifusoras "Altiplano", en sentido que la denominada empresa Globo se hará cargo total de la emisora en breve plazo.

"Que, la presencia de personas ajenas a la emisora pone en serio riesgo la fuente de trabajo de quienes cumplimos funciones en Radiodifusoras "Altiplano", Resuelve:

"Primero.- Declararse en estado de emergencia a partir de la fecha.

"Segundo.- Exteriorizamos nuestra disconformidad con la presencia en Radiodifusoras Altiplano, de la citada empresa.

"Tercero.- Pedimos el pronunciamiento de la Federación Departamental de Trabajadores en Radio y Televisión; Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, Confederación Sindical de Trabajadores de Radio y Televisión; Federación Departamental de la Prensa de Bolivia; Asociación de Periodistas y Central Obrera Boliviana".

El documento lleva la firma de los integrantes del Comité Sindical de la citada emisora.

La FUL pide se anule alza de las tarifas del LAB

La Federación Universitaria Local, mediante documento pide la inmediata anulación de la elevación en las tarifas de los pasajes de la línea aérea nacional LAB por considerar que tal medida, constituye un atentado a la economía de los estudiantes que viven en el interior del país.

El documento dice que la medida es completamente injustificada porque los precios anteriormente en vigencia eran ya enormemente elevados para la economía de los sectores populares que estaban obligados a utilizar otros medios de transporte.

Por lo anotado exige: "Inmediata anulación del alza en las tarifas del Lloyd Aéreo Boliviano".

Reitera su demanda de se establezca el pasaje estudiantil-universitario en todo el transporte público terrestre, con un valor igual al 50 por ciento de las tarifas normales.

PIDE EXPULSION

Por otra parte la FUL pide la expulsión del Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Mayor de San Andrés Víctor Hugo Ortega por haber participado en el golpe del 1ro. de noviembre.

Dice que este antecedente y considerando el comportamiento de los miembros de la comunidad universitaria debe ser consecuente con los principios de la Autonomía Universitaria y la legalidad constitucional, la FUL exige a las autoridades universitarias, la expulsión inmediata del seno de la Universidad del Secretario General del Sindicato de la Universidad Mayor de San Andrés en estricto cumplimiento de la Resolución Nº. 4 de la II Conferencia Nacional de Rectores y Dirigentes Universitarios que se llevó a cabo los días 13 y 14 de los corrientes.

Oficial de Policía implicado en tráfico de estupefacientes

La Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas envió un comunicado en el cual informa que un oficial de la Policía resultó implicado en el tráfico de estupefacientes. El comunicado dice:

"1º. Es evidente que funcionarios de esta Dirección realizaron investigaciones sobre un caso de confabulación para Tráfico de Cocaína, en el que se encontraban involucrados los señores Juddy Casis Quiroga, Paul Peña Pacheco y Victoria Malky de Schamun.

"2º. En cumplimiento a lo determinado en el Artículo Nº 78 de la Ley Nacional de Control de Sustancias Peligrosas y disposiciones legales afines, los detenidos y todos los elementos de prueba han sido puestos a disposición del Ministerio Público el 14 de noviembre del año en curso, a hrs. 14.50, habiéndose recabado la correspondiente constancia escrita de la Fiscalía del Distrito.

"3º. Una vez puestos los detenidos a disposición del Ministerio Público, esta Dirección no tiene ninguna autoridad sobre ellos.

"4º. La información acerca de las actividades de este organismo se hace conocer a la opinión pública mediante Boletín Informativo que periódicamente emite la Dirección.

En el Boletín Informativo Nº 3, correspondiente a la segunda quincena del mes de noviembre del presente año, se encuentra la información relativa al caso comentado".

PRESENCIA, luego de algunas investigaciones, pudo comprobar que el caso se registró en el aeropuerto Internacional de El Alto en los últimos días del mes de octubre, cuando el My. Juddy Cassis Quiroga actuó como "volteador", en un caso que había descubierto en esa terminal aérea.

"Volteador", en la jerga policial, significa que el que descubre un delito y solicita dinero a cambio de su silencio.

También se informó a PRESENCIA, que durante los hechos del 1 de noviembre, este oficial había fugado de las dependencias de la Dirección Nacional de Control de Sustancias Peligrosas, donde estaba detenido en forma preventiva.

EL MEJOR REGALO PARA NAVIDAD

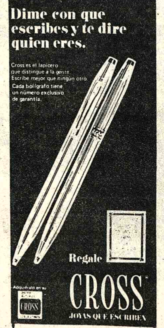

Ventas: LA VICTORIA S.R.L. Potosí 1250
JOYERIA IMPERIAL-OPTICA OPTALVIS
LIBRERIA OLIMPIA-LIBRERIA LA JUVENTUD (La Paz).
LIBRERIA LA JUVENTUD (Cochabamba).
LIBRERIA RIBERA HNOS. (Santa Cruz).
LIBRERIA LIJERON JORDAN (Santa Cruz).

SIDERSA iniciará próximo año producción comercial de hierro

La Empresa Siderúrgica Boliviana S.A. (SIDERSA) iniciará en 1980 la producción de minerales de hierro que será comercializada en la República Argentina, anunció ayer el gerente general de esa entidad, Rudy Soriano.

Dijo que la comercialización relativamente masiva de hierro en el exterior constituye el final de la etapa de experimentación y un puente hacia la concreción de la industria siderúrgica nacional.

Para la producción de concentrados de hierro, provenientes de las reservas del Mutún, SIDERSA completará, en las próximas semanas, la instalación de una planta de tratamiento y clasificación de minerales. Un clasificador cilíndrico de mineral, denominado "Trommel", fue entregado ayer a las autoridades de SIDERSA por representantes de un taller mecánico, en El Alto de La Paz.

El clasificador fue construido en base a diseños elaborados por técnicos de SIDERSA y utilizando, en parte, materiales procesados en nuestro país. La maquinaria, que costó aproximadamente 40 mil dólares americanos, será trasladada de inmediato a la zona del Mutún, donde se espera que comience a funcionar hasta fines de enero, dijeron las autoridades.

La nueva planta clasificadora de minerales podrá procesar, diariamente, hasta 1.200 toneladas de concentrados de hierro y sustituirá a la pequeña instalación experimental actual, cuya capacidad no supera las 300 toneladas por día. Está diseñada para obtener concentrados de mineral de hierro con leyes de hasta 64 por ciento, empleando materiales con una ley original de 52 por ciento.

SIDERSA informó que ha logrado asegurar, para 1980, la venta de 100 mil toneladas de concentrados de hierro, en la República Argentina. La exportación se realizará por el río Paraguay, a partir del puerto brasileño de Corumbá. Sin embargo, se gestionan nuevos mercados para vender similar cantidad de mineral.

Las autoridades de SIDERSA explicaron que la ejecución de este programa inicial de producción comercial es totalmente independiente de la ejecución del Proyecto Siderúrgico Nacional.

Actividad Sindical

Alrededor de 350 trabajadores de la empresa americana Sons and Grovers Co, amenazan con decretar una huelga de hambre, en caso de no ser atendidos en el pago de sus beneficios sociales, por haber sido despedidos.

Isaac Paco, Secretario General del Sindicato de esa empresa, declaró que se ha organizado una comisión con representantes del Ministerio del Trabajo, de la empresa y de los trabajadores, con la finalidad de encontrar una solución al problema.

Dijo que la empresa había sido contratada para la construcción del camino La Paz-Cotapata y que había argumentado la conclusión de la obra para despedir a los trabajadores.

Añadió que es falso que se haya concluido la construcción de la carretera ya que al presente sólo se tiene un avance de obra del 60 por ciento.

FENCOMIN

La Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia ha emitido un pronunciamiento en el que expresa que la empresa privada aprovechando la coyuntura que vive el país ha venido tomando medidas antiobreras tales como el no pago a los obreros por los días de huelga contradiciendo la Ley del Trabajo efectuando una masacre blanca e injuriando a la máxima organización de los trabajadores (COB) y sus dirigentes.

"Rechaza la campaña que se viene efectuando que sólo busca confundir a la opinión pública para justificar trajines subversivos".

Manifiesta su lealtad a la Central Obrera Boliviana, y dice que no permitirá más provocaciones de quienes endeudaron al país y lo pusieron al borde de la quiebra.

HARINEROS

La Confederación de Trabajadores en Harina ha presentado una solicitud a las autoridades de gobierno para cooperativizar los hornos de panificación con la finalidad de defender su fuente de trabajo y asegurar el aprovisionamiento de pan de batalla de 0.50 centavos a la población según declaró a PRESENCIA el Secretario de Conflictos de esa organización laboral, Rufino Zegales.

(Pasa a la página 14)

Obreros constructores piden libre importación de cemento

-Denuncian que fabricantes "especulan" para elevar precios-

La Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción solicita al gobierno la libre importación de cemento, para resolver el problema del desabastecimiento de ese producto.

En un documento emitido ayer, ese sector laboral acusa a los industriales del cemento de constituir "un monopolio" que, en lugar de abastecer a la población nacional, han incurrido en una acción especulativa, a través de una anormal distribución, para presionar al gobierno a elevar permanentemente el precio de ese producto.

"CEMENTO MAS CARO DEL MUNDO"

La nota de la Confederación de Trabajadores en Construcción está firmada por sus secretarios de Relaciones, Conflictos, de Organización, Prensa y Secretario Permanente, Manuel Sánchez, Hugo Nogales, Félix Cabrera, Juvenal Torrez y Alfredo Chávez, respectivamente.

Los dirigentes sindicales de la construcción afirman que "el cemento boliviano es el más caro del mundo", y se refieren a las elevaciones "programadas" que la industria cementera boliviana ha puesto en ejecución desde 1978.

El documento anota que en 1978 la bolsa de cemento, de 50 kilos, costaba $b 46.50 y que, desde esa fecha, el precio se ha incrementado "sin autorización".

Agrega que en 1979 se ha incrementado dos veces; el 15 de enero de 1979, de $b 46.50 a $b 56.60 y en agosto del mismo año fue reajustado a $b 69.- En ambas oportunidades, el reajuste fue del 22 por ciento, es decir, que el aumento global fue del 44 por ciento, respecto a los precios de 1978.

Indica que, en los países vecinos, el cemento vale $US 1.40 y que, por ello, el gobierno no debería volver a autorizar una nueva elevación del precio del cemento y mantenerlo en $b 69.

Dice también: "Juzgamos que el nuevo precio del cemento fijarse por el gobierno no d... ría ser superior al pre... tual en vigencia, por ser ... mo elevadísimo en co... ación al precio del merca... rnacional. O en último ca... autorizar la elevación ... porción al nuevo tipo ... cambio, o sea 25%".

PROBLEMA SOCIAL

... documento también ... refie... a la especulación ... exist... en los productos ... tinad... a la construcción, ... que ha motivado la paraliza... de muchas obras, dando luga... su v..., "a una mas... desocupación de trabajad... de la construcción, porque ... empresas incapaces ... solucionar el problema de ... casez de cemento, han optad... fácil camino de suspensión ... obras, ocasionando un serio ... blema de carácter social, ... afecta directamente al hum... trabajador de la construcci...

Añade que esa situación ... bría ocasionado que mu... empresas evadan el pago ... aguinaldo otros beneficios ...

A nuestros suscriptores

A nuestros suscriptores que recogen sus ejemplares en nuestras oficinas o los reciben en sus domicilios, les rogamos se sirvan hacer llegar a nuestro Departamento de Circulación, sus solicitudes de renovación de suscripción para 1980, hasta el 31 de este mes, indefectiblemente. La falta de renovación dará lugar a la suspensión de entrega desde el 1º de enero próximo.

La Paz, diciembre 1979

EDITORA PRESENCIA LTDA.

utoridades destacan importancia le preservar la riqueza forestal

a preservación de los sos forestales del país, ro de una relación nalizada con los cultivos ados a la agropecuaria, nsiderada por autoridades rnamentales como base pensable para el meniento socioeconómico de ción y el bienestar de las as generaciones.

Esos conceptos fueron sados ayer por el Ministro Asuntos Campesinos y pecuarios, Luis Añez, y el ctor del Centro de rrollo Forestal, José A. pero, con motivo de la guración de un vivero tal en La Paz.

La inauguración se realizó Cuyahuani, Provincia suyos, en presencia de pesinos y de expertos eses, ingleses y locales. El hecho forma parte del rama que se ha fijado cumplir el Centro de Desarrollo Forestal, con motivo de conmemorarse el "mes del árbol", el que incluye, además, la reforestación en diversas regiones de cinco departamentos, con más de 265.000 arbolitos.

Con la puesta en marcha del citado vivero, el Centro de Desarrollo Forestal cuenta con 13 centros de ese tipo en varios puntos, lo que le permite producir 300.000 nuevas plantas para aquellos planes de rearborización.

ACTO INAUGURAL

Florencio Quispe, dirigente del lugar, dijo que el campesino está consciente de la necesidad de contar con bosques y que, por esa razón, está dispuesto a cooperar para que se desarrollen.

Quispe, además de dar a conocer las necesidades de los campesinos de su zona, manifestó que debe darse una mayor participación a la gente del campo en los programas que el gobierno ha planeado concretar, además de un mayor acercamiento entre los técnicos de esos programas y los campesinos.

El Director del Centro de Desarrollo Forestal manifestó que la aspiración de la gente de vivir en ambientes naturales sanos es comparable con el derecho constitucional de contar con educación y sanidad.

Aquella aspiración fue estimada como posible mediante la aplicación de una política de desarrollo y preservación forestales en relación racional con los programas de cultivos destinados a la agricultura y a la ganadería, con la cooperación de todos los miembros de las comunidades.

La política citada por José A. Campero debe tender a favorecer a aquellas regiones donde la naturaleza o la acción humana negativa han deteriorado los suelos y recursos forestales, cuidando que el beneficio sea común y no para unos cuantos.

Destacó la importancia que tiene la racionalización de los cultivos agropecuarios, con miras a la preservación de la riqueza forestal y a la buena calidad de los suelos, mediante una combinación de actividades "agro-silvopastoril", además de procurar el mejoramiento tecnológico en el sector.

El Ministro Luis Añez destacó también la preservación forestal como fuente de riqueza y salud, e instó a unir esfuerzos para lograr ese objetivo. Hizo hincapié en que es necesario tener presente que en ello se juega el bienestar de las generaciones venideras.

REFORESTACION

Los 265.100 nuevos árboles que el Centro Forestal planea plantar dentro de poco en regiones de los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, y Potosí, tienen el siguiente detalle de distribución:

Las provincias paceñas beneficiadas con dicho programa de arborización son Los Andes, Omasuyos, Manco Kapac, Ingavi, Aroma, Sud Yungas y Murillo, con un total de 210.000 plantas.

En Cercado y Avaroa, provincias de Oruro, se plantarán 30.000 arbolitos. Otros cinco mil serán plantados en el valle de Cochabamba.

En la zona de Corso, Departamento de Chuquisaca, la plantación será de seis mil unidades. A Pampa Colorada, Tarija, se la beneficiará con 9.600 nuevos árboles y a Samasa Baja, Potosí, con 4.500.

Los expertos en estudio de suelos han aconsejado la arborización intensiva, como una imperiosa necesidad en varios de los distritos mencionados, especialmente en Tarija y Cochabamba, debido a la acelerada erosión que se registra en esos departamentos.

En lo que toca ála zona altiplánica, esa programación se funda sobre todo, en la necesidad de lograr un cambio ecológico favorable y mejorar la economía de los lugareños.

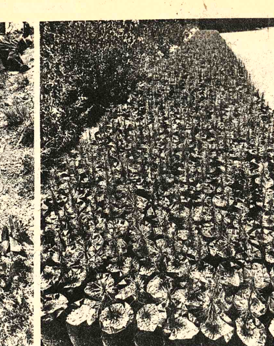

ARBORIZACION.- Autoridades del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y del Centro de Desarrollo Forestal encabezaron ayer la plantación de arbolitos en la región de Cuyahuani, con motivo de la inauguración de un vivero y de conmemorarse el "Mes del árbol". En la fotografía de la izquierda, campesinos del lugar cumpliendo tareas de reforestación. En la de la derecha, una vista parcial del nuevo vivero.

Cámara de Diputado definirá...

ne de la página 1)

onal". Para la instalación Asamblea Constituyente y vestidura del mando presicial, fija el 6 de agosto de

Ese proyecto de ley fue sto en mesa, para su consiación durante el debate relaal tema de las elecciones.

FESIONALIZACION PERIODISTAS

La Cámara concluyó ayer la sideración del proyecto de para la profesionalización de odistas, aprobándola en su gridad, con algunas moaciones de forma. Fundentalmente, la ley establece extensión de títulos en pron nacional, a los periodistas 10 o más años de servicio, r capacitación y anedad", extensión de títulos a que hubieran cumplido al 31 diciembre de 1980, 5 años de güedad, previa la presenón y defensa de tesis. onoce los estudios unitarios sobre periodismo, extensión de título acaico.

MPRA DE DIVISAS

El PS-1 presentó un yecto de Resolución aral, aprobado por la sala, sentido de exigir al Poder cutivo que, a través del sterio de Finanzas, instruya anco Central de Bolivia la icación, hasta el 25 de embre, la lista de personas rales y jurídicas, públicas y adas, que adquirieron res del Banco Central y del ema bancario; desde el 10 de to hasta el 30 de noviembre 1979, con indicación de tos a fin de que se restituyan stado la divisas adquiridas destino plenamente jusdo, al tipo de cambio que en el momento de su adción.

La Resolución aprobada nda que se hagan públicos ontos de la deuda externa ector privado, referidos a ciamientos, refinanciay avales para créditos nos.

ICO DE COCAINA

La Cámara fijó el jueves 20 que el Ministro del Interior nda a la petición de ine oral solicitada por la UDP, respecto al tráfico de cocaína descubierto en oportunidad del último accidente de aviación ocurrido en el Beni. Esa petición de informe oral se basó en las informaciones publicadas por dos diarios paceños.

MITKA expulsó a su único diputado

El Movimiento Indio Tupaj Katari expulsó a su único diputado, Julio Tumiri Apaza, al ex mallku ejecutivo nacional, Constantino Lima, y a otros militantes, "por traición a la organización y a la confianza de la militancia"

La decisión fue aprobada por el congreso extraordinario realizado el pasado fin de semana, en Oruro, y constituye la culminación de varias semanas de discrepancia entre Lima y Tumiri y los demás dirigentes nacionales del MITKA.

Esas discrepancias se originaron en denuncias no comprobadas en sentido de que el ex candidato Luciano Tapia habría estado gestionando la incorporación del MITKA a un frente político "contrario a los intereses indígenas". La denuncia fué lanzada por Constantino Lima, a fines de noviembre, y respaldada posteriormente por el diputado Tumiri.

Tras una sucesión de comunicados de ambos sectores, Constantino Lima decidió expulsar a Luciano Tapia quien, tras obtener el respaldo de los dirigentes nacionales del MITKA, fue rehabilitado por el congreso ordinario de ese partido, realizado a comienzos de este mes en la localidad de Tolata. Ese congreso dejó en suspenso la situación de Constantino Lima y resolvió que el caso sea analizado por el congreso extraordinario de Oruro.

Sin embargo, Constantino Lima negó validez a ambos congresos y anunció que se realizará otra reunión nacional en febrero de 1980.

Ministerio de Educación agilizará construcciones escolares del país

El Ministerio de Educación y Cultura, está empeñado en llevar adelante un plan para agilizar las construcciones escolares y dar mayor dinamismo al Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES), con la finalidad de que esta institución demuestre su eficacia, según declaró a PRESENCIA, Carlos Carrasco, Ministro de Educación.

Informó que el presupuesto de CONES es de 4.000.000 de dólares y que su trabajo "no ha sido precisamente satisfactorio".

Dijo que se considera un proyecto que contempla la creación de una Empresa Nacional de Construcciones Escolares, si se consigue un financiamiento paralelo al presupuesto de CONES.

Añadió que, de materializarse la creación de esta empresa, el país contaría, sin duda alguna, con un floreciente y eficaz instrumento que le permitiría en poco tiempo, tener mejores construcciones escolares.

REUBICACION

Carrasco, manifestó que el Ministerio a su cargo tiene el firme propósito de efectuar una reubicación de los locales escolares, los que se encuentran en un 40 por ciento, en el centro de las ciudades.

Aclaró que este fenómeno se debe al rápido crecimiento de las capitales departamentales y a la deficiente infraestructura con que cuenta el Estado para atender la educación, que no ha crecido con el mismo ritmo.

A manera de ejemplo, que, "con la venta de una sola escuela ubicada en el casco central de la ciudad de La Paz, se podrían construir otras tres o cuatro locales escolares.

"Es nuestro propósito -agregó- que cada barrio y zona de las ciudades, cuenten con su propio local escolar y no que los niños y maestros tengan que hacer viajes largos para acudir hasta sus centros de enseñanza".

INSCRIPCIONES

Consultado acerca de si las pensiones escolares en los colegios particulares sufrirán variaciones debido a la devaluación monetaria, el Ministro Carrasco dijo que en la mañana de hoy, sostendrá una reunión con los representantes de la Asociación de Colegios Particulares en la que se tratará el tema.

"No puedo adelantar ningún criterio al respecto, añadió.

CONGRESO PEDAGOGICO

Sobre las resoluciones recientemente aprobadas por el II Congreso Pedagógico Nacional, manifestó que las mismas deben ser codificadas por la Comisión Pedagógica Asesora que preparó el congreso y que debe continuar con sus labores, hasta entregar las resoluciones al Poder Legislativo para su promulgación en la ley de la República.

Sobre este aspecto, señaló que corresponderá a la próxima legislatura considerar la aprobación de las resoluciones ya que dentro de poco el Congreso, entrará en receso.

Agregó que la Comisión Asesora, deberá incluir a técnicos del más alto nivel, no sólo pedagógico sino legal, ya que las resoluciones deben ser adaptadas según las normas legales del país.

-Con el nuevo sistema propuesto por el Congreso en cuanto se refiere a los años de escolaridad, -añadió- tendremos como resultado a jóvenes bachilleres de 16 años. Si añadimos que se tiene previsto un bachillerato técnico y otro humanístico, el resultado es que los jóvenes egresarán de la educación secundaria listos para ser absorbidos por la fuerza laboral del país.

"El problema legal en si se presenta porque estos bachilleres serán menores de edad y se debe legislar sobre el tema", agregó.

Tres mercados campesinos serán creados en la ciudad de La Paz

Tres mercados serán construidos próximamente en La Paz para que los campesinos vendan sus productos directamente a los consumidores y, de esa manera, evitar el encarecimiento que provocan los intermediarios, anunció ayer el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Luis Añez.

El anuncio fue hecho ante agricultores de la región de Cuyahuani, durante la inauguración de un vivero forestal, noticia que fue recibida con complacencia.

La construcción de dichos mercados fue corroborada posteriormente por el Subsecretario de Asuntos Agropecuarios, Rolando Reynoso, quien reiteró que se trata de un programa de largo alcance y aliento en favor de los productores campesinos.

Reynoso dio cuenta también de que el plan se cumplirá en todos los distritos, en cooperación con las alcaldías lugareñas, -Añadió- que se cuenta con el respaldo financiero del exterior para llevarlo a cabo.

Por su parte, el Ministro Añez interpretó aquel propósito como parte de las metas que se ha trazado el gobierno de la Presidenta Gueiler para favorecer económica y socialmente a los campesinos y a los consumidores.

Añadió que una disposición del gobierno se ha manifestado en los acuerdos y medidas que ha tomado últimamente en relación a precios de productos agropecuarios, a tarifas de transporte y a provisión de kerosene para las regiones campesinas.

ENTIDAD FINANCIERA

La nombrada autoridad agregó que el gobierno estudia la posibilidad de crear una entidad financiera agropecuaria que, al margen del Banco Agrícola, preste una eficiente y oportuna ayuda crediticia a los agricultores y ganaderos, especialmente a los pequeños.

Se dejó en claro que aquel ente financiero evitará en lo posible las dificultades burocráticas y que los créditos a proporcionarse se harán ante la simple presentación del título de propiedad agraria, como garantía única.

Cámara de Senadores aprobó ternas para Ministros de la Corte Suprema

La Cámara de Senadores aprobó anoche las ternas para la designación de doce Ministros de la Corte Suprema de Justicia.

Antes de la votación, los senadores de la bancada de la UDP hicieron abandono del hemiciclo parlamentario, protestando por la "decisión verticalista de la Alianza - MNR" quienes mantuvieron su mayoría en la elección de los vocales de la Corte Suprema de Justicia.

Con el quórum de 17 senadores, se procedió a la votación para la elección de las ternas que quedaron constituidas de la siguiente manera:

CHUQUISACA: Primera Terna: Dr. Hugo Poppe Entrambasaguas, Dr. Antonio Gutiérrez y Dr. Humberto Tardío. Segunda Terna: Dr. Julio Urquizo, Dr. José Hurtado y Dr. Jorge Vilar.

LA PAZ: Primera Terna: Dr. Francisco Blacutt Llanos, Dr. Eduardo Arze Durán y Dr. Hugo Ramírez Mendoza. Segunda Terna: Dr. Freddy Peñaloza, Dr. Raúl Mansilla y Dr. Sergio Ergueta.

BENI: Dr. Guillermo Caballero, Dr. José Guzmán y Dr. Oswaldo Guardia.

PANDO: Dr. Pastor Ortiz, Dr. Carlos Jaime Villarroel y Dr. Luis Oyola.

SANTA CRUZ: Dr. Remberto Prado Montaño, Dr. Napoleón Franco y Dr. Oscar Gómez.

POTOSI: Dr. Antonio Papusaki, Dr. Oscar Figueroa y Dr. Jaime Delgadillo.

COCHABAMBA: Primera Terna: Dr. Toribio Clavijo, Dr. Hernán Barrientos y Dr. Félix Uzeda. Segunda Terna: Dr. Federico Yamini Aranda, Dr. Héctor Mendoza y Dr. Jaime Salinas.

TARIJA: Dr. Oscar Varas y Dr. Mario Castellanos O. y Dr. Ariel Zighler.

ORURO: Dr. Guido Perales, Dr. Hugo Santillán y Dr. Emilio Pérez.

Estas listas, para su aprobación final, han sido remitidas a la Cámara de Diputados, para luego ser enviadas al Poder Ejecutivo para su promulgación y su correspondiente posesión.

Se espera que en el curso de los próximos días los 12 nuevos Ministros de la Corte Suprema de Justicia que tiene sede en la capital de la República, Sucre, sean posesionados.

ASCENSOS EN LAS FF.AA.

A última hora del cierre de la sesión de la Cámara de Senadores, se informó que el Poder Ejecutivo envió las listas de coroneles y Generales de Brigada para sus ascensos inmediatos.

El Orden del Día del Senado señala que hoy serán aprobadas las listas de ascensos.

Se reinicia diálogo entre COB y gobierno

Hoy, a partir de horas 18:00, en el Ministerio de Finanzas, se efectuará la reunión entre el Comité Ejecutivo Nacional de la COB y representantes del gobierno reiniciando el diálogo que había sido pospuesto debido a la interpelación al Gabinete de la Presidenta Gueiler, en la Cámara de Diputados.

La información fue proporcionada por Juan Lechín Oquendo, Secretario Ejecutivo de la COB. Dijo que la Central Obrera mantenía todos sus planteamientos y que la reunión servirá para lograr mejoras en las condiciones de vida de los obreros y clases populares que han visto disminuido su poder adquisitivo a consecuencia de las medidas económicas dictadas por el gobierno.

Por otra parte, el Secretario General de la COB, Oscar Sanjinéz Rodríguez, declaró que ayer, había sostenido una conversación con el Alcalde de La Paz, Raúl Salmón en la que se planteó a la autoridad edilicia, la necesidad de que reconozca a los dirigentes legítimamente elegidos por sus bases.

En este sentido -añadió- se logró que el Alcalde Salmón reconozca a los dirigentes gremialistas de la Federación afiliada a la Central Obrera Boliviana.

Dijo que habían coadyuvado a la elaboración de un plan destinado a lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, a través de un control estricto en los precios.

Denuncia de choferes "Existe consigna para destruir sistema actual de transporte"

La Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, mediante comunicado emitido ayer, denuncia que "existe una consigna para destruir el actual sistema de transporte, sin considerar que no tiene formación empresarial".

Afirma que ese gremio cuenta con más de 70.000 choferes profesionales y más de 200.000 personas que viven del transporte.

El comunicado agrega que el Subsecretario de Transportes y el Director de Transporte Automotor no cumplen con los compromisos contraídos con el autotransporte nacional, "al contradecirse con publicaciones y acuerdos con diferentes organizaciones donde se dan diferentes regímenes tarifarios, creando de esa manera mayor desconcierto, confusión y anarquía tanto en el sector de transportistas como en el público usuario, en beneficio de organizaciones políticas interesadas en debilitar la nacionalidad e imponer fácilmente sistemas políticos de extracción foránea".

Dice también que yacimientos pretende imponer un sistema de subvención en la venta de la gasolina extra, destinada al servicio público. Anota que ese mecanismo es inoperable, debido a que el combustible no se consume sólo en las ciudades sino también en las carreteras, donde no existe autoridad, menos infraestructura adecuada. Agrega que el octanaje de la gasolina extra es cada día menor, hecho que obliga, en resguardo de los motores, a utilizar gasolina superior a precios prohibitivos, hecho que da como resultado que muchos de los asociados suspendan sus actividades.

Los transportistas dicen que se pretende responsabilizar a ese sector del alza del costo de los artículos de primera necesidad. El quintal de papas, dicen, en 1974 costaba $b. 70 y el flete era de $b. 26 (Potosí-La Paz). Actualmente el quintal cuesta $b. 600 y el flete en el mismo recorrido es de $b. 32.

Finalmente, declaran que "no tolerarán" que se repitan hechos de violencia contra el autotransporte. "No queremos responder con violencia a la violencia, pero, en caso de presentarse la oportunidad, tendremos que defender nuestras vidas y nuestros instrumentos de trabajo".

Firman el comunicado Guido González, Amado Antelo, Hugo Peñaranda, Angel Reque y Freddy Herrera, dirigentes de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia.

CREDITO ALEMAN.- Los gobiernos de Bolivia y Alemania Federal suscribieron ayer un acta de intenciones, por el cual Alemania pondrá a disposición de nuestro país un monto de 49 millones de marcos, distribuidos en 30 millones destinados a diversos proyectos y 19 millones para asistencia técnica. El acta fue firmada por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alfredo Otero Calderón, y por el Director del Sector Latinoamericano de la Misión Alemana de Cooperación, Hubert Linhart, en presencia del ministro de Planeamiento y Coordinación, Jorge Agreda. Los proyectos abarcan los campos agrícola, hidrológico, vial y minero, la mayoría de los cuales se encuentran en ejecución.

El Pacto Andino analizará la situación de ALALC, en febrero

La Comisión del Acuerdo de Cartagena se reunirá en febrero, en Lima, para definir la acción que desarrollarán los países andinos dentro de la ALALC.

Esa determinación fue adoptada en el Vigésimo Período de Sesiones Ordinarias de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, efectuada en Lima, entre el 3 y 15 de diciembre último.

Bolivia estuvo representada por una comisión especial integrada por representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Finanzas y por el Embajador en el Perú. Posteriormente, se sumó a esa representación el Secretario de Integración, Pánfilo Anavi.

En la reunión de Lima, el país asumió la Presidencia de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, ocupada hasta el 15 de diciembre por el venezolano Sebastián Alegrett Ruiz.

TEMAS TRATADOS

En la reunión, los delegados de los países del Pacto Andino acordaron convocar a una nueva deliberación para adoptar una posición conjunta del área sobre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

La nueva reunión se realizará a partir de la segunda quincena de febrero del próximo año y se ha previsto que a ella asistan los representantes permanentes de los países miembros de ALALC.

También se consideró proseguir con el análisis del tema sobre Normas de Origen y el Arancel Externo Común, en vista de los importantes avances logrados en las negociaciones previas a la reunión efectuada en Lima.

Diputado no viajó a negociar venta de gas a Argentina

El diputado Juan José Salazar, de la Comisión de Energía e Hidrocarburos, no viajó a la Argentina integrando la comisión boliviana encargada de negociar los precios del gas que suministra Bolivia a aquel país, debido a no haber tenido contacto con el Ministerio del ramo e ignorado la fecha de viaje, según aclaró.

Fue designado por la Cámara de Diputados para integrar esa misión nacional, pero, según le aclaró el ministro Víctor Quinteros, la responsabilidad de la falta de información sobre el viaje, recae sobre YPFB.

SORTEA 2 BICICLETAS CALOI
EL DIA 21 DE DICIEMBRE
DEPOSITE ESTE CUPON EN: Edif. LITORAL
GALERIA COMERCIAL - LOCAL 15
y gane una de ellas.
caloi
nombre ....
dirección ....

CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES GREMIALES

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

La Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales, Artesanos y Comerciantes Minoristas de Bolivia, comunica a la opinión pública y particularmente a la clase trabajadora Gremial lo siguiente:

1ro.- Se acusa al señor Ministro de Trabajo, Dr. Oscar García Suárez, de actuar en forma parcial con la clase trabajadora, si estas apreciaciones son ciertas de la Empresa Privada son ciertas; los Trabajadores Gremiales saludamos esta actitud porque sería el Primer Ministro de Trabajo que se interesa verdaderamente por la suerte de los compañeros trabajadores de todo el país.

2do.- Asimismo, nos preocupan las versiones emitidas por el Presidente de la Confederación de Empresarios Privados, más que preocupación por el futuro de este país, parecen amenazas de un frente político de triste recuerdo. Se dice que la Empresa Privada no conspira y se acusa falsamente a la C.O.B., indudablemente por el papel de lucha sindical que efectuó nuestra matriz durante la semana sangrienta de Noviembre, del que no permitiremos repetición alguna y defenderemos junto a la clase trabajadora la total democratización de los poderes del Estado y nuestro apoyo a la C.O.B. es terminante.

La Paz, 18 de Noviembre de 1979

p' LA CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES GREMIALES ARTESANOS Y COMERCIANTES MINORISTAS DE BOLIVIA.

Lucio Arancibia Ríos, EJECUTIVO NACIONAL — Pablo Flores, STRIO. GENERAL — Pedro Paz, STRIO. DE HACIENDA
Alejandro Silva, STRIO. CONFLICTOS — Roque Luna, DEL.EST.C.N.S.S. — Miguel Zambrana, STRIO. DE ORGANIZACION
Yolanda Loza, STRIA.VINC.FEMENINA — Arturo Corani, DELG.ANTE C.O.B.

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

ARQUITECTOS

El Directorio del Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz, tiene el agrado de invitar a sus asociados y señoras esposas a participar de la Reunión Social y de confraternidad, en ocasión de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el día jueves 20, a horas 20.00 en los salones de la Casa Argentina.

Favor confirmar asistencia retirando ticket en Secretaría del Colegio hasta el día miércoles 19, a horas 18.00.

La Paz, diciembre de 1979

SEGURO SOCIAL - C.B.F.

CONVOCATORIA Nº 02-79

PROVISION DE 5 VEHICULOS MOTORIZADOS

Se convoca a las firmas importadoras del ramo, a presentar sus propuestas para la provisión de CINCO vehículos motorizados.

3 Ambulancias doble tracción en las 4 ruedas
2 Vehículos tipo jeep, doble tracción en las 4 ruedas.

Sobre las características e información complementaria se halla en el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES el que podrá recogerse de la Secretaría General del Seguro Social de C.B.F., sita en la Av. Arce 2419 (lado del Ministerio del Interior).

Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y lacrados en nuestras oficinas hasta horas 18:00 del día viernes 4 de Enero de 1980.

La Paz, diciembre 19, 1979.

RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

"LA PRIMERA"

Asamblea de Copropietarios Oficinas

Tratándose de la última Asamblea, se cita con carácter de urgencia a los copropietarios de Oficina y Almacenes del Edificio "LA PRIMERA" situado en la Av. Mcal. Santa Cruz, a la Asamblea que se llevará a cabo el día de hoy miércoles 19 de diciembre a hs. 18 en el local del Colegio Bioquímico y Farmacéutico situado en Av. 20 de Octubre Nº. 2015.

El Directorio

VETERINARIO

La empresa IMBA Ltda. requiere los servicios de un veterinario especializado en patología aviar, dirigir ofertas a la casilla 656 Cochabamba, Bolivia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

COMUNICADO

Con el objeto de regularizar la reversión de cheques de la presente gestión, se comunica a todos los secretarios, secretarias, directores y demás habilitados encargados de recoger cheques de haberes, bonos y otros de todo el magisterio Urbano y Rural, hacer entrega de cheques pendientes de pago por no proceder su entrega por diversas causas, a la división de Ejecución La Paz para ser revertidos al Tesoro General de la Nación.

Asimismo se recomienda tomar debida nota, que toda reversión debe ser encaminada por la división mencionada.

La Paz, diciembre de 1979

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO

AUDITORIA EXTERNA GESTION 1979

INVITACION PUBLICA 6/79

SEGUNDA INVITACION PUBLICA

Habiéndose declarado desierta la primera invitación pública para la prestación de Servicios de Auditoría Externa de CBF - 1979, se invita a la presentación de propuestas, a las firmas Auditoras establecidas legalmente, registradas en la Dirección General de la Renta Interna, Colegio Nacional de Economistas y aceptadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para los trabajos de Auditoría Externa de CBF (Oficina Central, empresas y proyectos) correspondiente a la gestión 1979.

Las ofertas deberán ser presentadas en Asesoría Jurídica de CBF, Avda. Camacho 1485, 4to. piso del Edificio La Urbana, hasta el día 8 de enero de 1980 a horas 16.00 p.m.

El Pliego de Especificaciones podrá adquirirse en la Sección Caja de la Oficina Central de CBF, 2do. piso. Edif. La Urbana, La Paz, previo pago de la suma de $b 300.

La Paz, 19 de diciembre de 1979.

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a Concurso de Méritos, que en caso necesario puede complementarse con Examen de Competencia, a los Profesionales Economistas o Ingenieros, para optar al cargo de Jefe del Departamento de Alimentación Subsidiada.

Los interesados acreditarán los siguientes documentos:

1. Título Académico o fotocopia debidamente legalizada.
2. Título en Provisión Nacional o fotocopia debidamente legalizada.
3. Inscripción en el Colegio o Sociedad pertinente.
4. Especialización en proyectos de desarrollo rural, con énfasis en Programas Nutricionales.

Los Currículum Vitae y expedientes deberán presentarse en la Dirección Ejecutiva del Instituto, Av. 6 de Agosto 2655, Tercer Piso, Oficina 12; hasta horas 17.30 del día lunes 24 del presente mes.

La Paz, diciembre 18 de 1979.

Dr. E. Gonzalo Fernández A.
Director Ejecutivo INAN

LEGISLACION TRIBUTARIA, SOCIAL Y LABORAL DE APLICACION PERMANENTE EN LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

Se encuentra en circulación el trabajo elaborado por la Cámara Dptal. de Comercio de Cochabamba, consistente en una compilación de normas legales y administrativas que responden a las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los requisitos para establecer una empresa mercantil?

¿Qué obligaciones tiene de carácter tributario, social y laboral, durante el funcionamiento?

Se trata de un manual de consulta, donde se encuentran incluidos el Arancel Consular, Normas sobre Depósito Previo de Importación, Ley de Papel Sellado y Timbres, Ley de Adquisiciones del Sector público, Ley de Fomento a las Exportaciones, Ley de Represión al Contrabando, Licencias Previas, etc., actualizados. **TRIBUTACION.**- Ley de Renta de Empresas, Personas Naturales, Pequeños Obligados; Ventas, Servicios, Presentación de Balances, Auditoría Externa con sus Respectivos Reglamentos; Impuestos Municipales Unificados. **OBLIGACIONES SOCIALES** Aportes y Cotizaciones a las Distintas Instituciones, Límites y Exenciones. Laborales.- Salarios, Bonos, Compensaciones, Aguinaldos, Prima, Vacaciones, Feriados, Indemnizaciones y Otros. **CALENDARIO.** de Pagos y Depósitos de las Distintas Obligaciones Patronales y Laborales Vigentes.

Distribución.- Pedidos Cámara de Comercio. Casilla Nº. 493, Teléfonos Nos. 22745 - 22905 - Cochabamba.

CONVOCATORIA

CONCURSO DE VILLANCICOS

La Sub-Alcaldía de la zona sud y el Club de Leones de Achumani convocan a un concurso de villancicos, que se realizará en la plaza Cueto Vidaurre de la zona de Obrajes, el día 23 del pte., a Hrs. 18.00 de acuerdo a las siguientes bases:

1º Podrán participar todos los niños comprendidos entre las edades de 6 a 12 años.

Los concursantes tendrán opción a los siguientes premios:

1er. Premio a la mejor presentación de trajes
2do. Premio al mejor conjunto musical
3er. Premio al grupo más entusiasta

Las inscripciones se recibirán en la oficina de Asesoría General de la Sub-Alcaldía Municipal de la zona sud hasta el día sábado 22, a Hrs. 12 a.m.

MNRI **MNRI**

Protesto y desmiento categóricamente por la utilización de mi nombre en telegramas circulados, para citar a la militancia del MNRI a la Conferencia convocada por la disidencia partidaria que fue separada del Partido.

Mantengo mi lealtad a los organismos legalmente constituidos y a la jefatura ejercitada por el c. Hernán Siles Zuazo. En consecuencia, y en defensa de mi honorabilidad y lealtad revolucionaria, denuncio como apócrifo la utilización de mi nombre en dichos documentos y los desautorizo total y absolutamente.

La Paz, 18 de diciembre de 1979

Alcibíades Velarde
JEFE COMANDO DEPARTAMENTAL
SANTA CRUZ

MNRI **MNRI**

Enciclopedia Británica

Editorial El Salvador

Le ofrece a Ud., padre de familia, profesional, catedrático, profesor, técnico, la enciclopedia más completa e informada del mundo.

La Enciclopedia Británica (Inglés)

La Enciclopedia Británica Barsa (castellano)

Regálese Ud. y a su familia en este fin de año esta Enciclopedia para toda la vida, por qué?, porque se actualiza cada año con su famoso tomo "El libro del año de Británica". Solicite un promotor a los teléfonos: 322796 - 357734 o visítenos en Ed. Ingavi, 6to. piso, Of. "C" (calle Ingavi esquina Pichincha).

MNRI **MNRI**

El Comando Departamental del M.N.R.I. de Chuquisaca

Considerando: Que, una autodenominada "Alta Dirección" constituida por Abel Ayoroa y otros ha convocado a un ampliado nacional del M.N.R.I., para los días 19 y 20 de este mes, a verificarse en la ciudad de La Paz.

Que, esta convocatoria sui-géneris hecha por quienes han sido expulsados ignominiosamente del partido, por traición a sus postulados ideológicos y por su participación activa en la aventura del fascismo golpista del primero de noviembre, no puede ni debe merecer ninguna consideración de la sana militancia del M.N.R. de Izquierda de Chuquisaca.

Que, es necesario pronunciarse contra semejante actitud de quienes no tienen ninguna autoridad popular menos moral para pronunciarse e invocar el nombre del partido al que han traicionado flagrantemente con su acción reaccionaria, golpista y sangrienta de Todos Santos.

POR LO TANTO: El Comando Departamental del M.N.R. de Izquierda de Chuquisaca, reunido con todas sus organizaciones, territoriales y funcionales,

RESUELVE:

PRIMERO: Rechazar en todos sus puntos la cínica convocatoria a un "ampliado nacional" largada a nombre del M.N.R.I. por elementos que han sido expulsados de sus filas por alta traición a sus principios programáticos, a la causa de los campesinos, obreros, y gentes de clase media y al Jefe Nacional del Partido.

SEGUNDO: Prevenir a toda la militancia leal a nuestra causa, a nuestro programa y al Jefe Nacional del M.N.R. de Izquierda, Dr. Hernán Siles Zuazo, no dejarse sorprender y menos arrastrar por los maniobreros, oportunistas y masacradores quienes no tienen autoridad para hablar a nombre del M.N.R. de Izquierda.

TERCERO: Reiterar nuestra profunda convicción revolucionaria de que debemos continuar unidos junto a la Jefatura Nacional, compañero Hernán Siles Zuazo, fiel intérprete de la correcta línea partidaria, para llevar adelante el proceso de las luchas y justas reinvindicaciones del pueblo Boliviano.

Por la unidad del M.N.R. de Izquierda.

Por la preservación de la unidad democrática y popular.

Sucre, 18 diciembre 1979.

Gral. René Quiroga Paz Soldán — Jefe de Comando
Dr. Humberto Tardío T. — Sub-Jefe de Comando

Fidel Vedia
Dr. Hugo Groc
Pedro Cors
Vidal Avilez
Napoleón Rivera
Dr. Alberto Jáuregui
Gilberto Vedia

Félix Cevallos
Bernabe Avendaño
Edgar Gutiérrez
Rafael Nava
Tula Mitchel
Armando Mitchel
Emilio Martínez
Ricardo de Villegas
Carlos Encina

Raúl Baldero
Said Aguilar
Dr. Armando Ríos
Dr. Víctor Andrade
Luis Zarate
Julio Arenas
Miguel Solamayu

MNRI **MNRI**

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

R.R.P.P. Nº. 560/79

CONVOCATORIA

El Departamento de Historia y Geografía, pone en conocimiento de los profesionales interesados, que necesita un docente titular a tiempo horario para la catedra HISTORIA DE LA EDUCACION BOLIVIANA.

Las personas interesadas deberán entregar su solicitud y documentos pertinentes hasta el día 3 de enero de 1980 en la Secretaría de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Monoblock, piso 11, donde podrán recibir además toda la información pertinente.

La Paz, 18 de diciembre de 1979

LIC. LEONARDO SORUCO, DECANO FACULTAD DE HUMANIDADES VºBº. LIC. FERNANDO CAJIAS, SECRETARIO GENERAL

(Sello(Universidad Mayor de San Andres, Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación DECANATO La Paz-Bolivia.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PARA TRABAJADORES FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS "CONVIFACG"

CONCURSO POR INVITACION

2do. LLAMAMIENTO

COMPRA 2 VEHICULOS TIPO JEEP

Habiendo la H. Junta de Licitaciones, declarado desierto el CONCURSO POR INVITACION 2do. LLAMAMIENTO, se convoca a todas las firmas o casas importadoras a presentar ofertas para la compra de dos unidades motorizadas Tipo Jeep, de las siguientes características generales:

- Tracción en las 4 ruedas
- Carrocería metálica
- Motor a gasolina
- Transmisión de 4 velocidades
- Seis cilindros en línea
- Número de asientos mínimo 7

Las propuestas serán presentadas en sobres separados A y B conteniendo la documentación señalada por los Arts. 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones del Sector Público de 30-12-77, incluyendo Boleta de Garantía Bancaria del 1% sobre el monto de la propuesta, hasta el día viernes 3 de enero de 1980, horas: 18:30 en las oficinas del Consejo situadas en Av. Arce Nº 2716 esq. Campos.

La Paz, 18 de Diciembre de 1979.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIEND

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PARA TRABAJADORES FABRILES, CONSTRUCTORES Y GRAFICOS "CONVIFACG"

CONCURSO POR INVITACION

3er. LLAMAMIENTO

COMPRA TERRENO 10.000.oo M2. O MAS, EN COCHABAMBA

Habiendo la H. Junta de Licitaciones en fecha 14 de los corrientes, declarado desierto CONCURSO POR INVITACION 2do. LLAMAMIENTO, se convoca a todas las personas jurídicas o naturales interesadas, a presentar sus ofertas para la compra de un lote de terreno 10.000.oo M2. o más en la ciudad de Cochabamba, acompañando la siguiente documentación:

- Testimonios de los títulos treintañales de propiedad.
- Plano de propiedad
- Certificado alodial (DD.RR.)
- Certificado de tradición treintañal (DD.RR.)
- Certificado de Catastro
- Comprobante de pago de impuestos al día
- Línea y nivel (H. ALCALDIA)
- Certificado de inafectabilidad (H. ALCALDIA).

Las propuestas serán presentadas indistintamente en la Oficina Central de CONVIFAC La Paz: Av. Arce 2716 esq. Campos o en la Agencia Regional Cochabamba: Natanael Agui 6341, hasta el día viernes 3 de enero de 1980, horas: 18:30.

La Paz, 18 de Diciembre de 1979.

Sobre "La K'ola" de René Poppe

Por JUAN MIGUEZ DELGADO
The Institute of Latin American Studies. Univ. of Texas

Son pocos los escritores bolivianos que han logrado reflejar en sus obras la existencia existencial de uno de los sectores más sacrificados de nuestro pueblo, como son los mineros bolivianos del estaño. René Poppe, con su obrita La K'ola" (La Paz: Ed. Isla, 1975, 152 p.) pertenece a ese selecto grupo y, hoy en día, es único en esa capacidad. Y lo es, porque ha logrado adentrarse —cual Jucu escritor (no peyorativo) para extractar la sustancia del mensaje silencioso de los "K'oya Locos"- en los sofocantes, a veces y fríos los más, niveles y parajes de las minas andinas que mantienen la endeble economía boliviana.

Tras haberme munido del buen comentario de Jaime Martínez Salguero (vide Presencia Nov. 25 de 1979) salí en busca de la obra por las calles de Oruro. Una ciudad minera —pensé— no puede carecer de tan interesante producción. Andando librería tras librería, finalmente dí con tres ejemplares y rápidamente "acaparé" la adquisición. El librero parecía sorprendido al observar mi alegría pues, al igual que todos, esperaba —entre otras cosas— las nuevas medidas económicas. Yo no dudé que el librero pensara que mi compra —por alguna razón— valía algo así como una pepa de oro. No me equivoqué y tampoco el librero. Adquiría —en efecto— una hermosa pieza literaria.

Aunque el librito fue publicado en 1975, su contenido tiene intensidad diaria. El argumento abriga un aire profético y mesiánico. Pareciera haber sido escrito para un determinado momento, o para después de él y —al igual que el poema nerudiano "Explico algunas cosas" (1942) o la "Fogata de San Juan" de Calvimontes (1967)- alimenta el espíritu que en momentos liminales quiere derrumbarse: cuando la tragedia envuelve al todo proletario, cuando se acentúa la diferencia entre ser fuerza de trabajo productivo y parásito uniformado.

Después de **Socavones de Angustia** de Ramírez Velarde (La Paz: Burillo 1947) **Mina** de Guillén-Pinto y Peñaranda (La Paz: Talleres Gráficos Bolivianos 1953) **El Precio del Estaño** de Taboada Terán (La Paz: Juventud 1960) y en menor grado **Bajo los Techos de Paja** de Peláez (La Paz: Universo, 1955) **La K'ola**(1975) está concebida en una nueva técnica literaria y posee la agilidad de la transición y dialéctica hoveladas de los estados de ánimo del minero —rodeado de su ambiente— que ríe y llora, que es vencido y vence, que es alegre y melancólico, que es optimista y nihilista. El cuadro que Poppe construye, la vida y la realidad del relato, la intensidad del bilingüismo (e.g. Quechua) y cada uno de sus momentos, hacen de **La K'ola** un "opus" interesantísimo por el cual debe reconocerse en el escritor una cualidad nada fácil de alcanzar. Se entrevé en el autor —sin duda– un conocimiento profundo del etos de la cultura minera y —de ese conocimiento— sobresale la capacidad que tiene de hacer llegar —ese etos— al lector inquieto. Poppe lo ha logrado a través de su K'ola arquetípica.

Fueron robadas pinturas de Ribera

MEXICO, 18 DIC (EFE).- Un lote de 18 valiosísimas pinturas del desaparecido artista mexicano Diego Rivera fue robado hoy de la residencia de una funcionaria de la embajada norteamericana, informó la policía.

Los lienzos permanecían en la casa de Joan Carcega Chesson mientras se montaba una sala donde serían exhibidos en esta capital.

La funcionaria denunció el robo a las autoridades, pero no pudo calcular el valor de los cuadros.

Diego Rivera fue uno de los "tres grandes", del muralismo mexicano. Murió en 1957 y sus pinturas de caballete han alcanzado precios altísimos.

René Poppe
el paraje del tío y otros
RELATOS MINEROS

NUEVO LIBRO DE RENE POPPE.- El escritor nacional reúne en este volumen un conjunto de relatos sobre la vida del minero boliviano, un mundo poco explorado hasta ahora por lo menos tal como lo aborda Poppe, que ha hecho de la clase obrera el "nervio sólido y personaje central de todos sus textos".

Actividad cultural

CONCURSO.- El sábado 22 se realizará en el Pasaje Peatonal de la Casa Municipal de Cultura el anunciado concurso de villancicos.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición de juguetes, de María del Granado y Emma Ergueta de Pacheco.

SALON MUNICIPAL.- Exposición de minicuadros de artistas nacionales. Calle Colón.

GALERIA EMUSA.- Exposición de óleos de Silvia Peñaloza. Av. 16 de Julio Nº 1607.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº 790, Tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen Nº 789.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga Nº 161; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho Nº 206.

Semana del film latinoamericano en Munich

¿Qué quedó del apasionamiento?

Por H.G. PFLAUM
(De "Tribuna Alemana")

Muy poco se oye en la actualidad sobre el film joven de Latinoamérica, que todavía no hace diez años era observado con la máxima atención y discutido apasionadamente también en Europa occidental. Es casi inconcebible que todavía hoy se estrene aquí en una función regular una obra de Glauber Rocha, que la redacción cinematográfica de la segunda cadena de la televisión alemana fije más de una docena de fechas de transmisión, incluídos cuatro "foros del cine", dedicadas al cine latinoamericano como fue el caso todavía en 1970; otra emisora televisiva había incluso coproducido por aquel entonces con Rocha.

La situación política se ha modificado: en muchos países de Latinoamérica se han recortado cada vez más las posibilidades de trabajo de los productores —incluso en el **untergrund** —, mientras que en la República Federal se ha reducido paulatinamente el interés, seguramente también una cuestión de moda, por estas producciones. Por ello, la Semana del Cine en la sala Maxim, con numerosas cintas de largo, cortometraje y documentales, tuvo forzosamente el carácter de una retrospectiva: el programa da la impresión como si estuviese dedicada a un proceso ya finalizado; al fin y al cabo, la cinta más reciente fue rodada hace tres años, y la mayoría lo fueron antes de 1975.

Muchos de los directores de cine latinoamericanos tuvieron que abandonar sus respectivos países; algunos de ellos, como en el caso del colombiano Carlos Alvarez o el brasileño Glauber Rocha, regresaron entretanto, otros, como el chileno Raúl Ruiz o el argentino Fernando Solanas, residente en París. Las informaciones que nos llegan de Latinoamérica son demasiado contradictorias como para permitir un juicio de si aquí, al igual que en Europa occidental, el interés por el cine se ha visto concernido por un agotamiento político, o si ha podido sobrevivir una parte al menos del entusiasmo inicial.

¿Dónde se producen en la actualidad cortometrajes tan apasionados — solamente por ellos vale la pena esta retrospectiva — como los que surgieron a finales de los años 60 en Latinoamérica? ¿Es imposible en la actualidad la producción de tales trabajos, que ya entonces se realizaron frecuentemente en el **untergrund**? Mario Handler filmó en 1968 en Uruguay y **Me gustan los estudiantes**, un arrebatador cortometraje sobre una manifestación estudiantil, y como no disponía de mesa de montaje, tuvo que cortar con las tijeras prácticamente en el proyector y preparar los extremos a pegar con una hoja de afeitar. Jorge Solé dirigió, en **TV Venezuela** (1969), la cámara hacia la pantalla pequeña y solamente con el análisis del programa consiguió una exposición extraordinariamente aguda de las relaciones de poder y de riquezas en Venezuela. El "Grupo Cine Liberación" montó en 1968 en **Ollas populares** tomas de míseros en las cocinas populares estatales y al fondo el texto del himno nacional argentino: un contraste imposible de superar en su amargura y provocación. ¿Qué ha pasado con esta tenencia? No sólo que, al parecer, la hayamos perdido de vista, desde nuestro ángulo forzosamente un poco reducido: también las cintas de aquel entonces, que siguen pudiéndose obtener de los amigos de la Cinemateca alemana, son muy raramente solicitadas.

Las dos películas más antiguas de la retrospectiva proceden de Brasil, cuyo "cinema novo" contribuyó al auge de la cinematografía joven de toda Latinoamérica. Uno de sus pioneros, Nelson Pereira do Santos, filmó ya a mediados de los años 50 cintas críticas producidas comunitariamente sobre la realidad de su país, entre ellas también documentales; precisamente ellas aguzaron la atención frente a la realidad y cimentaron la posibilidad de hacer cine fuera de los estudios brasileños. Su obra **Vidas secas**, rodada en 1963, una clara, simple y sensitiva historia sobre la miseria de los trabajadores del campo en Sertao, llevaba el cuño de las experiencias documentales que rompía radicalmente con la tradición del cine oficial brasileño. Posteriormente, dos Santos intentó evitar la censura con alegorías, acompasándose cada vez más. Sobre él recae también el mérito de haber ayudado a jóvenes directores tales como Glauber Rocha, cuya obra primigenia **Barravento** muestra el influjo de su maestro.

Se sentía una especial curiosidad por Rocha y su segundo film, rodado en 1964: **Deus e o diablo na terra do sol** cuenta a un nivel realista la historia de un pastor que se une y otra vez en vano a figuras autoritarias, y organiza en otro plano un juego alegórico con figuras míticas e históricas. El realismo y la teatralidad, la sentimentabilidad y la construcción intelectual se amalgaman en una epopeya popular saturada de fantasía de una riqueza casi barroca. También Rocha persiguió posteriormente con preferencia sus intenciones alegóricas.

La retrospectiva permitió también preponderantemente asistir a la proyección de cintas latinoamericanas en directa relación unas con otras; así, por ejemplo, se proyectaron las tres partes de la gran crónica argentina **La hora de los hornos** en una sola tarde, y en muy pocos días pudieron admirarse cuatro películas del director boliviano Jorge Sanjinés: **Ukamau** (1966), su debut, informa sobre el cierre del instituto nacional del cine, cuyo director era el mismo Sanjinés; la cinta, que cuenta la venganza privada de un trabajador del campo, fue prohibida. Tres años después, Sanjinés atacaba al "cuerpo de pacificación" de los EE.UU. que esteriliza en un hospital a mujeres del campo; **Yawar Mallku** dio lugar a que se expulsase al "cuerpo de pacificación". Sanjinés tuvo que producir su tercera película con la sociedad italiana de radiodifusión RAI: **El coraje del pueblo** (1971) reconstruye la matanza del ejército entre los mineros bolivianos. **En el enemigo principal** (1974) se cuenta la intervención de guerrilleros para ayudar a un indio a conseguir sus derechos en la disputa con un latifundista. Los cuatro filmes de Sanjinés muestran claramente la evolución del héroe individual al colectivo, lo que también está en consonancia con el paso de la impotencia a la resistencia. Una evolución semejante se apunta también en la obra del chileno Miguel Littin, cuyos **El chacal de Nahueltoro** (1969) y **La tierra prometida** (1973) fueron incluídos también en el programa.

Uno de los puntos álgidos de la retrospectiva fue también sin lugar a dudas la película, que todavía no había sido proyectada en Munich, de la malograda Sara Gómez (cubana) **De cierta manera** (1974) y que fue finalizada después de su muerte por Tomás Gutiérrez Alea. Sara Gómez ha integrado con toda maestría y didácticamente en esta historia sobre el machismo de acuñamiento cubano, elementos documentales que ofrecen una imagen muy compleja de Cuba y sus tradiciones todavía existentes.

Tampoco en la producción fílmica de Cuba parece existir en la actualidad un florecimiento. México se antoja el país que dispone del cine más explosivo de toda Latinoamérica. Esto es probado fehacientemente en el curso del festival con documentales tales como **Etnocidio** (1976) de Paul Leduc, que describe la destrucción de la cultura india; **Chihuahua: un pueblo en lucha** (1975) del colectivo Taller de Cine Octubre e **Historia de un documento** (1974) de Oscar Menéndez sobre la historia de las tomas super 8 realizadas en 1968 por presos políticos en la cárcel de Lecumberri. Precisamente en tales trabajos parece seguir vivo el apasionamiento del cine joven latinoamericano, a pesar de represiones y depresión.

RECITAL FOLCLORICO.- La agrupación musical "Savia Nueva" dará un recital de folclore, a horas 18 y 30 de hoy, en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo". El programa preparado por este ya prestigioso trío nacional comprende temas del folclore boliviano y latinoamericano. "Savia Nueva" ofrecerá un nuevo recital, en el mismo centro cultural, mañana, a horas 19.00 La actuación de este conjunto musical ha despertado interés en el público adicto a las manifestaciones folclóricas.

CICLO CULTURAL DE PORTALES

El Centro Portales, de la ciudad de Cochabamba, ha preparado un nuevo ciclo cultural que será divulgado a través de las principales radioemisoras nacionales.

La serie será difundida, en La Paz, por Radio Altiplano, de acuerdo al siguiente programa:

MIERCOLES 19, PUEBLO Y TIERRA: Con esta emisión continuamos con la serie sobre Tecnología y Ciencia que nos preparó nuestro colaborador Pablo Regalski. Esta serie viene bajo el rubro de "Encrucijada Tecnológica" y hoy les presentamos aquello que se relaciona con la Energía Solar, como posibilidad para la solución de grandes y pequeños problemas tecnológicos en los países subdesarrollados como el nuestro. Una serie que nos plantea una encrucijada.

JUEVES 20, MUNDO LATINOAMERICANO: Continuamos con nuestra serie sobre la mujer latinoamericana. Esta vez hemos preparado un acercamiento a la vida y obra de la poetisa chilena Gabriela Mistral a quien, juntamente con Pablo Neruda, le dieron el Premio Nóbel. Mistral es otro de los ejemplos no sólo artísticos, sino también humanos, que Latinoamérica tiene para configurar el carácter de la mujer latinoamericana: agresiva y mágica.

VIERNES 21, ENTREVISTAS Y TESTIMONIOS: Nos encontramos al borde de una fecha universal: la Navidad,. Una fecha muy contradictoria para quienes tienen que hacer gastos extras con el fin de traer un poco de alegría a la casa. En esta oportunidad habla el hombre de la calle, la mujer-testimonio de la vida cotidiana. Lo que nos dicen, es ya una imagen de lo que realmente sucede con la Navidad: es una fiesta para los comerciantes más que para el pueblo mismo.

SABADO 22, CUENTOS RADIOTEATRALIZADOS: Dos cuentos breves, en ocasión de las fiestas navideñas. El primero titulado "El tayta niño" y el segundo "El aguinaldo de Juan Quispe". Dos diseños de la vida real en estos cuentos radioteatralizados.

DOMINGO 23, LA VOZ DEL TESTIGO: Una nueva serie que está destinada a recoger de diversas fuentes bibliográficas la opinión ya literal de diferentes personajes anónimos e históricos que nos acercan con pasmosa veracidad a la realidad que tuvieron que vivir. Esta vez tenemos a los "siringueros", voz del explotado, voz del marginado, voz del testigo. Una serie que radioteatraliza situaciones de la realidad.

NIÑOS, CUENTOS: Para los pequeños de la casa y con motivo de las fiestas próximas de la Navidad, el Departamento de Radio de Portales les ha preparado unos "buñuelos" para que se diviertan un poco escuchando un cuento precisamente sobre "los bueñuelos".

EL MEJOR REGALO PARA NAVIDAD
Distíngase con la joya que escribe.
Además, escribe mejor que ningún otro y distingue a quien lo usa.
Cada bolígrafo tiene un número exclusivo de garantía.
Garantía mecánica Cross de por vida
Regale CROSS
JOYAS QUE ESCRIBEN
Adquiéralo en su
LA VICTORIA S.R.L. Potosí 1250
JOYERIA IMPERIAL-OPTICA OPTALVIS
LIBRERIA OLIMPIA-LIBRERIA LA JUVENTUD (La Paz)
LIBRERIA LA JUVENTUD (Cochabamba).
LIBRERIA RIBERA HNOS. (Santa Cruz).
LIBRERIA LIJERON JORDAN (Santa Cruz).

COMUNICADO
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Se recomienda a los señores clientes de nuestra institución, que figuran como Deudores Morosos, se apersonen a nuestras oficinas para regularizar sus obligaciones pendientes de pago a la fecha. Caso contrario lamentaremos proceder a la publicación de sus nombres, sin perjuicio de continuar con las acciones legales correspondientes.
RELACIONES PUBLICAS
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
La Paz, Diciembre de 1979

SAMAPA
SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
CONVOCATORIA INTERNACIONAL
A PROPUESTAS
Nº. 004/79
PARA EL SUMINISTRO DE ACERO DE ARMADURA PARA HORMIGON, DESTINADO AL PROYECTO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE LA PAZ
(2a. Fase, 2a. Etapa)
De acuerdo con los términos del préstamo 571/SF-BO del Banco Interamericano de Desarrollo para el Financiamiento parcial de la Segunda Etapa del Proyecto de abastecimiento de agua potable a la ciudad de La Paz, SAMAPA invita a las firmas industriales, comerciales y/o importadoras nacionales y extranjeras a presentar propuestas para la provisión del siguiente item:
ACERO DE ARMADURA PARA HORMIGON
Las propuestas deberán ofrecer solamente productos originarios de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
Los documentos de licitación podrán ser retirados, a partir del día viernes 21 del presente, en las oficinas centrales de SAMAPA ubicadas en la Av. Las Américas (Villa Fátima) previo pago de $b. 2.000.00 (DOS MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS) por ejemplar.
Las propuestas deberán ser presentadas cumpliendo con todas las formalidades establecidas por el Decreto Ley Nº. 15223, en el Departamento de Asesoría Legal de SAMAPA, hasta horas 12:00 del día 6 de febrero de 1980.
En la misma fecha a horas 16:00 se procederá a la apertura de propuestas en las oficinas antes indicadas.
La Paz, diciembre de 1979
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

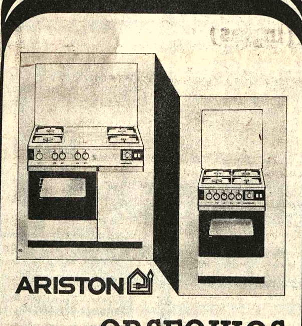

National
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

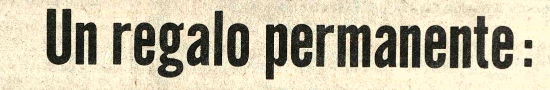

ALMANAQUE MUNDIAL 1980

OBSEQUIOS UTILES Y NECESARIOS...

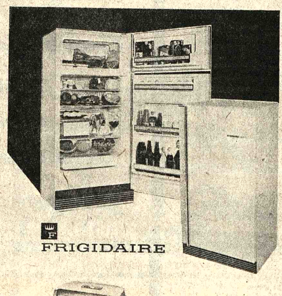

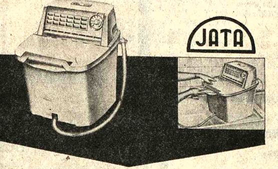

COBANA
PROGRESA PARA USTED
EDIF. CLUB DE LA PAZ AV. MCAL. SANTA CRUZ 1223
COCHABAMBA SANTA CRUZ · ORURO POTOSI · SUCRE TARIJA

LOS MALES DE LA CIUDAD.- Una de las calamidades de la urbanización es la mano de obra infantil, que obliga a niños y niñas a buscar trabajo a una edad demasiado temprana, cuando deberían estar en la escuela.

En la fotografía, aparecen niños brasileños cargando bolsas en una fábrica, para ayudar a los ingresos de su familia.

UNICEF ayuda a los niños atrapados por la ciudad

Por Mehr Kamal

Qandar, donde transcurre este relato, es una ciudad imaginaria. Pero el mapa del mundo en desarrollo está salpicado de cientos de ciudades análogas. Tienen una población de 775 a 840 millones de personas, de las que por lo menos la mitad viven a un nivel inferior al de la línea de pobreza absoluta.

Qandar - En su primera visita a esta metrópolis del mundo en desarrollo, el turista ve por lo general avenidas bordeadas de árboles, divididas por hileras de coloridas flores, hermosas fuentes, modernos edificios de oficinas y monumentos antiguos.

Pero apenas se aparta de los paseos cuidadosamente preservados, las zonas céntricas y los barrios residenciales lujosos, se encuentra frente a un mundo totalmente distinto.

Por mucho que conozca los barrios de tugurios del mundo industrializado, no estará preparado para la tremenda miseria y la suciedad que tiene frente a sí.

Cloacas abiertas - criaderos de moscas, mosquitos y enfermedades- serpentean en ese atestado sector de la ciudad. En todas partes hay vaciaderos de basura. Las "casas" de paja con cortinas de yute o de algodón hechas guiñapos están sostenidas por cañas de bambú, y techos de lata o de cartón están sujetos por el peso de ladrillos y piedras.

Una hilera de baldes oxidados y tachos de lata lleva a una solitaria canilla. Los primeros treinta o cuarenta se llenarán cuando el agua empiece a correr durante una hora por la tarde. Los demás deberán esperar la hora siguiente de suministro de agua de la mañana.

Resumiendo, el saneamiento, el abastecimiento de agua y otros servicios que son corrientes en la mayor parte del mundo industrializado y que están al alcance de los residentes adinerados de toda ciudad moderna, no existen en las zonas de tugurios de Qandar.

Según cálculos moderados, hay unos 156.000.000 niños menores de 15 años viviendo en las zonas urbanas pobres del mundo en desarrollo. De este total, 60.000.000 son menores de cinco años.

Millones de estos niños han nacido en ese mundo y no han conocido otro. Y millones de estos niños van a sumarse a las multitudes de habitantes de las zonas urbanas pobres cuando acompañen a sus padres año tras año a las ciudades en la esperanza de escapar de la miseria sin atenuantes de su medio rural. Sin embargo, al hacerlo, en realidad abandonan la seguridad relativa que significan sus familias extendidas, por una vida igualmente de pobreza, y en algunos aspectos hasta de mayores privaciones.

LA VIDA DEL NIÑO POBRE EN EL MEDIO URBANO

En un informe preparado en 1978 por la Junta Ejecutiva del UNICEF se describe la vida del niño pobre en las zonas urbanas. El informe dice que la muerte se cierne constantemente sobre él; especialmente en la infancia. Está enfermo más días del año que otros niños más afortunados, afectados por enfermedades causadas en gran parte por la malnutrición y la vida en un medio no sanitario. Aun cuando está "bien", se agota fácilmente y a veces está hambriento hasta aletargarse.

El informe señala que si bien es probable que la vida en las zonas rurales del mundo en desarrollo sea igualmente pobre, el marcado contraste entre la vida acomodada tan evidente en las ciudades pero limitada a una minoría privilegiada, y la mínima subsistencia que es el destino de la mayoría, subraya más cruelmente las privaciones de los pobres.

Los niños pobres de las áreas urbanas viven hacinados, compartiendo el alimento, la ropa y otras necesidades con 8, 10, 12 o más personas. Los más pequeños son en general los que pasan más privaciones. Pesan menos que sus hermanos a la misa edad, asisten a la escuela durante menos años, y deben contribuir al sostén de la familia a una edad más temprana.

Otras consecuencias de esa vida urbana para los niños son la falta de las madres que trabajan y dejan a los hijos solos todo el día, la malnutrición causada por sustitutos inadecuados de la lecha materna, las comidas irregulares, los accidentes, las lastimaduras infectadas, los resfríos no atendidos que pueden convertirse en neumonia y hasta la detención por delincuencia.

LA ASISTENCIA DEL UNICEF

Hasta 1971 el UNICEF destinaba la totalidad de sus limitados recursos a ayudar a los niños necesitados de las zonas rurales. Aunque sigue centrándose en ellos, ahora se preocupa cada vez más por el duro destino del niño de las zonas urbanas. Ayuda a los gobiernos a examinar su situación y a formular planes para brindarles beneficios a largo plazo.

El UNICEF ayuda asimismo a proporcionar servicios sociales directos que redundan en mejoras inmediatas en la vida de esos niños, por ejemplo servicios de salud de la madre y del niño, medidas de lucha contra las enfermedades transmisibles, alimentación infantil, programas de educación no formal, programas para los que abandonan la escuela, guarderías diurnas comunitarias, abastecimiento de agua e instalaciones de saneamiento del medio en pequeña escala, producción de alimentos en huertas domésticas, esparcimiento y mejora de la comunidad. El UNICEF apoya también la capacitación de trabajadores comunitarios de la salud, el fomento a la motivación y el liderazgo en la comunidad, la administración y otras calificaciones necesarias para la prestación de servicios comunitarios.

PREDICCIONES PARA EL PORVENIR

Hay una necesidad urgente de incrementar estas actividades. Los demógrafos predicen que en el futuro inmediato la población pobre de las zonas urbanas se multiplicará de una manera espectacular. Las Naciones Unidas estiman que debido al incremento de los nacimientos y de la migración, al aproximarse el año 2000 se habrá sumado a las ciudades actuales o nuevas un total de 1.200 millones de habitantes. La población de Africa se triplicará. En América Latina los habitantes urbanos excederán el 75% de la población total. Excepto los países más pobres de Africa y Asia, por lo menos la mitad de la población del mundo en desarrollo vivirá en las zonas urbanas.

Estas cifras abarcarán unos 700 millones de niños. Por lo menos 350 millones serán de familias pobres, y 124 millones serán menores de cinco años.

Aunque estos cálculos pintan un cuadro sombrío para el niño pobre de las zonas urbanas, la situación no es totalmente desesperanzada. Las comunidades urbanas pobres han demostrado que son capaces de mejorar considerablemente su vida si se les presta un poco de ayuda técnica. Comparados con los pobres rurales, los de las áreas urbanas, mejor organizados, muestran mayor capacidad para la iniciativa, la autoayuda y la cooperación. En los casos en que se ha aplicado, el enfoque de la autoayuda basada en la comunidad que propugna el UNICEF es especialmente adecuado para los pobres de las zonas urbanas.

COMO AYUDAR AL UNICEF A PRESTAR AYUDA

Como es natural, toda esta asistencia requiere financiación. Y si usted compra tarjetas, calendarios, papel de carta y regalos durante todo el año ayudará a reunir una proporción considerable de estos fondos que se necesitan con urgencia.

Dr. José Aguirre Zegarra
Victoria Martínez Mollo

María Aguilar v. de Perales

Tienen el agrado de participar a usted(es) el enlace matrimonial de sus hijos:

Gloria Constancia y Luis Alfonso

que con carácter privado se efectuó en días pasados.

La Paz, Diciembre de 1979.

LLEGARON BANDEJAS, OLLAS, JUEGO DE TE, CALDERAS, etc. en acero inoxidable PAPEL PARA REGALOS, VARIOS DIBUJOS

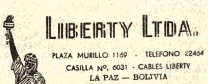

y Sucursal en Centro Comercial Obrajes (Maxi)

LA PAZ CUENTA CON UN NUEVO Y ELEGANTE RESTAURANTE

Por las secuencias fotográficas se pueden apreciar aspectos de la recepción ofrecida por los propietarios del Restaurante-Confitería, San Telmo, con motivo de la inauguración de su elegante y bien decorado local, ubicado en Yanacocha 721.

Sociales

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Gonzalo Sandy Echalar y Liliana Ossio de Sandy ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita.

HERMANDAD DEL ESPIRITU SANTO

La Hermandad del Espíritu Santo se reunirá hoy a horas 15,30 en el domicilio de la señora Juana de Asturizaga, para intercambiar regalos.

EXPOSICION INFANTIL

En la Casa de la Cultura se inaugura hoy la exposición de pintura preparada por los niños de la escuela "Fernando López", de la localidad de Sorata, bajo la dirección del artista Juan Luis Recacochea.

MATRIMONIO

En la Iglesia de los Pa Carmelitas, se bendijo el m trimonio de la señorita M Victoria Arce Bedregal c señor Juan Carlos Gutiérrez.

MUTUAL LA PAZ

El directorio y el personal Mutual La Paz se reunieron una cena-baile para celebr fiestas de fin de año.

VOLUNTARIAS DEL H PITAL DEL NIÑO

Las Damas Voluntarias Hospital del Niño de La ofrecieron un agasajo y tregaron obsequios a los n internados en ese nosocom con motivo de la próxima N dad.

Actividad Sindical

(Viene de la página 10)

Manifestó que los industriales panificadores adquieren beneficios ya que son subvencionados por el gobierno en la provisión de la harina.

Informó que los trabajadores en harina, en cambio, sólo reciben entre 30 y 40 pesos por la elaboración de un quintal de harina.

Agregó que normalmente un trabajador en una jornada de trabajo que dura desde las 15:00 horas hasta las 09:00 del día siguiente, elaboran entre un quintal y un quintal y medio de pan.

"A esto debemos añadir -continuó- que los trabajadores en harina no reciben ningún beneficio adicional".

Sobre el bono de compensación dispuesto por el gobierno como un paliativo a la devaluación, Zegales manifestó que esa medida había ocasionado el despido de muchos trabajadores de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Potosí.

Hizo un llamado a la Central Obrera Boliviana y a todas las organizaciones laborales del país para que se solidaricen con el pedido de los trabajadores asalariados en harina.

Los efectos económicos...

(Viene de la página 3)

tarifario para nuestro comercio por puertos y ferrocarriles chilenos. La libertad de tránsito, que es invocada por Chile para encubrir la asfixia boliviana, es, por el contrario el principal factor de la subdependencia a que nos condena nuestra mediterraneidad.

¿Cumple en este aspecto Chile los compromisos del Tratado de 1904? Evidentemente que no y este incumplimiento se suma a las tantas violaciones a este Tratado, que por manifiesto y reiteradas hacen inútil, incluso, el debatir su validez e irrevisibilidad.

En síntesis, en lo económico el llamado abrazo de Charaña fue la culminación más lesiva que pudo irrogarnos Chile, después de la Guerra del Pacífico y del desvío del río Lauca.

Hacia una Iglesia...

(Viene de la página 3)

carácter misionero y la comunión eclesial, compartiendo valores y experiencias favoreciendo el intercambio de personas y de bienes" (655).

Así tenemos la Iglesia particular como esta "porción del Pueblo de Dios, definida por un contexto socio-cultural más amplio en el cual se encarna la Iglesia Universal" (645) "El obispo es en cada Iglesia particular principio de fundamento de su unidad" (645) y garante de la comunión universal.

Cuando hay verdaderas Iglesias particulares, hay Iglesia comunión y hay Iglesia universal. Hay dinamismo evangelizador. Hay también la posibilidad de una pastoral de conjunto. Sin Iglesia particular se ponen desde arriba o desde abajo cercos y leyes y fracasan los intentos de pastoral de conjunto. La urgencia de la pastoral de conjunto indica la urgencia de hacer nacer y crecer la Iglesia en medio de nosotros para que sea brote de comunión.

En resumen, la opción por la comunión es opción para una evangelización liberadora, que hace nacer y crecer la Iglesia particular con su rostro propio, en el que se refleja la única Iglesia universal, siempre la misma y siempre nueva. En ella se vive la comunión, y desde ella se extiende. Esta misma comunión abre los caminos de la pastoral de conjunto que es servicio de comunión eclesial.

N. de R.- El anterior artículo fue reproducido de la publicación "Búsqueda Pastoral", edición N°. 40.

MISAS

La familia FLORES SANTIAGO: del que en vida fué abnegado esposo y querido Padre:

Ing. Geol. OSCAR FLORES CARRRASCO

(Q.D.D.G.)

ruegan a sus parientes, amigos, colegas, en forma especial al Servicio Geológico de Bolivia, y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los NUEVE AÑOS de su irreparable pérdida, se mandará oficiar el día de hoy miércoles 19 del presente a horas 19 p.m., en el Templo de María Auxiliadora (El Prado).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana será reconocida por la familia.

La Paz, Diciembre de 1979

Los hijos: Primy, Ledy y Johnny al recordar un año del fallecimiento de nuestro querido padre:

Cap. JUAN CASTELLON CHAVEZ

Q.D.D.G.

invitamos al Comandante, J.J. O.O., Clases y personal civil del Colegio Militar "GUALBERTO VILLARROEL"; a los familiares y amigos, acompañarnos en la Santa Misa que en su memoria se celebrará el día de hoy Miércoles 19 a hrs. 11 y 30 a.m. en el templo del Corazón de María (Av. Busch).
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, diciembre de 1979

INVITACION RELIGIOSA

EL SINDICATO DE COPILOTOS AVIADORES CIVILES DE LINEAS AEREAS NO REGULARES tiene el sentimiento de invitar al personal de la Sub-secretaría de Aeronautica Civil, DGAC, LAB, AASANA, FAB, Tripulantes de vuelo, Personal Técnico Aeronáutico, amigos y demás personas piadosas se dignen asistir a la Misa que en sufragio del alma de nuestros queridos camaradas,

Cmdte. de Aviación Civil Sr. VICTOR HUGO LIBERA H.
(Panchito)

Cap. de Aviación Civil Sr. REMBERTO DAMM S.
(Beto)

Técnico en Aviación Sr. JUAN ILLANES I.,

y recordando los ocho días de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy miércoles 19 de Diciembre a horas 12 en el Templo de LA MERCED (Comercio esq. Colón) asistencia que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, diciembre de 1979

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Los familiares de los que en vida fueron:

Sr. ANGEL FERRUFINO VIDAL
Sra. NILDA PEREIRA de FERRUFINO
Dr. MARIO FERRUFINO VIDAL
Sr. RENE FERRUFINO VIDAL
Religiosa Sor ELIZABETH FERRUFINO VIDAL
SRTA. ROSA FERRUFINO GUARDIA
Cap. Benemérito ALBERTO FERRUFINO POSTIGO
Cdte. Av. Civil VICTOR HUGO LIBERA HAVIVI
Cap. Av. Civil REMBERTO DAMM SEJAS
Técnico Aeronaútico JUAN ILLANES ITURRALDE

Fallecidos el día 12 del presente, en el trágico accidente de Apolo.
Las hermanas Guelly, Alcira, María Ninfa, Nancy y demás familiares agradecen profundamente a los parientes, amigos residentes apoleños, benianos y personas piadosas que los acompañaron en momentos de dolor, é invitan a la misa que recordando los 8 días de su trágico y llorado fallecimiento se mandará oficiar el día de mañana jueves 20 a hrs. 19:00 p.m. en la iglesia de los R.P. Carmelitas (Av. 20 de Octubre frente Min. Defensa).

Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Diciembre de 1979

MISA

INVITACION RELIGIOSA

La familia de la que en vida fué abnegada Madre:

Dña. CARMELA P. v. de LINARES

Q.E.P.D.

ruegan a sus amistades en especial al Magisterio Pasivo, Residentes Corocoreños, Viudas de Guerra en tiempo de paz y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando el Primer año de su sensible fallecimiento, se mandará a oficiar el día de Mañana Jueves 20 del presente a hrs. 11 y 30 en el Templo de San Agustín (lado Alcaldía).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Diciembre de 1979

MISAS

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Jorge Valdés de la Vega: esposo; Estela, Eduardo, Elena, Oscar, hijos; Ernesto, Norma, Fernando, Martha, hijos políticos; Blanca, Luis Antonio, Fabián, Felipe: hermanos; los hermanos políticos, sobrinos, nietos, y demás familia de la que en vida fue ejemplar y abnegada esposa y madre

Doña ELENA REQUE de VALDES

(Q.E.P.D.)

Agradecen a todas las amistades por haber hecho llegar su condolencia en los momentos de dolor, igualmente, a la legión de María de Calacoto, damas voluntarias del Hospital Militar Central Nº 1, COSSMIL, Gundlach S.A., Promoción 51 COLMIL, COMIBOL, CONES, Esposas de oficiales del Círculo de Caballería, Catastro Técnico Municipal, Cofradía María Auxiliadora Calacoto, Cámara Nacional de Comercio, Asociación de Señoras de militares en retiro, Asociación de esposas de Ingenieros Militares, Comando FAB, y demás instituciones y personas piadosas y se dignen asistir a la misa de ocho días en sufragio de su alma que se oficiará a horas 11 del día de mañana jueves 20 del presente en el Templo de María Auxiliadora.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, diciembre 1979

AGRADECIMIENTO E INVITACION A MISA

En memoria de las víctimas del accidente de aviación:

Comandante de Aviación Civil — **Dn. VICTOR HUGO LIBERA HAVIVI** (Panchito)
Capitán de Aviación Civil — **Dn. REMBERTO DAMM SEJAS**
Técnico Aeronáutico — **Sr. JUAN ILLANES ITURRALDE**
Capitán Benemérito — **Sr. ALBERTO FERRUFINO POSTIGO**
Dr. MARIO FERRUFINO VIDAL
Sr. RENE FERRUFINO VIDAL
Sr. ANGEL FERRUFINO VIDAL
Sra. NILDA PEREIRA de FERRUFINO
Srta. ROSA FERRUFINO GUARDIA
Religiosa — **Sor ELIZABETH FERRUFINO VIDAL**

Q. E. P. D.

FALLECIDOS EL DIA 12 DEL PTE. EN EL TRAGICO ACCIDENTE DE APOLO

LA COMPAÑIA AEREA NACIONAL LTDA. (CAN), las esposas, padres, hijos, hermanos y demás familia, invitan a la Federación de Pilotos Civiles de Bolivia, Subsecretaría y Dirección de Aeronáutica, Dirección de Transportes Aéreos, AASANA, Facultad de Medicina, Federación de Beneméritos de la Patria, Federación de Ganaderos del Beni, Corporación de Internadores de Carne, Asociación de Empresas Privadas de Aviación, residentes benianos, estudiantes de la Universidad Tupaj Katari y demás personas piadosas se dignen asistir a la MISA que recordando los 7 días de su sensible fallecimiento se oficiará en la iglesia de LA MERCED (Comercio esquina Colón) el día de hoy miércoles 19 del presente, a horas 12 m. Igualmente expresamos nuestro profundo agradecimiento a las instituciones, personalidades y amigos que hicieron llegar sus sentimientos de pesar y ofrendas florales.

La Paz, diciembre de 1979.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

INVITACION

R.R.P.P. Nº. 558/79

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mayor de San Andrés, invita a los personeros del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, del Ministerio de Planificación, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, diversas Facultades y autoridades de la Universidad Mayor de San Andrés, Profesores y Estudiantes de la Facultad a la conferencia que dictará el Dr. Javier Tórrez Goitia, el día jueves 20 de los corrientes a horas 11 a.m. en el Aula K de la Facultad sobre el tema:
"Medicina Social y Planificación de la Enseñanza médica"

La Paz, diciembre de 1979

Dr. Mario Barragán Vargas
DECANO

Vo. Bo.
Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

JUNTA NACIONAL DE ACCION SOCIAL

Tercer llamamiento

ATENCION DE SERVICIO DE TE

Habiéndose declarado desierto el segundo llamamiento para la atención de Servicio de Té, en sus dependencias, por TERCERA VEZ llama a las personas interesadas, a presentar propuestas para la atención de dicho servicio por la gestión 1980.

1º.- Las propuestas serán presentadas en papel sellado y timbre de Ley.

2º. Contendrá precios por unidad, especificación del servicio y horario del mismo.

3º. Las propuestas serán presentadas en la Dirección Nacional de Administración Financiera de la Institución, Edificio de Lotería Nacional 6to. Piso con el rótulo de "Servicio de Té".

4º El plazo de presentación de propuestas fenece el día 26 de diciembre de 1979 a horas 18 p.m.

RELACIONES PUBLICAS

CONFEDERACION SINDICAL DE CHOFERES DE BOLIVIA

NO TOLERAREMOS ATROPELLOS

En vista de que en estos últimos días, se vienen sucediendo acciones de hecho por elementos infiltrados, tanto en el Gobierno como en organismos sindicales, el Autotransporte Nacional comunica:

1.- Que, el Ministerio de Transportes por intermedio del señor Subsecretario y el Director de Transporte Automotor, NO cumple con los compromisos contraídos con el Autotransporte Nacional, contradiciéndose con publicaciones y acuerdos contraídos con diferentes organizaciones donde se dan diferentes tratos de regímenes tarifarios, creando de este modo mayor desconcierto, confusión y anarquía tanto dentro de los transportistas como del público usuario; cuyo objetivo final es de arrastrar a todo el país a un clima de anarquía, en perjuicio del pueblo en general y en beneficio de organizaciones políticas interesadas en debilitar la nacionalidad e imponer fácilmente sistemas políticos de extracción foránea.

2.- Que, Y.P.F.B., pretende imponer un sistema de subvención en la venta de **gasolina extra** para el servicio público, cuyo mecanismo es inoperante por cuanto este combustible no solamente se consume en las ciudades sino en todas las carreteras del país, lugares donde a veces no existe autoridad alguna y menos una infraestructura de control adecuado. Por otra parte, denunciamos públicamente que el octanaje o calidad de la gasolina extra es cada día menor, hecho que está obligando a los usuarios a comprar gasolina Superior y Premium a precios exorbitantes, lo que en muchos lugares obliga a nuestros afiliados a suspender sus actividades con los perjuicios correspondientes.

3.- Alertamos que existe consigna abierta para destruir el sistema actual de transporte, sin considerar que no tiene formación empresarial sino social, por cuanto son más de 70.000 choferes profesionales y más de 200.000 personas que viven del transporte y no unas cuantas empresas que usufructúan del transporte nacional.

4.- Por otra parte se pretende responsabilizar al transporte el alza del costo de los artículos de primera necesidad; las papas el año 1974, cuando se congelaron las tarifas de transporte, costaba el qq. $b. 70.oo el flete era de $b. 26.oo (Potosí-La Paz) ahora cuesta el quintal de papas $b. 600.oo y el flete es de $b. 32.oo ¿Ha subido el transporte? No en la proporción del precio quintal de papas; igual tratamiento tienen todos los demás artículos de primera necesidad.

5.- En este sentido manifestamos públicamente al Gobierno y al pueblo en general que las consecuencias de estas determinaciones y tentativas que tiendan a un quebranto nacional, no serán imputables al Gremio del Autotransporte por el caos, desabastecimiento y falta de servicios que sufre el pueblo de Bolivia.

6.- Finalmente declaramos que no toleraremos que se repitan los hechos suscitados en Llalagua, donde grupos políticos han allanado la sede social y terminal terrestre de propiedad del Sindicato Bustillos. No queremos responder con hechos estos acontecimientos, pero debemos manifestar que hoy más que nunca el transporte organizado se encuentra unido y consciente para contrarrestar a los políticos antisociales y extremistas que pretenden destruirnos.

Es dado en la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, en la ciudad de La Paz, a los diez y siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve años.

P' CONFEDERACION SINDICAL DE CHOFERES DE BOLIVIA

Amado Antelo Aparicio
Secretario de Relaciones
Confederación Sindical de Choferes de Bolivia

Angel Reque López
Secretario de Organización
Confederación Sindical de Choferes de Bolivia

Hugo Peñaranda Guzmán
Secretario de Conflictos
Confederación Sindical de Choferes de Bolivia

Freddy Herrera Cabezas
Secretario de Conflictos Asal.
Confederación Sindical de Choferes de Bolivia

(Sello).- Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, Comité Ejecutivo Nacional - Bolivia.

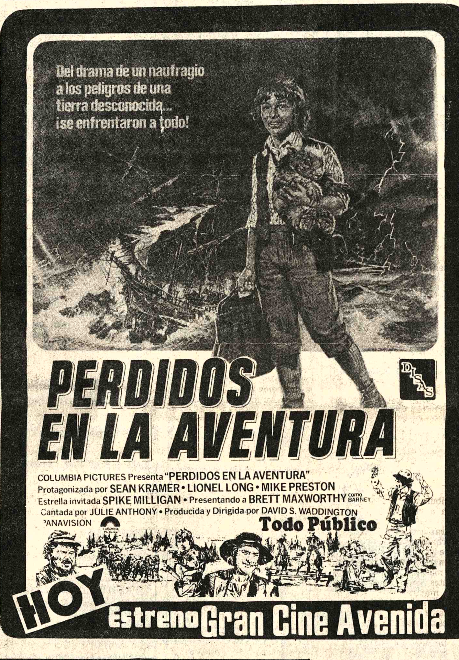

"DINKYLANDIA"
GALERIA "LUZ" LOCAL 17 PLANTA BAJA

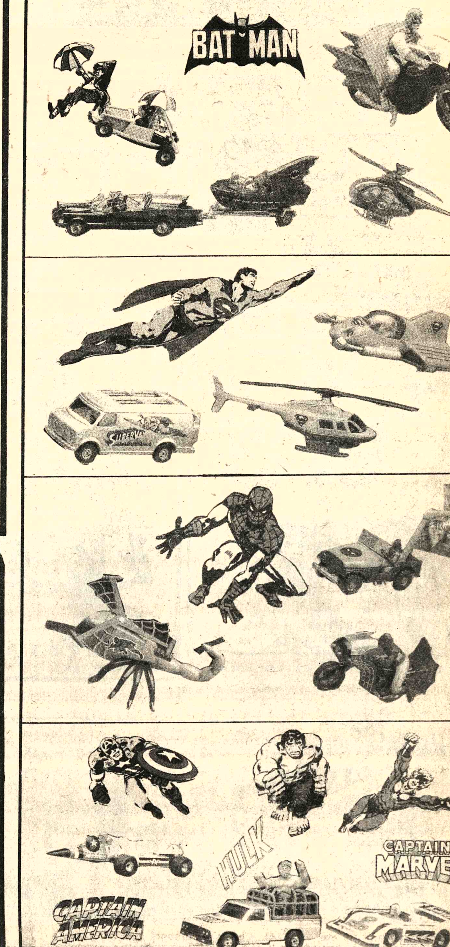

CORGI Juguete Inglés

"LOS HEROES DEL CINE Y LA T V"
EXCLUSIVIDAD - "CORGI"-
VENTAS por MAYOR y MENOR

"DINKYLANDIA"
Galería "LUZ" - Local 17, planta Baja. Casilla 5254 La Paz

TORINO S.E.
1976 4 puertas

Techo corredizo - Dirección Potencia.
Macario Pinilla 485.

Agua Mendocina
NO ES MINERAL
¡PRUEBELA!
Pedidos: Tels. 310081-310266

PHILIPS
el regalo que alegra su hogar.

Música para llenar todos los momentos de su vida.

1097

GRABADORES

RADIOS

SERVICE: SU GARANTIA ADICIONAL

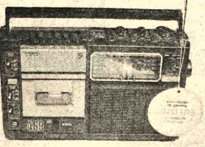

RADIOGRABADORES

PHILIPS hecho con futuro

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

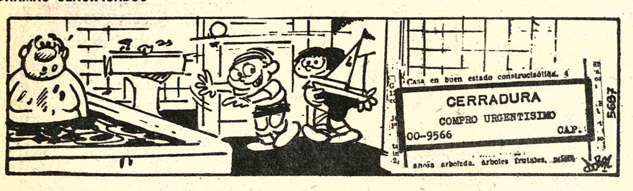

DANIEL EL TRAVIESO

– Cuando ellos trabajan en un gran lugar como este, ¿cómo pueden pensar en ir a ALMORZAR?

DIVULGUELO

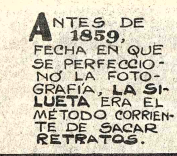

ASTERIX

MARIA DE ORO

MARIA PARKINS

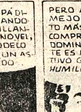

DICK TRACY

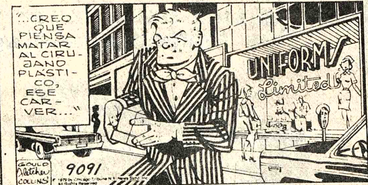

PICAPIEDRA

AGATA

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ

EN ESTA NAVIDAD REGALE UNA ENCICLOPEDIA

ESPASA- Diccionario Enciclopédico abreviado 9 tomos.
LABOR- Diccionario Enciclopédico 8 tomos
EL ATENEO - Diccionario Enciclopédico 5 tomos
AGUILAR- Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales 11 tomos
PLAZA Y JANES- Gran Diccionario Enciclopédico 12 tomos
PLAZA Y JANES- Enciclopedia de la Enseñanza General Básica 10 tomos.

MIL IDEAS PARA DECORAR

La cocina
Su biblioteca
El comedor
El recibidor
La escalera
Tapices y cortinas
Solicite a:
LOS AMIGOS DEL LIBRO
Casilla 450 - COCHABAMBA

Departamentos Habitaciones

ALQUILO DEPARTAMENTO 1 o 2 personas. 4.500 dólares. San Miguel D-9 teléfono 792957. (18-22/117957).

ANTICRETICO Necesita Sra. honorable con baño, cocina privada dá mitad dólares y bolivianos. Teléfono 323746-321015. (18-20/117961).

ALQUILO DEPARTAMENTO En Obrajes, buena ubicación, muy independiente, Referencias teléfono 342453 (sin intermediarios). 18-20/117963).

ANTICRETICO OFREZCO para matrimonio sin hijos un departamento pequeño de cuatro ambientes y cocina. Ref. Fono 365578 tardes de horas 14 a 19 p.m. (18-20/117981).

DEPARTAMENTO EN ANTICRETICO Ofrezco departamento en anticrético Villa Copacabana parada "E" calle Carlos Blanco 1025 Teléfono 330038 (18-21/117970).

ANTICRETICO EN OBRAJES BAJO doy a Sra. o Srta. sola amplia habitación con derecho a baño y teléfono. Referencias 784338 (18-20/117979).

ANTICRETICO DOY DEPARTAMENTO independiente Sb. 60.000 Manuel Rodriguez 427 detrás de cine Busch (18-20/117981).

ANTICRETICO 60.000. Departamento nuevo, cocina, baño, luz, independiente Parque Niño Jesús N° 100. Colectivo 11, Micro U. (18/117973).

ANTICRETICO DOY DEPARTAMENTO independiente Sb. 60.000 Manuel Rodriguez 427 detrás de cine Busch (18-20/117981).

ALQUILO DEPARTAMENTO Villa San Antonio Alto Ref: Teléfono 330854 (19- 21 / 118103)

DEPARTAMENTO Anticrético 3 dormitorios, terraza y dependencias. Sb. 220.- Ref: Teléfono 324357 (19- 23 / 118102)

CRESPO Y CIA. Ofrece departamento a estrenar de dos dormitorios en anticrético Parque Libano. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece dos habitaciones con cocina en alquiler: Av. Buenos Aires. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece dos habitaciones en anticrético: Cristo Rey. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece dos habitaciones en anticrético: Av. Buenos Aires. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece departamento de dos dormitorios en anticrético: Cañada Strongest Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece departamento de dos dormitorios en anticrético: Miraflores. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

GALPON Techado para Barraca, Metalmecánica alquilo, teléfono 342319. (19- 22 / 118105)

AVISOS ECONOMICOS

CRESPO Y CIA. Ofrece departamento de tres dormitorios en anticrético: Cristo Rey Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

DOY DEPARTAMENTO amoblado alquiler 324518 (18-19/117986).

Muebles

POR MOTIVO de viaje vendo comedor de 16 piezas, catre Lidmen 2 plazas, Carlos Blanco 1025 Villa Copacabana parada "E" (16- 19 / 117895).

Profesores Academias

INSCRIPCIONES Para dactilógrafas bilingües, (un cuatrimestre), con taquigrafía Gregg gratis. Contabilidad (dos trimestres), (tenedor de libros) INSTITUTO EVA PERON Yanacocha 682 tercer piso (15- 21 / 117032)

TEXTOS POLICOPIADOS para secundaria, vestibulares, U.M.S.A. "CEMA" Conscriptos 1980 Instituto Eva Perón Yanacocha esquina Indaburo teléfono 328216 (15 - 21 / 117491)

SE DAN CLASES De Física y matemáticas, teléfono 793004. (19- 23 / 118108)

PROFESOR Enseña matemáticas. teléfonos 374304-364586. (18-27/117964).

CURSO CHOFER Profesional maneje camión 220 qq. automóvil, motocicleta pura práctica. Calle Sagárnaga 363, segundo piso. (12 - 21 / 117495.

PROFESORES Se precisan profesores nivel medio en las asignaturas de matemáticas, física, química, referencias teléfono 327726 (12- 18 / 117705).

Casas

ANTICRETICO Tienda tras tienda, baño independiente a estrenar Asunción 146 V. Victoria. (15- 22 / 117484)

EMPRESA VENDE CASAS en varias zonas Avenida 16 de Julio 1800 8° piso Of. 1 18-21/117982).

CHALET En Cochabamba 4 dormitorios, living, comedor amplio, jardín patio, teléfono, zona Queru - Queru permuto con similar La Paz zonas Obrajes, Calacoto, San Miguel Achumani Ref. teléfono 793563 (24 - 5 / 116875)

HERMOSO LOCAL Sementado agua y electricidad alquilo. Paraguay N°. 1380 (16- 27 / 117488)

ALQUILO OFICINA calle Tumusla Ref. Tel. 365736 de horas 15 a 19 (13 - 18 11)

OFICINA CENTRICA NECESITO Referencias teléfono 378733, horas de oficina (17-19/117899).

Empleados

SIRVIENTA PARA SANTA CRUZ Necesito Referencias al fono 329205. (18-220)

PANADERO NECESITO Para Cochabamba, buscar al señor Alvarez en calle Beni N°. 124 Of. Inspectores Taxis (19- 20 / 117993)

NECESITO 3 chicos de 13 a 17 años para trabajo sencillo. Presentarse con documentos Av. Pando N° 126 de 8 a 10 a.m. y de 2 a 4 p.m. (18-19/117958).

NECESITO AYUDANTE en costura fina, teléfono 310860 (17-20/117955).

CONTADORES ASOCIADOS Realizamos toda clase de CONTABILIDADES por 200 Sb. mensual Referencias Murillo 1355 /Colombia (13 - 7 Enero / 117853)

NECESITO Costurera con máquina dirigirse Landaeta calle Kilómetro 7 N°. 1724. Sr. Cárdenas (R).

SEÑORITA PARA TRABAJO EN OFICINA se necesita. Referencias Figueroa 788 teléfono 323054 (18-20/117991).

ofertas especiales

PESAS, MANCUERNAS, Equipos para fisicoculturismo, llegaron, ventas GIMNASIO "YORK" Comercio 1287 - Colón (11 - 31/R)

GRANDES OFERTAS EN JOYAS "HUGO" no hay devaluación ORO 18 K. plata 900 ventas mayor y menor COMPRO ORO Y MONEDAS. Nicolás Acosta 400 teléfono 363272 (18-31/117989).

OCASION VENDO GALPON METALICO parabólico desarmable, tipo industrial. Referencia 811862 (18-23/117980).

VENDO Equipo de Soldadura Autógena Americano. Ref: Av. Buenos Aires 440 frente Laboratorio Vita. (19- 23 / 117998)

SE VENDE Una soldadora "Prodelec" y un eje para sierra circular de carpintería, precio de oferta. Referencias teléfono 353951 (19- 21 / 118113)

VENDO Lavadora nueva, calle Natalia Palacios N°. 1809 (19- 20 / 118107)

VENDO Refrigerador Kenmoore 13", secadora ropa General Electric, Parlantes Pionner, completamente nuevo sin uso. Belisario Salinas 518 (19- 22 / 118104)

SE VENDE Guillotina - Givot de 170 cm. y Fotocamecánica Fono 810113 (13- 19/ 117738)

Técnicos

TELEVISORES Se reparan a domicilio amplio margen de garantía. Consulte al teléfono 320766 (14- 19 / 117861)

T.V. REPARAMOS Televisores tres en uno Cuadrofónicos radios, grabadoras, cambio de ciclaje toda marca. TRABAJOS A DOMICILIO CON GARANTIA a cualquier zona de la ciudad teléfono 311031. (14- 23 / 117868)

PINTOR INTERIORES Teléfono 300419 (5 -19/117327)

SERVICIO TECNICO Reparamos televisores, combinados Stereofónicos, radiograbadoras, electrodomésticos a domicilio con garantía teléfono 328490 (8 - 19 / 117469)

REPARACIONES De televisores radios a domicilio teléfono 352432 (12- 31 / 117497)

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones teléfono 782474 (17-23/117952).

SERVICIOS TECNICOS Reparaciones e instalaciones en plomería, electricidad, refrigeradores, calefones, lustradoras, cocinas a gas y eléctricas, pintores y empapeladores, todo trabajo garantizado, personal especializado. teléfonos 370786 y 810648 (14- 24 / 117487)

T.V. REPARAMOS televisores Radiostereos, tres en uno, cambiamos ciclaje de 60 a 50 de cualquier marca a domicilio puntualidad teléfono 379639 (13-22)

REFRIGERADORES Reparaciones, carga de gas a domiciilio teléfono 374848. 18-22/117959).

PLOMERO alcantarillista se requiere. Referencias calle Comercio 972 Edificio Camiri Piso Mezzanine - Oficina 2- (24 / 116877)

TECNICO TV. REPARAMOS televisores, equipos stereofónicos, alta fidelidad, teléfono 340308 (17-28/117953).

CONSTRUCTOR Pintor teléfono 329554 (14- 20 / 117858)

REPARAMOS Refrigeradores, cocinas, gas, eléctricsas, lavadoras, teléfono 365064 (14- 20 / 117864)

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones teléfono 354306 (17-23/117954).

PINTOR INTERIOR Teléfono 351133. (19-21 / 117992)

PLOMERO Instalaciones y reparaciones, teléfono 325984 (19- 21 / 117997)

CEPILLAMOS PISOS teléfono 357168 (4- 31 / 117301)

PINTOR INTERIORES Trabajos garantizados teléfonos: 321138 - 300419 (16- 30 / 117894).

ELECTRICISTA Ofrece sus servicios garantizados a toda hora Ref. teléfono 362104 (19- 27 / 117898)

REPARACION De televisores, radios a domicilio, teléfono 354384. (19-28 / 117994)

PLOMERO Instalaciones y reparaciones, teléfono 325984. (19- 21 / 117997)

PLOMERO Instalaciones y reparaciones, teléfono 341489. (19- 21 / 117997)

TV. SERVICE TV. General Electric, Westinghouse, Silvania, Colorado, Hitachi. Cualquier marca reparamos, servicio domicilio CON GARANTIA teléfono 361123 (11- 6 Enero/ 117479)

T.V. REPARAMOS Técnico especializado en el exterior Teléfono 343599 (8-7 de Enero/80).

ELECTRICISTA Toda hora instalaciones, reparaciones teléfono 312026 (8 - 31 / 117469)

FUNDAS Se confeccionan fundas en general especialmente para televisores y living a medida Referencias teléfono 367552 (30 - 15 /R)

PLOMERO Instalaciones sanitarios teléfono 370844 (14- 28 / 117867)

TELEVISORES Equipos stereofónicos, cuadrafónicos. HIF - FI cualquier marca reparamos. SERVICIO DOMICILIO CON GARANTIA teléfono 361123 (11-6 ENERO / 117479)

TECNICO REPARA Refrigeradores, lavadoras, cocinas, calefones, garantizado teléfono 355449 (22-21 dic / 116575).

CONSTRUCCIONES HORMIGON armado Teléfono 372902 (27-27/116896).

TV. SERVICE TV. Zenith Admiral, Philips, Philco. CUALQUIER MARCA REPARAMOS servicio a domicilio con garantía teléfono 361123 (11-6 ENERO / 117479)

Ropas

VENDO ROPA de Nueva York, fantasías, grabadoras, Máquinas Instantáneas Kodak Ref. teléfono 321136 (15- 19 / 117886)

SE LIQUIDA ROPA nueva Americana para ambos sexos. Referencias Victor Eduardo 2299 (Miraflores) (17-6 Enero/117956).

OCASION Vendo ropa importada, cosméticos, México 1485 (19-23 / 118109)

VENDO Abrigos de mujer buen estado. Héroes del Acre 1558 (19-20 / 117999)

Varios

TRAMITAMOS LIBRETAS MILITARES licencias, profesionales, carnet identidad SAGARNAGA 173 Oficina 4 segundo piso (18-24/117987).

STORES CORTINAS Confección instalación, venta de rieles Kirsch. Arreglos en general. Teléfono 791825. (18-22/117966).

VENDO TELA AMERICANA PARA CAMISAS teléfono 367933 (18-20117985).

LA LIBRETA N° 7634 del Sr. Julio Hidalgo queda nula del Banco Mercantil (18-20/117962).

LAMPARAS, Arañas americanas surtidos modelos máquinas Pentax. Canon, proyectora Super 8.3 en 1 grabadoras precios bajos, Isaac Tamayo 827 entre Sagárnaga y Santa Cruz (13- 23 / 117744)

VENDO BOLSA DE GOLF "MAC GREGOR" Sagárnaga 173 segundo piso oficina 4. (18-23/117988).

TRAMITES MILITARES Libretas, beneméritos, viudas; benemérito Daniel Arduz procurador titulado, exsecretario Tribunal Militar, 40 años práctica Sagárnaga 161 Casilla 3807 (16- 22 / 117892).

AVISOS ECONOMICOS

RGANISTA Carlos. ...ynolds ameniza fiestas ... Organo-Sintetizador, ...éfono 374241 (13- 20 ...ero / 117748)

...GANISTA Armando ...dríguez teléfono ...948 (12- 26 / 117500)

...S BARAHUNDOS Tel. ...277 (5-19/117330)

...RLOS ROJAS Or-...nista teléfono 364206 ...-21 dic/116778)

...RQUESTA JUVENIL ...econdo teléfono 786103 ...-11 enero / 117708)

...S CANARIOS conjunto ...ectrónico Fono 812056 ... 12 ENERO / 117740)

...PLIFICACION Di-...nsional Music equipo ...derno de alta potencia ...ego de luces, la mejor ...sica AMERICANA ... DISJOKEY, a-...niza cumpleaños ...trimonios y fiestas en ...eral, precios de ...omoción Teléfono ...661 (13- 8 Enero - / ...729)

...BONI BELLOTT Con ...ano sinetetizador ...éfono 329440 (18- ...17968).

...NJUNTO Orquestal ...smos teléfono 364374. ... 25 / 117707).

...UPO MUSICAL Es-...ralda teléfono 361846. ... 21 / 117494).

...QUESTA Electrónica ...tagrama teléfono ...48 (12- 26 / 117500)

...QUESTA JUVENIL ...tanera Tel. 351308 ...Enero 117733)

... RAMBLER Conjun-...orquestal teléfono ...0- 312479. (12 - 26 / ...9)

...UESTA Electrónica ...lor teléfono 352801 (4 ...117316)

...UESTA STEREO ...EFONO 364581 (6-...7336)

... ONIX Conjunto ...rónico teléfonos ...- 365996 - 354484. ...6 / 117496)

...UNTO ORQUES-... "Nueva Brisa" ...no 358313 (14- 23 / ...)

...UESTA ELEC-...NICA Hnos. Molina ...ejor música, Em-...as, matrimonios, ...s de Año Nuevo. ...ono 321985 - 327942. ...4 / 118000)

...O Y SU COMBO ...niza fiestas, teléfono ...6. (19- 25 / 118110)

...LIFICACION ...C SOUND Ameniza ...estas de fin de año ...ándoles la mejor ...ca, teléfono 310042. ...3 / 117995)

...UESTA STAR 5 ...no 353220. (19- 28 / ...)

Máquinas

...DO MAQUINA ...RLOCK Yuki una y ...agujas. Teléfono ...(18-20/117985)

Vehículos

...L FLAMANTE ...OTA teléfono 340882 .../117990).

...SION vendo Jeep ... Rover Mod 69-70 ...cto estado referen-...teléfono 312106 calle ...Saavedra 278 una ...a cine Busch (18-...974).

...LE CABINA V.W. ...ente estado modelo ...73. Ref. Rodrigo de ... entre Av. del ...ito y Misael Sa-... Nº 1.966. Teléfono ... (mañanas (18-...972).

...MOTIVO De viaje ...de vagoneta Morris ...cc. modelo 65 $b. ... acepto ofertas, ...encias teléfono ...(12- 31 /R).

...O FORD Bronco 4 ...LT de lujo último ...o. Referencias La ...eléfono 321648 en ...Cruz 38755 (12- 23 / ...)

...O CHEVROLET ...r Camper, modelo ... completamente ...ado, en dolares ...precio fijo, teléfono ...4 (16- 22 / 117889).

AZTEC F VENDO EN SANTA CRUZ - FLAMANTE
Ref. Telefs: 2-3757 / 2-1170 Hrs de Oficina.

POR VIAJE Se vende vagoneta Morris modelo 65 1600 cc. acepto ofertas Referencias teléfono 329326 (14 - 31 / R)

VENDO CULATA palier delantero. Cardan delantero. Muelles para Willys. M. Braun 917 esquina La Bandera (15- 19 / 117887)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ Vendo cómodo chalet dos plantas, 4 dormitorios, terraza, garaje, amplio jardín, teléfono, calefón, árboles frutales, referencias Santa Cruz teléfono 28149 (14- 21 / 115703)

EN SANTA CRUZ Permuto chalet con casa o departamento en La Paz. Referencias teléfono 377680. (18-22/117960).

EN SANTA CRUZ En venta casa con setecientos metros, un departamento completo avenida Viedma, un camión Diesel nuevo, teléfono instalado La Paz casa pequeña plazuela Callejas Referencias teléfono 30634 (14- 17 / 114167)

TERRENO EN Santa Cruz Vendo terreno 10.000 m2 muy próximo a la ciudad referencias teléfono 329415. (12 - 18 / 117705).

EN SANTA CRUZ Vendo Chalet Av. Banzer superficie 929 mt2 con más teléfono. lote detrás del aeropuerto 3.816 mt2. de frente 70, finca, sup. 22.000 hectáreas, frente 1.221 con más ganado. Referencias teléfono 31879 (14- 20 / 114168)

EN SANTA CRUZ fábrica de ladrillo se vende. En perfecto funcionamiento con 7 hectáreas de terreno, cerca de Viru Viru Referencias La Paz 366565 Santa Cruz 26962 - 28602 (13 - 19 / 117741)

EN SANTA CRUZ Lloran los que no compraron lotes de 1.000 metros frente fabuloso Aeropuerto Viru Viru, títulos incluídos $b. 32.000 informes Santa Cruz teléfono 32906, La Paz teléfono 377554 (14- 18/ 117866)

EN SANTA CRUZ SE ALQUILA CASA amplia para oficina o negocio, donde funciona actualmente el Consulado del Brasil sobre la calle La Paz Nº 51. Referencias teléfono 24068 - 22584 (6-17/114151)

EN SANTA CRUZ Fábrica de ladrillo se vende. En perfecto funcionamiento con 7 hectáreas de terrenos, cerca de Viru Viru. Referencias La Paz, 366565 Santa Cruz 26962 - 28602 (13- 19 / 117741)

COCHABAMBA

COCHABAMBA VENDO Lote sobre Av. Oquendo otro lote de 3.400 mts.2 en Sacaba, todo o fraccionado. Referencias La Paz, teléfono 378456, Cochabamba teléfono 270036 (15- 21 / 117881)

RESIDENCIAL FLORIDA Su hogar en Cochabamba, ambiente familiar, música ambiental, todo para su comodidad 25 de Mayo Nº 6569 Teléfono 27787. (18 -4 de enero/117860).

OPORTUNIDAD CASA EN COCHABAMBA sobre 1.000 mts. 2 construcción nueva nueve habitaciones precio de ocasión $b. 650.000 km2 CBB-SCZ. Referencias teléfono 2-1527 (18-24/9631).

Instrumentos Musicales

PIANO COMPRO teléfono 355230 4 - 23 / 117311)

PIANO ALEMAN vendo Hans Kundt 837 (4 - 23 / 117311)

Tocadiscos TV-Radios

OCASION Vendo videocassette Sony Betamax S1-8600, Televisor Sony Trinitron colores KV-1911 flamantes, teléfono 311435. (19- 21 / 118111)

El Papa denuncia la violencia...

(Viene de la página 1)

progreso de la cultura, a fin de adaptar las instituciones nacionales e internacionales a la realidad de una humanidad en marcha".

Previamente, el Papa se había referido a la "no-verdad", es decir, la mentira propiamente dicha, la información parcial o deformada, la propaganda sectaria, la manipulación de los medios de comunicación, etc., que sirven de base a múltiples formas de violencia".

"La violencia -señaló el Papa- se impregna de mentira y tiene necesidad de la mentira, procurando asegurarse una respetabilidad en la opinión mundial, a través de justificaciones totalmente extrañas a su propia naturaleza".

Juan Pablo Segundo se refirió, a este respecto, a la práctica consistente en imponer a quienes no comparten las mismas posiciones, para mejor combatirlos o reducirlos al silencio, la etiqueta de enemigos atribuyéndoles intenciones hostiles y estigmatizándoles como agresores a través de una propaganda hábil y contínua".

El Pontífice dijo que el uso de la mentira ha contribuido a propagar la idea de que el hombre y la humanidad entera realizan su progreso sobre todo por la lucha violenta.

"El hombre de violencia... engaña a la opinión, dejando entrever la perspectiva de una solución radical y rápida, e instalándose luego en su engaño para "explicar" las repetidas dilaciones de la libertad y de la abundancia prometidas", dijo el Santo Padre.

El Papa instó a efectuar un denodado esfuerzo por "consolidar desde dentro el edificio inestable y continuamente amenazado de la paz, restituyéndole su contenido de verdad".

"Unamos nuestros esfuerzos para asegurar la paz, haciendo un llamado a los recursos de la paz misma, y en primer lugar a la verdad, que es la fuerza pacífica y poderosa de la paz por excelencia, dado que ella se comunica por su propia irradiación, fuera de toda coacción", añadió.

Para restaurar la verdad, dijo, es preciso ante todo "llamar por su nombre los actos de violencia bajo todas sus formas.

"Hay que llamar al homicidio por su nombre: El homicidio es un homicidio, y las motivaciones políticas o ideológicas, lejos de cambiar su naturaleza, pierden por el contrario su dignidad propia.

"Hay que llamar por su nombre a las matanzas de hombres y mujeres, cualquiera que sea su pertenencia étnica, su edad y condición.

"Hay que llamar por su nombre a la tortura, y, con los términos apropiados, a todas las formas de opresión y explotación del hombre por el hombre, del hombre por el Estado y de un pueblo por otro pueblo".

El Pontífice no aludió específicamente a pueblos o naciones en particular, aún cuando mencionó su censura y la violencia formulada durante su visita a Brogheda, una población de la República Irlandesa cercana a la frontera con Irlanda del Norte.

Respecto de la carrera armamentista, el Santo Padre dijo que parecía haber una "contradcción trágica" entre las fervorosas declaraciones de respaldo a la paz y el aumento de la producción bélica.

"La existencia de la carrera de los armamentos puede también hacer sospechar una sombra de mentira y de hipocrecía en ciertas afirmaciones de la voluntad de coexistencia pacífica.

"Más aún, ¿no puede también justificar con frecuencia la simple impresión de que tales afirmaciones solo sirven para ocultar intenciones contrarias?"

El Papa culminó su mensaje con una vehemente exhortación a restaurar la verdad, y actuar de acuerdo con ella.

"La verdad producirá luces y energías insospechadas para dar una nueva oportunidad a la paz en el mundo", concluyó.

Presidenta Gueiler pide que el...

(Viene de la página 1)

Constitución Política del Estado.

En este orden de ideas, quisiera demandar del Poder Legislativo, en el área de la competencia de cada una de las Cámaras y en la del H. Congreso Nacional, el examen de fundamentales materias requeridas para encauzar esa normalización constitucional. Entre otras cuestiones, me refiero a la designación de los miembros de la Excma. Corte Suprema de Justicia, a la proposición de ternas para instituciones del sector público y, en particular, a la realización de las próximas elecciones que debe convocar el Poder Ejecutivo.

Respecto a estas últimas, como no escapa a su ilustrado criterio, existe una señalada tendencia en la opinión pública, en el sentido de que la consulta popular se realice con carácter general. Convencida como estoy, de que la definición sobre este asunto, también preocupa a los H. Representantes Nacionales y corresponde a las privativas atribuciones del H. Congreso Nacional, no dudo que este Alto Cuerpo Legislativo le asignará la mayor atención, y por tanto adoptará una decisión que es urgente, y sobre la cual el Poder Ejecutivo está pendiente para proceder en consecuencia.

Aprovecho esta oportunidad, para ofrecerle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Lydia Gueiler Tejada
Presidenta Constitucional Interina de la República.

Otro líder...

(Viene de la página 1)

En relación con el crimen de Mofateh, el Ministro del Interior, Hashemi Rafasanjani, dijo en una entrevista con la agencia oficial de noticias PARS pocas horas después del atentado: "No puede ser una coincidencia que exactamente en medio de nuestra lucha contra el imperialismo de los Estados Unidos, uno de nuestros más encumbrados activistas sea asesinado".

Todo indica que el crimen profundizará la crisis entre los Estados Unidos y el régimen de Khomeini, a raíz de la ocupación de la Embajada Norteamericana en Teherán y de la negativa de los Estados Unidos a extraditar al Sha.

Los otros dos clérigos asesinados anteriormente fueron Taghi Haj Tarkhani, fundador de la Mezquita Ghobad de Teherán, en julio, y el Ayatollah Morteza Motahari, miembro del Consejo Revolucionario de Khomeini, ultimado en mayo.

En ambos casos la organización terrorista anticlerical izquierdista Forghan se atribuyó la responsabilidad.

El título religioso de Mofateh era Hojatoleslam, inmediatamente inferior al rango de Ayatollah en la jerarquía musulmana, si bien es común que se les aluda popularmente como ayatollahs.

¡INAUGURACION!
CASA ROBER
LA CASA QUE MAS CONOCE DE ELEGANCIA MASCULINA
AHORA SUCURSAL EN LA PAZ
Con su amplio stock en: trajes - corbatas - camisas - Saint Michel - Christian Dior - Givenchi - Pierre Cardin - Lanvin - Ben Betesh - Saint Laurent - Guy Larroche -
Zapatos: italianos Ives Saint Laurent - Cristian Dios - Delgado y Crispo
Avenida 16 de Julio Nº. 1615
Teléfono 326563.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Por J.L. Flores.

Miércoles 19 Diciembre

50 semana del año, día 353; faltan 12 días para fin de año. Santos: Nemesio, Darío y Paulino. El sol sale 5 Hs. 55 Min. Se pone a las 19 Hs. 02 Min. Temperatura de la víspera (La Paz 3.600 mts.). Temperatura Máx. 20.0°C. Temperatura Mín. 6.9°C. Precipitación 3.6 mm.

SITUACION GENERAL AYER

Ninguna condición especial en el país. Inestabilidad al NE. Argentino. Frente frío al sur de Mar del Plata. Rep. Argentina.

(1000 Isobaras (Líneas de igual presión)
A Zona de Alta Presión
B Zona de Baja Presión
Frente Cálido
Frente Frío
Frente Ocluido

PREVISION PARA HOY

//// Zona de Precipitación
** Zona de Nieve
Zona de Niebla
Zona de Tormentas
Zona de Cielo Claro
Zona de Cielo Parcialmente Nuboso
Zona de Cielo Cubierto

TEMPERATURAS MEDIAS DE AYER

La Paz	13.4°C.	Santa Cruz	26.6°C.	Tarija	22.1°C.
Oruro	12.8°C.	Potosí	12.4°C.	Trinidad	28.4°C.
Cochabamba	19.7°C.	Sucre	17.1°C.	Cobija	26.1°C.

TEMPERATURAS MAXIMAS Y MINIMAS PRONOSTICADAS PARA HOY

	Máx.	Mín.		Máx.	Mín.		Máx.	Mín.
La Paz	22.0°C.	6.0°C	Santa Cruz	32.0°C.	22.0°C.	Tarija	30.0°C.	13.0°C.
Oruro	21.0°C.	3.0°C.	Potosí	20.0°C.	4.0°C.	Trinidad	33.0°C.	22.0°C.
Cochabamba	29.0°C.	12.0°C.	Sucre	28.0°C.	10.0°C.	Cobija	33.0°C.	23.0°C.

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

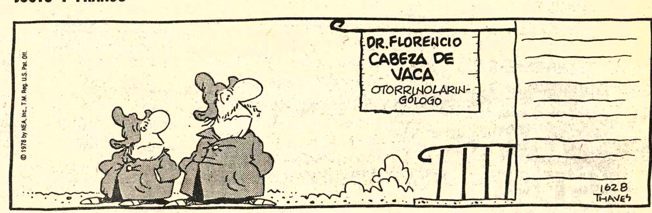

ENCANTO

Récords Mundiales

LA MOTOCICLETA DE CARRERA MÁS VELÓZ DE LA HISTORIA ES LA KAWASAKI, DE DOS TIEMPOS, 3 CILINDROS Y 748cm3 DE CILINDRADA, QUE TIENE UNA POTENCIA DE ¡105 hp. Y DESARROLLA 297 Km/h!, PRODUCIDA EN DICIEMBRE DE 1974.

EL DETALLE QUE FALTABA

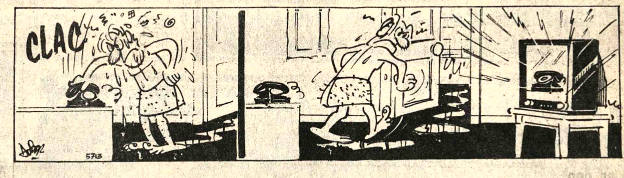

DON FULGENCIO

RAMONA

TREMEBUNDA

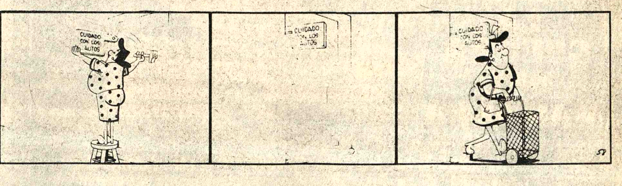

DR. MERENGUE

BOMBOLO

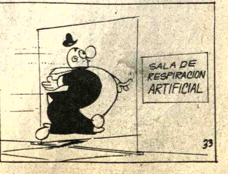

ONJE CAMPERO Tel. 323333
atinée, tanda y noche JUEGO CIO (21 años)

DE JULIO Tel. 352119
atinée, tanda y noche EL AGO (todo publico)

E AGOSTO Tel. 323829
atinée, tanda y noche LA TRA VIDA DE AUDREY OSE (14 años) y Actualidades ndiales.

UNIVERSO Tel. 342660
Matinée, tanda y noche ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS y noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135
Matinée, tanda y noche EL TRITURADOR y noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE

PARIS Tel. 329704
Matinée, tanda y noche LA AVENTURA DEL POSEIDON y noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE

SCALA Tel. 323535
Matinée, tanda y noche PANDILLA DE RENEGADOS y el noticioso ESPEJO DE ALEMANIA

ROYAL STAR CIRCUS

Producciones Domínguez Hernández.

LOCAL: CANCHA ZAPATA - LA PAZ

SUPER ATRACCION

EL GLOBO DE LA MUERTE

MOTOCICLISTAS SUICIDAS

LEONES TIGRES DE BENGALA

KING KONG

EL GORILA BIONICO

25 PERSONAJES WALT DISNEY

THE FLYING STARS

INTREPIDOS TRAPECISTAS

THE DORIS GIRLS

HERMOSAS ACROBATAS

PAYASOS: CUCHARITA, TOMMY - MICKEY, POROTITO - GRUMPY, BICICLETO - NICKO, JIMMY - BOMBITA, PIRULIN - CRISPIN, PEQUITAS - TOTO, LECHUGA - PATITO

DE COLOMBIA CON CARIÑO

DE LUNES A VIERNES 6,30 y 9,15

BOLETERIAS A PARTIR DE LAS 9 a.m.

TOME PRODUCTOS ORIENTAL

TV Boliviana

16.00 Cine para gente menuda
17.20 Flecha rota
17.45 Heidy
18.10 Bucaneros
18.40 Abbott y Costello
19.05 Plaza "Sésamo"
19.30 Telemundo
19.45 Teleteatro infantil "Duchén de Córdova"
20.05 Video deporte
20.24 Musical TV.
20.35 Telenoticioso
21.10 Mamá Linda
22.00 Nace una ciudad
22.45 Patrulla secreta
23.25 Con las manos abiertas
23.30 Cierre emisión

TESLA Tel. 353803
Matinée, tanda y noche 3000 MILLAS DE PERSECUCION y el noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA

MEXICO Tel. 351205
Matinée y tanda LA DUDA y SOR TEQUILA Noche SOR TEQUILA

ESMERALDA Tel. 352454
Matinée y tanda KEOMA y DJANGO Noche ACTUALIDADES FRANCESAS y DEDOS SUCIOS (21 años)

PLANETARIO DR. MAX SCHREIER Tel. 369016
Tanda LAS ESTRELLAS Calle Federico Zuazo Nº. 1976

BOLIVAR Tel. 325051
Matinée Y AHORA ME LLAMAN EL MAGNIFICO tanda y noche CAMPO DE AMOR NAZI (21 años)

AVENIDA Tel. 325409
Matinée, tanda y noche PERDIDOS EN LA AVENTURA (Todo público) y un CORTO COMICO

NOBEL Tel. 357387
Matinée EL KARATECA FENOMENAL Tanda y noche ESE MOVIMIENTO QUE ME GUSTA TANTO (21 años)

EBRO Tel. 342939
Matinée y tanda DOS PATRIAS PARA UN BANDIDO y EL NIÑO BIONICO Noche DOS PATRIAS PARA UN BANDIDO

COLONIAL
Matinée PARES Y NONES Tanda y noche ESQUISOFRENIA 21 años y Noticiero de Actualidad.

ROXY
Matinée LARGA NOCHE DEL TERROR y BERNARDO Y VIANCA Tanda LARGA NOCHE DEL TERROR y LA BARRACUDA Noche LARGA NOCHE DE TERROR

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346
Matinée hrs. 15 tanda 19.30 LOS DIEZ MANDAMIENTOS

SANTA CRUZ

GRIGOTA Tel. 35747
Vermut y tanda FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE Noche TIBURON DOS

CITY HALL Tel. 22617
Vermut, tanda y noche LOS GUERREROS

AUTOCINE Tel. 29198
19.30 LA SUPER, SUPER AVENTURA 21.30 LOS DESEOS PERVERSOS DE UN POLICIA

RENE MORENO Tel. 24506
Vermut y tanda EL GENDARME Y LOS EXTRATERRESTRES Noche EL GENDARME Y LOS EXTRATERRESTRE y EL ESTAFADOR

SANTA CRUZ Tel. 24503
Vermut AL COMPAS DEL ROCK Tanda NATALY EN LAS GARRAS DEL INFIERNO Noche NATALY EN LAS GARRAS DEL INFIERNO y AL COMPAS DEL ROCK

COCHABAMBA

TV. CANAL 11
18.00 CARTA DE AJUSTE
19.16 PRESENTACION
18.18 EL DUENDE CUENTA CUENTOS
18.48 LOS KJARKAS
19.10 DEPORTIVO 11
19.26 CAPERUCITA DE MIL COLORES
19.29 BARCIS CIENTIFICA
19.39 HERMANN HESSE
20.06 INFORMATIVO 11
20.33 LOS PROTAGONISTAS
20.53 NUESTRA PALABRA
21.00 EL CARRUAJE
22.00 PLATEA

VICTOR Tel. 23501
Matinée LOS IMPLACABLES DEL KUNG FU y BRUCE EL GRAN HEROE Tanda y Noche MELODIAS DE AMOR

CAPITOL Tel. 21804
Matinée EL PATRULLERO 777 y BOOMERANG Tanda y noche BOOMERANG

OPERA Tel. 24695
Matinée VIDA Y LEYENDA DE BRUCE LEE y EL JUEGO DEL PODER Tanda y noche EL JUEGO DEL PODER

ASTOR Tel. 324828
Matinée OPERACION TRUENO y EL CABALLITO JOROBADITO Tanda y noche REGRESO SIN GLORIA

COCHABAMBA Tel. 24219
Matinée MARATON DE LA MUERTE y LOS VIENTOS DE OTOÑO Tanda y noche CIRCULO COMPLETO

BUSTILLO Tel. 21
Matinée EL PRINCIPITO y BUCK ROGERS EN EL SIGLO 25 Tanda y noche COLEGIO DE ANIMALES.

Música culta en CRISTAL

— Concierto para piano y Orq. en sol mayor Op. 92 Schumann
— Sinfonía Nº 3 "Escocesa" Mendelssohn

Lufthansa
Líneas Aéreas Alemanas

VIBRADORES

Fajas, cinturón para masaje corporal, (eléctricos), llegaron. Ventas Gimnasio York- Comercio 1287 - Colón.

LA PAZ GOLF CLUB

Comunica que de acuerdo al Artículo Nº. 33 incisos A y B de los Estatutos en vigencia, han sido revertidas en favor del Club las siguientes Acciones:

Acción Nº. 110
Acción Nº. 9
Acción Nº. 192
Acción Nº. 444
Acción Nº. 421
Acción Nº. 13

EL DIRECTORIO

La Paz, diciembre 18 de 1979

PLANETARIO

Dr. MAX SCHREIER

presenta:

LAS ESTRELLAS

Funciones:

Lunes a viernes Hrs. 18.30
Sábado Hrs. 16.00 y 18.00
Domingos Hrs. 15.30, 17.00 y 18.30

U.M.S.A.

Local: Federico Zuazo Nº 1976

cine SCALA HOY GRAN ESTRENO

Prisionero desde que nació en una jaula de cristal. Para Tommy el mundo exterior era un paraíso inalcanzable.

Nunca sintió el tierno abrazo de un padre o una madre.

una presentación de OVIDIO ASSONITIS

CHRISTOPHER GEORGE

GAY HAMILTON • SVEN VALSECCHI

LA ULTIMA NOCHE DE NAVIDAD

dirigida por FILIPPO OTTONI

Musica compuesta y dirigida por STEVE POWDER • Fotografía de MARIO VULPIANI
Producida por MARIO COTONE para la CREATIVE FILMS CENTURY • TECHNICOLOR
Canción tema Questo si che è amore de STEFANO TOROSSI publicada por CAM
Distribuida por Columbia Pictures

Fuerte endurecimiento contra los disidentes se produjo en Polonia

OVIA, 18 (EFE).- Un urecimiento frente a tes se ha producido en raíz de la con- ón del noveno ani- le los disturbios de los que resultaron arenta obreros. ar de las numerosas s, en la Iglesia de los en Varsovia se cele- una misa de difuntos a de las víctimas,que había sido convocada por medio de octavillas y afiches.

El sacerdote, sin embargo, no hizo en la homilía ninguna mención a los sangrientos sucesos de Danzig, lo que no impidió que el ambiente se caldeara por momentos en el templo abarrotado de gente.

Una vez finalizada la misa, a la salida del templo, uno de los disidentes provisto de megáfono dio lectura a una declaración política e informó sobre las medidas represivas de la Policía contra los disidentes.

En los últimos días, en previsión de las manifestaciones para conmemorar el levantamiento obrero de Danzig, la Policía efectuó un centenar de detenciones de destacados disidentes así como más de 50 registros domiciliarios en siete diferentes ciudades polacas.

Fuentes disidentes informaron hoy en Varsovia que 18 de los detenidos se hallan en prisión preventiva que puede durar entre uno y tres meses, de acuerdo con el código penal polaco.

La Conferencia Episcopal, reunida la pasada semana en Tchestojova, hizo una declaración sobre la actual crisis política en Polonia acusando a los actuales dirigentes comunistas de no haber sabido informar plenamente sobre la realidad de la situación.

Además, los obispos acusaron al régimen comunista de haber efectuado una criba ideológica para la provisión de los cargos, al margen de las capacidades personales de los aspirantes a los mismos.

Esto ha creado, según los obispos, un sentimiento de impotencia en el pueblo y cierta desidia en las personas que teniendo capacidades se ven impedidas por la inflexibilidad burocrática del sistema.

Cochabamba, 15 de diciembre de 1979

A los señores
Prof. Tito Maceda E. y Néstor Valdivia
Miembros del Comité Ejecutivo Nacional del II Congreso Pedagógico.
La Paz.-

Distinguidos profesores:

Al término de la realización del II CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL, que fuera la culminación de los congresos departamentales, período en el que puse mi esfuerzo y voluntad al servicio de la educación, cumpliendo un compromiso vocacional y logrando la exitosa realización del congreso de Cochabamba, por el valioso aporte de destacadas personalidades de la comisión pedagógica asesora local y del Comité Ejecutivo, que tuve el inmerecido honor de presidir, hago llegar a uds. mi renuncia irrevocable del cargo de Presidente del Comité Ejecutivo departamental, al ingresar en esta próxima etapa de realización gradual de las conclusiones del evento nacional para dar paso a elemento más capaz idóneo y comprometido con las referidas conclusiones en las que mi participación estuvo muy limitada por mi condición de "invitada" como a Uds. consta.

Al agradecer su confianza, me es grato saludarlos con toda atención y desearles el éxito de siempre.

Atte,

Prof. Maruja Chej de Peñaloza

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
OFICIALIA MAYOR DE CULTURA
CASA JUVENIL DE LA CULTURA
"JUANCITO PINTO"

FESTIVAL INFANTIL NAVIDEÑO

Actuación de grupos de teatro, títeres, orquesta infantil, danzas navideñas de Bolivia.

TEATRO MUNICIPAL, sábado 22 de diciembre, horas 15:30

Entrada gratuita para todos los niños de la ciudad de La Paz.

La Paz, diciembre de 1979

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO URBANO
ROL DE ATENCION DE LOS CARROS RECOLECTORES DE DESECHOS SOLIDOS (BASURAS) EN LA ZONA SUR

UBICACION	FRECUENCIA	Nº DE CARRO	HORARIO
ajes-Següencoma Bajo	Lunes, Miércoles y Viernes	533	8.15 a.m. a 15.00 p.m.
Florida - Calacoto	Martes, Jueves y Sábado	533	8.15 a.m. a 15.00 p.m.
acoto-San Miguel	Lunes, Miércoles y Viernes	535	8.15 a.m. a 15.00 p.m.
umani Alto y Bajo ni - Irpavi	Martes, Jueves y Sábado	535	8.15 a.m. a 15.00 p.m.
üencoma Alto-Bolognia capaca - Los Pinos	Lunes, Miércoles y Viernes	536	8.15 a.m. a 15.00 p.m.
acoto-Cota Cota	Martes, Jueves y Sábado	536	8.15 a.m. a 15.00 p.m.
Obrajes-Villa rto Centenario	Lunes, Miércoles y Viernes	1	8.15 a.m. a 15.00 p.m.
rajes	Martes, Jueves y Sábado	1	8.15 a.m. a 15.00 p.m.
la Vista	Lunes, Miércoles y Viernes	7	8.15 a.m. a 15.00 p.m.
Florida - Alto lacoto-Cota Cota	Martes, Jueves y Sábado	7	8,15 a.m. a 15.00 p.m.

La Paz, 17 de Diciembre de 1979

...el abrazo que se lleva puesto
chompas y sacos
punto blanco
el regalo que significa cariño

MNRI NO HA CONVOCADO A NINGUN AMPLIADO

MNRI

La DIRECCION NACIONAL DEL M.N.R. de IZQUIERDA, Jefaturizado por el c. Hernán Siles Zuazo, no ha convocado a ningún Ampliado Nacional. Por consiguiente, la publicación suscrita por el señor Carlos Arancibia es apócrifa. Además los señores Ayoroa Argandoña, Sandoval Morón, Condori Quispe y otros fueron expulsados del MNRI con ignominia por su directa participación en el golpe del 1º de noviembre.

Por lo tanto, se advierte a la militancia del Partido que no se deje sorprender por actitudes que obedecen a consignas disociadoras.

La Paz, 17 de diciembre de 1979

Luis Peláez Rioja
SECRETARIO GENERAL

Jorge Alvarez Plata
SECRETARIO EJECUTIVO

MNRI

"SOLICITADA" La Paz, 12 diciembre 1979

A LA OPINION PUBLICA

Con verdadero estupor y sorpresa hemos leído una "solicitada" publicada en el matutino El Diario del día 4 del mes en curso dirigida a su Excelencia la señora Presidente de la República, firmada por el señor JOSE LUIS PALACIOS MEDINA, quien arrogándose "ILEGALMENTE" el título de Director General de Investigación Nacional, solicita de la señora Presidente, la pronta solución a "problemas inexistentes" y que, sólo caben en la mente de quienes desde el año 1965 vienen manejando a su antojo la Dirección de Investigaciones , con tal "irresponsabilidad" que el pueblo Boliviano conoce de cerca que han convertido a esta rama de la Policía Nacional en un organismo de "represión y exacción" a la ciudadanía.

Ahora que el país ha vuelto a su cauce normal y legal, donde las instituciones del Estado deben ser reorganizadas, el Sr. PALACIOS MEDINA y su "grupo" de amigos traicionados por su conciencia , ven el fantasma de la intervención, con argumentos y pretextos infundados tratan de sorprender la buena fe de la ciudadanía, al decir, que un personero del gobierno y algunos oficiales de la Guardia Nacional tratan de intervenir las oficinas de la D.I.N., el personal en su mayoría que somos miembros genuinos de la Institución, expresamos enfáticamente, que no hay nada más falso, por cuanto de ninguna manera podría haber intervención dentro de la propia POLICIA NACIONAL; pero sí, una ansiada reorganización, que el propio pueblo lo está pidiendo, a fin de volver a tener confianza en este organismo, que esté conformado por elemento profesionalizado y altamente tecnificado para prestar un servicio más eficiente a la colectividad y al desarrollo económico, social y político de nuestro pueblo.

El señor JOSE LUIS PALACIOS MEDINA y su grupo de amigos, tienen el descaro de hablar de respeto a las normas legales y con aquella solicitada son los primeros en violar las leyes que rigen el ordenamiento jurídico de las instituciones y de la disciplina y jerarquía que son normas legales imperantes en la POLICIA NACIONAL, por tratarse de una Institución colegiada y al servicio del pueblo y no así de grupos interesados. Además, el Sr. JOSE LUIS PALACIOS MEDINA y sus seguidores no tienen ninguna autoridad moral, y por ética, en ningún momento debieron usar los métodos de los que se valen, sabiendo que el personal subalterno conoce los antecedentes negativos de cada uno de ellos, y se está solicitando a las autoridades superiores de la Policía Nacional y del Gobierno se ordene la investigación minuciosa de toda aquella gestión en los diferentes distritos del país, y se organicen los procesos disciplinarios correspondientes por haber distorsionado la esencia misma de esta organización de la Policía Nacional y del pueblo.

Para concluir este documento, que traduce nuestra disconformidad con aquella solicitada, que en ningún momento lleva el sello de la REPRESENTATIVIDAD GENERAL DEL PERSONAL, sino, de un reducido grupo, solicitamos de las autoridades del Gobierno y de la Policía Nacional, se reestructure este organismo, designando a funcionarios policiales idóneos, profesionales y ante todo responsables y respetuosos para con su pueblo, dotándose de los medios necesarios para servir con más eficiencia a la sociedad, y ser dignos de llamarnos POLICIAS.

"POR UNA POLICIA UNIFICADA AL SERVICIO DE SU PUEBLO"

Com. Claudio Grados C., C.I. 222336; Sub-Com. Raúl Pantoja V., C.I. 216342; Com. Carlos Antezana C., C.I. 377312; a la presente lista se suman muchas otras firmas del personal de la D.I.N.

MNRI

SOLICITADA

ACLARACION NECESARIA AL SEÑOR LUIS PELAEZ RIOJA

MNRI

Por encargo de la Dirección Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda y frente a las desaprensivas declaraciones hechas por Luis Peláez Rioja a nombre del Dr. Hernán Siles Zuazo, la Secretaría de Prensa e Informaciones informa:

1.- El Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda fue fundado en la ciudad de La Paz - Bolivia el año 1.970 por quienes lucharon en el país contra la dictadura de Banzer. El señor Luis Peláez Rioja y el Sr. Siles Zuazo intervinieron en Chile en la fundación del MIR lo cual es cosa diferente y ajena a los orígenes de nuestro partido.

2.- Ni el Sr. Peláez ni Siles Zuazo tienen facultades para expulsar a dirigentes o militantes del MNRI ya que los estatutos de nuestro partido señalan clara y taxativamente los organismos con poderes en esta materia. Ellos son: el Tribunal de Honor y la Convención Nacional. Por lo tanto, las expulsiones hechas por los señores Peláez y Siles Zuazo, en el mejor de los casos, fueron producto de una usurpación de funciones y por consiguiente son ineficaces y carentes de valor alguno.- Como igualmente lo fue en el pasado la expulsión que hizo de su actual jefe Hernán Siles Zuazo el susodicho Peláez Rioja.

3.- Los señores Peláez y Siles zuazo pueden continuar pretendiendo hablar en nombre del MNRI pero tanto éllos como sus actuales colaboradores que también lo fueron de la dictadura banzerista deben saber que el país esta cansado de viejos que se creen insustituibles.

4.- Los únicos golpistas que deben una explicación a la historia son los señores Peláez y Siles Zuazo que con su actitud en 1964 provocaron las masacres de San Juan y de universitarios amen de instaurar la dictadura que sometió a Bolivia durante 14 años.

Por último se declara que el MNRI no guarda ninguna relación de identidad con el presunto MNRI de Peláez y Siles supuestamente fundado en Chile. Esto libera al partido a expulsarlos pues al pertenecer a un partido chileno no pertenecen de hecho, al Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda - Boliviano.

La Paz, 17 de Diciembre de 1979

Nelson Capellino Villa
Secretario de Prensa e Informaciones
del M.N.R.I.
C.I. 1013079

MNRI MNRI

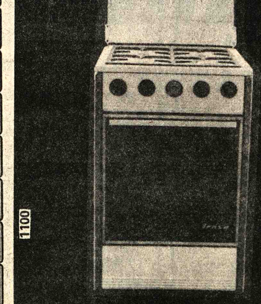

Si piensa en economía piense en Fensa

Tres modelos de cocinas a gas, el mas cómodo y económico combustible del momento.

Escoja la suya en SYSO Ltda.

LA PAZ Plaza Avaroa Edif. Arguedas (Planta baja) Tels: 375152-350103
ORURO 6 de Octubre 1627 Telf. 50440

MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

J-B Nº. III

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios convoca a la presentación de propuestas para el Programa de Cooperación Económica entre los Gobiernos del Japón y Bolivia, con destino al mejoramiento de la productividad agropecuaria, en la provisión de los siguientes artículos, distribuidos en: Insumos y Equipo y Maquinaria Agrícola.

ITEM Nº 1. CANTIDAD:	700	(setecientas) T.M. de Urea
ITEM Nº 2. CANTIDAD:	2100	((dos mil cien) T.M. de fosfato de amonio
ITEM Nº 3. CANTIDAD:	3	(tres) T.M. de azufre y sus derivados orgánicos.
ITEM Nº 4. CANTIDAD:	3	(tres) T.M. de sulfato de cobre
ITEM Nº 5. CANTIDAD:	60	(sesenta) unidades tractores agrícolas de ruedas, de 60 a 65 HP de capacidad, tracción 4 x 4
ITEM Nº 6. CANTIDAD:	60	(sesenta) unidades de arados de 4 discos para el ITEM Nº 5.
ITEM Nº 7. CANTIDAD:	60	(sesenta) unidades de rastras de discos para el ITEM Nº 5.
ITEM Nº 8. CANTIDAD:	30	(treinta) unidades de arados de 2-3 discos para tractor de 38 HP de capacidad.
ITEM Nº 9. CANTIDAD:	30	(treinta) unidades de rastras de discos para tractor de 38 HP de capacidad.
ITEM Nº 10. CANTIDAD:	500	(quinientas) unidades de aspersoras de mochila, de acción manual.
ITEM Nº 11. CANTIDAD:	100	(cien) unidades de aspersoras de mochila, accionadas a motor.
ITEM Nº 12. CANTIDAD:	100	(cien) unidades de hidronetas o aspersoras manuales tipo trombón.
ITEM Nº 13. CANTIDAD:	60	(sesenta) unidades de aerobombas.

Las especificaciones técnicas podrán recogerse de las Oficinas de la Dirección General de Asuntos Agropecuarios del Ministerio ubicadas en la Avenida Camacho Nº 1471, 2º piso, Oficina Nº 210.

Las propuestas deberán ser presentadas de conformidad con lo previsto en el Decreto Ley 15223 de 30 de diciembre de 1977, hasta días lunes 7 de enero de 1980 a horas 9.00 en la Asesoría General de Asuntos Agropecuarios, 2º piso, Oficina Nº 211.

PARTICIPACION.- Por tratarse de un Convenio Internacional, la presente convocatoria es exclusiva para las firmas comerciales japonesas, legalmente representadas en el país.

La Paz, 18 de diciembre de 1979.

Ing. Rolando Reynoso Escóbar
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

COBANA

INFORMA:
Con motivo de inventarios, CERRAREMOS:

DEPARTAMENTO DE REPUESTOS (La Paz)
del 20 al 31 del presente mes.

DEPARTAMENTOS DE VENTAS (En todo el país)
del 26 al 31 del presente.

COBRANZAS
atenderán en todo el país sin interrupción.

El deseo de viajar por el mundo hecho realidad con
Exprinter

BANCO DE COCHABAMBA S.A.

Comunica a su distinguida clientela de Caja de Ahorros, que con motivo de la capitalización de intereses por el presente semestre, suspenderá su atención a partir del día jueves 20 de diciembre, reiniciando la misma el día miércoles 2 de enero de 1980.

Agradecemos su comprensión.

"AL SERVICIO DE LA PATRIA"

PROVISION DE MATERIALES

Se invita a las firmas interesadas en la provisión de materiales correspondientes a los pedidos abajo detallados a recoger los Pliegos de Especificaciones Técnicas en nuestra División de Adquisiciones, 4to. piso, edificio centra, calle Bueno Nº. 185, los días 20 y 21 de diciembre del año en curso.

PARA IMPORTACION

CTP. 29-79 Material para Laboratorio.
CAM. 7932-79 Grupos Electrógenos
CAM. 7933-79 Medidores de Flujo
GGL. 11-79 Cinta Magnética
GGL. 12-79 Papel Xerographc.
GGL. 13-79 Cintas de Nylon y Algodón para Impresora IBM
GGL 17-79 Filtros Cambridge
GGL. 23-79 Cintas IBM 3203.
GCM. 68-79 Repuestos para Kosan Crisplant.
GID. DN. 202-79 Flexol 772
GID DN. 203-79 Disulfuro de Molibdeno
GID DN. 204-79 Colorante Azul
GXG. 103-79 Geofonos Técnicos y Accesorios
GID.D.S. 845-79 Repuestos para Motor Caterpillar
GID.O. 42-79 Material para Laboratorio

El plazo de vencimiento para la presentación de ofertas de Importación hasta el día martes quince de enero de 1980.

DIVISION DE ADQUISICIONES

JUBILADOS DE LOS DIFERENTES SECTORES LABORALES DEL PAIS SE DIRIGEN A LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

La Paz, 18 de diciembre de 1979

Excelentísima Señora
Lidia Gueiler Tejada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINA DE LA REPUBLICA
Presente.

Excelentísima Señora:

Los representantes de las Asociaciones de Jubilados de la República, tenemos el alto honor de dirigirnos a su autoridad, a fin de exponer los problemas de carácter económico que soportan las clases postergadas del sector pasivo de los diferentes sectores laborales del país.

Al efecto, y con el propósito de justificar el pedido de atención a las justas y legítimas aspiraciones a que tenemos derecho, en nuestra condición de viejos servidores de la Patria, que con esfuerzo, capacidad, honestidad y honradez, hemos forjado el verdadero pedestal de la banca, la industria y el comercio por ello nos consideramos merecedores de la atención del Supremo Gobierno. Por esta razón nos permitimos reiterar ante usted que, como consecuencia del contínuo encarecimiento del costo de vida, la situación económica de los pasivos es cada vez más aflictiva, y los incrementos salariales solo favorecen a los trabajadores activos, como si sólo para ellos hubiera subido el costo de vida y no así para los jubilados a quienes, en las últimas medidas dictadas por el Gobierno en eo orden económico, no se les ha tomado en cuenta. Este problema se agudiza en mayor grado si consideramos que a un trabajador, al acogerse a los beneficios de la renta jubilatoria, se le asigna un mínimo porcentaje de su salario, el mismo que por su miserable cuantía, determina un fuerte desequilibrio en la magra economía del hogar del jubilado.

Es de consenso general que la mayor parte de los elementos que se han acogido a los beneficios de las rentas de jubilación, vejez e invalidez, son beneméritos de la Patria que, en determinado momento, supieron defender la Heredad Nacional y nuestras riquezas naturales.

Los restantes pasivos son igualmente meritorios, como ser: Bancarios, Ferroviarios, Maestros, Mineros, Fabriles, Petroleros, Rentistas de la C.N.S.S., Administrativos o de otras ramas laborales que en el desenvolvimiento financiero, de transportes, la docencia, extracción de nuestras riquezas y otras actividades, han prestado su concurso sacrificada y honradamente entregando lo mejor de su vida, en más de 25 y 30 años de silenciosa y positiva labor. Es necesario considerar el misérrimo nivel de muchas rentas en el sector pasivo, pues ellas han quedado prácticamente congeladas desde la época ya lejana y triste de aquella estabilización monetaria que causó estragos en la economía de la Nación y en los hogares de la clase trabajadora del país, pudiéndose verificar con estupor que, algunas de tales rentas, no sobrepasan de $b. 600.- es decir, que no cumplen con el objetivo primordial de su otorgamiento, cual fue el de procurar una vida decorosa a los jubilados, quienes en sus intentos de encontrar otras fuentes de ingresos fracasan mayoritariamente porque es difícil encontrar ocupación rentada para un anciano o cuasi anciano. Lamentablemente, los planificadores del país, tecnócratas, insensibles- no comprenden esta situación y deliberadamente se han olvidado de los viejos servidores de la Nación, a cuyos hogares han sumido en la desesperación, puesto que día a día se agudiza más su precaria y angustiosa situación económica, por la devaluación monetaria y la permanente elevación del costo de vida. Este es el inhumano trato que da el Gobierno a los hijos de esta tierra, que han cumplido con las Instituciones y con la Patria.

Lo expuesto, Excelentísima Señora Presidente Constitucional Interina de la República, nos obliga a solicitar, urgentemente, que por los conductos regulares, se dicte a la brevedad posible un Decreto Supremo disponiendo que todos los funcionarios del sector pasivo sean acreedores y tengan derecho a percibir incrementos en sus rentas jubilatorias, en la misma proporción o porcentaje en que fueran favorecidos los trabajadores del sector activo, ya sea por alza en el costo de vida o por depauperación del signo monetario. Esta petición la formulamos en consideración a las ambiguas e inoperantes disposiciones contenidas en el Art. 159 del Código de Seguridad Social y 279 de su Reglamento.

Juzgando que toda solicitud escrita debe ser concreta en sus conceptos básicos, pero que a su vez necesita de una justificación detallada, solicitamos a su Excelentísima autoridad concedernos una audiencia en el curso de la presente semana, en la cual reiteramos a usted, que la preterida clase pasiva ha determinado que, de no encontrar una solución a sus problemas económicos, 45.000 jubilados de los diferentes sectores laborales, saldrán en manifestación y se declararán en huelga de hambre en la plaza Murillo. Esperamos a través del diálogo encontrar una solución para no llegar a tan extrema medida.

Con este motivo, y en la seguridad de contar con su cooperación por la sensibilidad social que le caracteriza, nos es grato expresarle los sentimientos de nuestra consideración más distinguida.

ASOCIACION NACIONAL DE JUBILADOS BANCARIOS

Francisco Moscoso F., PRESIDENTE; Ruperto ...rreyra G., VICE- PRESIDENTE; Alfonso de la R... SECRETARIO GENERAL;
FEDERACION NACIONAL DEL MAGISTERIO PASIVO
Alcira Rios Rossel, SECRETARIA EJECUTIVA; Hernán J. Aranibar, SECRETARIO GENERAL.

ASOCIACION DE JUBILADOS FERROVIARIOS Y RAMAS AFINES

Angel Durán Vacaflor, PRESIDENTE; Carlos ... Baldivieso, SECRETARIO DE RELACIONES;
ASOCIACION NACIONAL DE JUBILADOS ADMINISTRATIVOS

Humberto Montecinos, PRESIDENTE; Hum... Montes de Oca, SECRETARIO GENERAL.

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE RENTISTAS MINEROS

Roberto Quiroz, SECRETARIO GENERAL; ... Sosa, SECRETARIO RELACIONES.

SINDICATO DE RENTISTAS FABRILES

Juan Espinoza, SECRETARIO GENERAL; Fra... Quevedo, SECRETARIO DE RELACIONES;
ASOCIACION NACIONAL DE JUBILADOS PETROLEROS

Carlos Villarroel, PRESIDENTE; Mario C... SECRETARIO GENERAL.
ASOCIACION NACIONAL DE RENTISTAS DE LA C.N.S.S.

Benjamín Santa Cruz Bonilla,
PRESIDENTE
RENTISTAS DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

PREVENCION SOBRE TERRENOS DE EX FUNDO "COLLPANI"

EN CONOCIMIENTO DE QUE SUPUESTOS SEUDO PROPIETARIOS ESTARIAN TRANSFIRIENDO LOTES DE TERRENOS, EN LAS ZONAS QUE SON DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL Y EL FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURO SOCIAL DE AERONAUTICA CIVIL EN LO QUE FUE "VILLA ADELA Y COLLPANI" DE EL ALTO DE LA PAZ, SE PREVIENE A LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NO DEJARSE SORPRENDER CON LOS INDIVIDUOS QUE RESPONDEN A LOS NOMBRES DE VICENTE ROMERO, ANGELINO HUAYHUA Y OTROS, SO PENA DE INICIARSELES LAS ACCIONES DE ESTELIONATO Y OTRAS DE ORDEN CIVIL.

La Paz, Diciembre de 1979

FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURO SOCIAL DE AERONAUTICA CIVIL

Lic. Fernando Poppe Valdez
Relacionador Público

Sello: FONDO COMPLEMENTARIO DE AERONAUTICA CIVIL Secretaría General.

TESTIMONIO Nº. 283

CORRESPONDE
Nº. 283
TESTIMONIO Nº. 283

ESCRITURA DE MODIFICACION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD "TEYCOT" S.R.L. QUE SUSCRIBEN LOS SOCIOS SEÑORES JUAN TERAN ARAOZ, JUVENAL TERAN ARAOZ E ISABEL MODREGON DE TERAN.

En la ciudad de La Paz, a horas nueve y treinta del día doce de diciembre de mil novecientos setenta y nueve años; ante mí: AUGUSTO ROJAS GUZMAN, Notario Público de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes en su calidad de socios de la firma "TEYCOT" S.R.L., los señores JUAN TERAN ARAOZ, comerciante, con Cédula de Identidad Nº. 209125- La Paz; JUVENAL TERAN ARAOZ, comerciante, con Cédula de Identidad Nº. 485387 - La Paz e ISABEL MODREGON DE TERAN, ocupada en labores de casa, con Cédula de Identidad. Nº. 748961 - Cochabamba; todos los comparecientes mayores de edad, casados, bolivianos, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe, y para que eleve a instrumento público en el registro de escrituras y contratos que corren a mi cargo, me han presentado una minuta de modificación de constitución de sociedad de responsabilidad limitada, adherida de timbre de ley por valor de treinta pesos bolivianos ($b. 30.-) por concepto de impuesto fiscal, cancelado por sello de la Administración Distrital de la Renta Interna, documento que transcrito literalmente es del siguiente tenor:

MINUTA:- Señor Notario de Fe Pública: Augusto Rojas Guzmán.- En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase insertar una de modificación de la escritura de constitución social, al tenor de las siguientes cláusulas:-

PRIMERA; Dirá usted que en la escritura de constitución social del organismo denominado "TEYCOT" S.R.L. se determinó la duración de la Sociedad en forma indefinida, ratificándose en la escritura de adecuación a las normas del Código de Comercio.-

SEGUNDA.- Por la presente minuta y posterior escrituración, se determina la duración de la Sociedad en el plazo de cuarenta años a partir de la suscripción de la escritura pública, quedando así modificada la cláusula sexta de la escritura de constitución de veintitres de abril de mil novecientos setenta.-

TERCERA.- Nosotros, Juan Terán Araoz, Juvenal Terán Araoz e Isabel Modregón de Terán, declaramos nuestra absoluta conformidad con las anteriores cláusulas.-

Usted señor Notario, se servirá añadir las demás cláusulas de seguridad y estilo.- La Paz, once de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve.- Firmado: G. Ledezma R.- Sello que dice: "Doctor Gastón Ledezma Rojas.- Abogado.- Padrón Renta 20800330-8.- Padrón Municipal Sesenta y tres mil setecientos dos.- Matricula Colegio Abogados cero cero cero nueve nueve".- Firmado:- Juan Terán A.- Firmado:- Juvenal Terán A.- Firmado:- Isabel de Terán.-

CONCLUSION:- Es conforme con la minuta original preinserta, la misma que una vez numerada y rubricada por el suscrito Notario, queda agregada a la colección de minutas de su clase, en cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos treinta y uno de la Ley del Notariado y mil doscientos ochenta y siete del Código Civil y los contratantes previa lectura que se dio de principio a fin, sin oponer nota ni observación alguna a su contenido, aprueban y ratifican todas y cada una de las partes y cláusulas de la presente escritura de modificación de constitución de sociedad de responsabilidad limitada, otorgada en la forma y condiciones establecidas en la preinserta minuta. En su testimonio, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento, firman juntamente con los testigos ciudadanos Lucio Machicao y Víctor Frías, mayores de edad, vecinos de ésta, hábiles por derecho; capaces al efecto; doy fe.- Firmado:- J. Terán A.- Juvenal Terán Araoz.- C.I. Nº. 485387.- La Paz.- Firmado:- J. Terán A.- Juan Terán Araoz.- C.I. Nº. 209125.- La Paz.- Firmado: Isabel de Terán.- Isabel de Terán.- C.I. Nº. 748971.- Cochabamba.- Firmado Testigos: L. Machicao.- V. Frías.- Ante mí: AUGUSTO ROJAS GUZMAN.- Notario Público de Primera Clase.- Sello Notarial.-

CONCUERDA el presente testimonio con la escritura original de su referencia, al que en caso necesario me remito; el mismo que una vez confrontado y corregido fiel y legalmente lo autorizo, signo, sello, y firmo en la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve años. Lleva los correspondientes timbres de Ley.- Doy fe.-

Augusto Rojas Guzmán
Notario Público de 1a. Clase.

AVISO A PANIFICADORES

Por la evaluación efectuada por este Ministerio se evidencia que no se está dando cumplimiento al Convenio suscrito entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Confederación Nacional de Panificadores Industriales Minoristas de Bolivia para la elaboración de pan de batalla de 60 grs. a $b. 0.50 y de 80 grs. a $b. 1.- la unidad. Asimismo se ha establecido la aparición de marraquetas de $b. 2.- que no se ha contemplado en el convenio.

Por lo tanto este Ministerio reanudará las inspecciones, juntamente con la Intendencia Municipal, sancionándose a los infractores con la suspensión de la tarjeta artesanal y la clausura de los hornos de panificación.

La Paz, 18 de diciembre de 1979

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

REF: CONVOCATORIAS:

AAAC- 133/79 PEDIDO 33327/05-1-4748 WINCHE COMPLETO DE DOS TAMBORES.

AAAC-134-79 PEDIDO 33328/0181-3324 WINCHE /SKIP.

Se comunica a las firmas interesadas que recogieron los pliegos de especificaciones para las Convocatorias de referencia que a solicitud de varias firmas interesadas queda postergada la presentación de propuestas, hasta horas 11:00 del día viernes 15 de febrero 1980.

La Paz, 18 de diciembre 1979

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

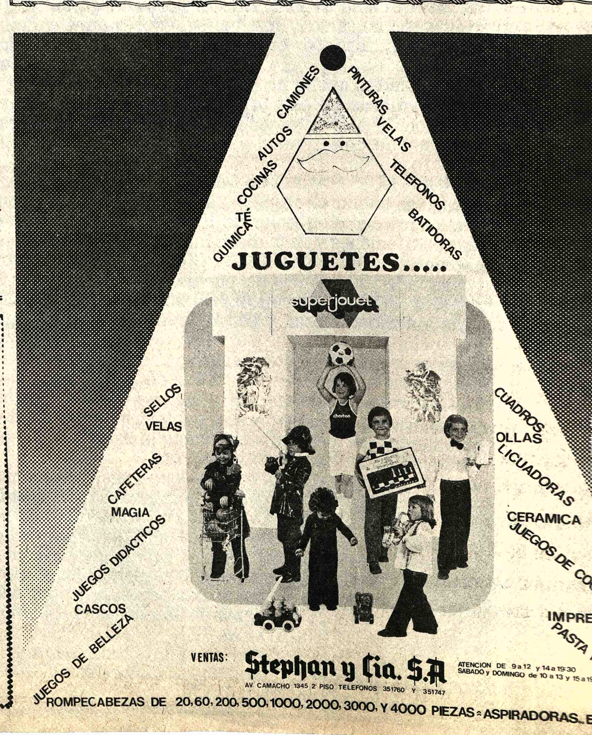

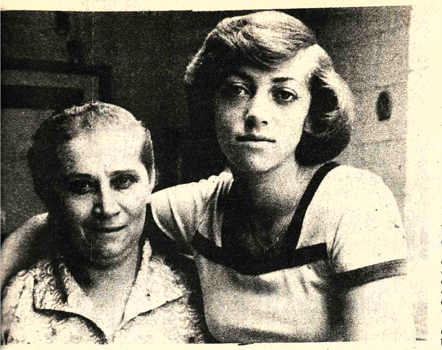
MARYLIN Y SU MADRE: La deportista del año, la mejor jugadora de Volibol a nivel nacional, junto a su señora madre posa para PRESENCIA.

Marylín Triantáfilo se consagró en 1979

Pertenece a familia de deportistas

La juvenil volibolista Marilyn Triantáfilo fue, con justicia, considerada como el más alto valor de este deporte en el plano nacional.

Sus actuaciones en su club, el San Martín, en la selección cochabambina y en el seleccionado boliviano fueron tan convincentes que nadie duda de que estamos frente a un gran valor en el voley.

Marilyn Triantáfilo Callisperis, nació en Cochabamba y tiene sangre chilena y griega. Pertenece a una familia de deportistas. Las cuatro hermanas gustan de este deporte, aunque practican otros deportes menores, pero se inclinan con pasión por el volibol, reclamando para este deporte una mayor atención de las autoridades.

Y cuando hablamos con Marilyn sobre la infraestructura deportiva, ella considera que ese es un factor de importancia para el desarrollo de los deportes en el país. Y se lamenta, con razón, de que Cochabamba tenga clubes campeones nacionales en diferentes deportes y no cuenten sino con simples "canchones" - para sus prácticas.

Marilyn cuenta de sus comienzos y éstos, según ella fueron como "copiona" porque tanto ver jugar a sus hermanas mayores también sintió deseo de darle al balón y resultó que llegó a la selección.

La menor de las Triantáfilo, aunque hay otra más pequeñita que está comenzando a practicar, llegó a la selección valluna el año 1975 y en esta primera incursión gustó ya de los halagos de triunfo porque lograron una gran victoria y se trajeron un título nacional, después vinieron las amarguras porque lamentablemente no pudieron salir con su Club San Martín a competencias internacionales interclubes, por cosas tan propias de nuestra organización deportiva.

Marilyn Triantáfilo no pierde la esperanza de estar con su San Martín en un certamen de gran importancia y confía como todas las jugadoras de voley que se terminen los trabajos del Coliseo de la Costanera que van, según ella a "paso de tortuga". Quiere ser auditora, pero quiere también seguir jugando, aunque sus estudios le reducen el tiempo de entrenamientos que, deben realizarse únicamente los días sábados.

Con mucha modestia, casi con reserva, sin falso orgullo, considera que Cochabamba, por mucho tiempo podría seguir siendo la cuna de los grandes deportistas del país. Con mucha nostalgia nombra a atletas que tuvieron épocas brillantes, aunque por su corta edad no las vio en actividad, pero considera que en el plano deportivo siempre oyó hablar a sus papás de Julia Iriarte, de Carmen Rosa Soto, de las hermanas Ascárraga, de Blanca Aparicio. Cree que la mujer debería inclinarse mucho más por el deporte porque es saludable, ayuda a rodearse de amistades y de conocer mucha gente. Con un prolongado suspiro, cuando ya se despide para ingresar a su facultad, nos dice con una sonrisa "burlona": Ojalá que pueda jugar en el Coliseo Cerrado de volibol y ver el techado de la Coronilla" creemos que sí, que se dará el gusto muy pronto. Que Dios nos oiga.

Carlos Dalence Loayza.

PREMIADA: Una organización radial de La Paz, Cabalgata Deportiva, la distinguirá el próximo 30 de diciembre como la mejor valor de 1979.

La ambición de Bjorn Borg

MADRID, (EFE) - La gran meta o ambición de Bjorn Borg en el amplio mundo del tenis cuenta con un perfil definido y es el de pasar a la historia como el más grande jugador de todos los tiempos.

Por eso al eficiente sueco, que con su raqueta maravilla a todos los aficionados mundiales, no le interesa ser considerado simplemente el "número uno", de la actualidad, sino inscribir su nombre en la galería de la fama para siempre y ser el verdadero "superman" del tenis.

Borg jugó recientemente en España el torneo de Marbella, donde se consagró campeón, embolsándose 110.000 dólares y dijo que sólo "descansará tranquilo" cuando gane el abierto de Estados Unidos, único certamen que le "volteó la espalda" en las dos ocasiones en que llegó a la final.

Ganador de todos los torneos importantes, menos el de Estados Unidos, Borg no se considera el "amo" del Wimbledon, pese a ser cuádruple campeón del famoso torneo inglés, pero afirmó que "es seguramente la alegría más grande de mi carrera deportiva".

"Cuando triunfé en 1976 por primera vez, jamás imaginé que lo haría por cuantro veces consecutivas", afirmó.

Se hizo profesional en 1971 y un año después se consagró campeón juvenil de Wimbledon.

Borg consideró que sus mejores golpes son el revés a dos manos y el liftado con la derecha y que en otros dos puede mejorar: el saque y la volea de revés.

"Cometo bastantes dobles faltas, pero considero que son tan sólo pequeños defectos", dijo, para agregar: "En la pista me gusta estar tranquilo y reaccionar lo justo".

Reconoció que sus "dos grandes rivales" en la actualidad son los norteamericanos Jimmy Connors y John McEnroe.

"Con McEnroe tengo una espina clavada desde la semifinal del abierto norteamericano", dijo Borg.

El tenista sueco, quien aseguró que por su preparación física, en 1984 será el mismo jugador de la actualidad, destacó que no descansará hasta ganar el abierto de Estados Unidos y hasta conseguir su meta de ser considerado el mejor jugador de todos los tiempos.

Su última confidencia será también decisiva para su futuro: en julio de 1980 se casará con la también tenista rumana Marina Simionescu.

xeo sudamericano perdió muchos ulos mundiales en gestión 1979

NOS AIRES, 18 (LA- El boxeo la- ricano pedió posiciones y resignó la hegemonía sin interrupción ejerció go de esta década, al la temporada con 11 es mundiales sobre un 26 títulos reconocidos dos organismos que go- ese deporte.

en tres categorías - junior, supergallo o unior y gallo- dominan es latinoamericanos en ones de la Asociación y Consejo Mundial de MB), mientras que en títulos son compartidos xeadores de otras y en otras tantas los s son estadounidenses, asiáticos y africanos. mayor retroceso para Latina fue en los títulos B, ya que de siete es que tenía al finalizar porada 1978, sus se redujeron a tres al este año.

que perdieron sus ante rivales de otras fueron el argentino stor Corro, el pro- o Wilfredo Benitez y el o Miguel Canto, en el panameño Roberto nunció al cinturón de s, que heredó el es- Watt al vencer al o Alfredo Pitalúa.

que poseía el título de los medianos, lo te el estadounidense fermo en una desluci- e se celebró el 30 de ontecarlo, Benitez fue en la división welter Ray Leonard, de los nidos, y Canto, en su rta defensa de la los moscas, perdió dcoreaño Park Chan no de los resultados esivos de la tem-

títulos de la AMB, el Víctor Galíndez dejó ones mundiales a su der la corona de los sados ante el es- se Marvin Johnson, oviembre en Nueva

Galíndez había recuperado el cetro de abril frente a Mike Rossman, su vencedor en septiembre de 1978, pero su desprolija preparación selló virtualmente su carrera con la pérdida del campeonato.

A diferencia de otros años, no hubo ningún púgil latinoamericano que destronara a un campeón de otra región- a excepción del fugaz éxito de Galíndez, lo que marcó la pauta de la pérdida de posiciones.

Para compensar ese déficit, el venezolano Ernesto España se quedó con el título liviano de la AMB- tras dividirse de nuevo las coroñas- que Durán había dejado vacante en febrero.

El protorriqueño Wilfredo Gómez, el panameño Eusebio Pedroza y el japonés Yoko Gushiken se convirtieron en los campeones con más defensas de su título, al exponerlo en cuatro oportunidades cada uno.

Gómez, monarca de los supergallos del CMB, reafirmó su aplastante dominio en esa categoría al vencer por nocaut a sus cuatro rivales en la temporada -el colombiano Néstor Jimenez, el nicaragüense Julio Hernández, el panameño Carlos Mendoza y el estadounidense-mexicano, Nico Pérez.

Pedroza también demostró tener escasos rivales en la división pluma de la AMB, al ganar en sus cuatro defensas del año por la vía rápida frente al japonés Royal Kobayashi, su compatriota Héctor Carrasquilla, el mexicano Rubén Olivares y John Aba, de Papúa-Nueva Guinea.

Gushiken, uno de los boxeadores más populares de Japón, venció por nocaut al venezolano Rigoberto Marcano y al panameño Alfonso López, y por puntos a Rafael Pedroza (Panamá), y el filipino Tito Abella.

Durante la temporada, 29 púgiles latinoamericanos intentaron infructuosamente conquistar títulos mundiales, 15 de la Asociación y 14 del Consejo.

Delegación de Corocoro a nacional de natación

La delegación de Corocoro viajó al centro minero de Catavi para intervenir en el Torneo [illegible] Nacional que se inició hace poco en medio de gran expectativa.

Los aficionados de Catavi aguardan con mucho interes la participación de los nadadores de Corocoro que, pese a sus limitaciones, tratarán de hacer un buen papel.

La nómina es la siguiente:

PRESIDENTE DELEGACION: Sr. Edgar Salazar V.; DELEGADO ASOCIACION: Sr. Ricardo Monje L. ENTRENADOR: Sr. Pacífico Balderrama. REINA ASOCIACION: Srta. Rosa Imaña L. NADADORES: Varones: Leonardo Villca, Enrique Chambi, Marco Antonio Cangre, José Luís Valeriano, Jaime Mamani, Quintín Choque, Reynaldo Cangre, Aníbal Huayta, Gonzalo Olivares, Guido Cuentas, Santiago Balderrama, Héctor Chávez. NADADORES: Mujeres: Lidia Valeriano, Mercedes Valeriano, Romelia Huayta, Otilia Huayta.

Balance paupérrimo en actividad deportiva de México durante 1979

MADRID, 18 DIC (EFE).- Pobre es el balance para el deporte mexicano cuando está por terminar 1979, tanto en el aspecto profesional como en al amateur.

En el primero fue sin lugar a dudas el boxeo, que en la década de los setenta alcanzó en México su mayor esplendor, cuando seis púgiles aztecas capturaron otras tantas coronas mundiales.

Ellos fueron Miguel Canto y Gustavo Espada en las dos versiones del título mosca, Carlos Zárate y Alfonso Zamora en las de peso gallo y Carlos Palomino y "Pipino" Cuevas en peso welter.

Cuando se aproximan los últimos días de 1979, de esos seis campeones sólo queda en pie José "Pipino" Cuevas, al defender por undécima vez su título el pasado 8 de diciembre frente al puertorriqueño Angel Espadas, en Los Angeles (California, EE.UU.).

El 17 de marzo último terminó el largo reinado de Miguel Canto, derrotado por el sudcoreano Cha Hee Park, y el 3 de junio Carlos Zárate perdió el título gallo (CMB) ante su compatriota Lupe Pintor. El consuelo fue que el título "quedó en casa".

Liga de Fútbol designó a los árbitros de Strongest-Guabirá

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA).- El Comité de Arbitros de la Liga Profesional de Fútbol nominó jueces para el evento del jueves en Santa Cruz.

En la confrontación del mencionado día, única en el país, entre The Strongest y Guabirá el árbitro será el señor Celier Vargas y los jueces de línea Miguel Aliaga y Hugo Larraín. Suplente fue designado Gabriel Pedraza y veedor de ese cotejo el señor Carlos Velarde.

La nominación de árbitros para la jornada del domingo se hará mañana de acuerdo a lo que mencionó Luis Polo Rico, gerente de la Liga.

FUTBOL EN COCHABAMBA

Mañana se presentarán en esta capital los elencos de Wilsterman de la época de 1975 y de 1979, en un cotejo de carácter amistoso.

Las dos formaciones se están preparando en procura de brindar un buen espectáculo.

La constitución de los "rojos" del 75 alineará a Bilbao, Hugo Pérez, Víctor Hugo Bravo, Olivera, Freddy Vargas, Cabrera Buzet, Cabrera Rivero y otros.

Por su parte el elenco del 79 presentará el mismo que jugó en el torneo del presente año. De esta manera se cumple un compromiso pendiente entre estos dos elencos.

National ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

El fondista nacional Jhonny Pérez competirá en prueba San Silvestre

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA).- El conocido fondista Jhony Pérez se presentará nuevamente en la competencia de "San Silvestre" que se realizará el último día del año en Brasil.

En el presente año Pérez se constituyó en una figura muy importante en el terreno del atletismo; lamentablemente no contó con la necesaria colaboración. A la fecha, una firma local que permanentemente prestó una amplia cooperación a las actividades musculares anunció el pago de pasajes entre Cochabamba-San Pablo-Cochabamba para el mencionado atleta. Todos los medios de comunicación valoraron la gentileza de los altos ejecutivos de esa empresa.

Se considera que el próximo año Pérez podría contar con una cooperación permanente de la prestigiosa fábrica cochabambina.

YPFB

AL SERVICIO DE LA PATRIA

Comunica que a partir de la fecha se han cambiado los Nos. Telefónicos de las siguientes reparticiones que a continuación se detallan:

	N°. Anterior	N°. Actual
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES AEREOS	328444	370200
INFORMES OFICINAS DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	327333	370201
ASESORIA TECNICA DE PLANEAMIENTO	327222	370202
DEPARTAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES	327087	370203
SUB-DIRECCION DE FINANZAS	326380	370204
RADIOTELEGRAFIA	325284	370205
INFORMES OFICINAS GERENCIA COMERCIAL	325764	370206
DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	325289	370207
DIVISION DE VENTAS - GCM	324697	370208
ASESORIA LEGAL	324172	370209
INFORMACIONES - YPFB	323262	370210
SINDICATO TRABAJADORES PETROLEROS LA PAZ Y COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO YPFB	321541	370211
SECRETARIA GERENCIA COMERCIAL	320321	370212
DIRECCION DE FINANZAS	326039	370213
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	323263	370214
SECRETARIO GENERAL DE Y.P. F. B.	321897	370215
ASESORIA GENERAL DE GERENCIA GENERAL	327888	370216

La Paz, 18 de Diciembre de 1979

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS DE Y.P.F.B.

oferta ganadora kodak

$b 598.50

imp. incluído

camara kodak instamatic

winner

feliz navidad kodak a todo color

oferta valida hasta el 24 de Diciembre

Recuerde... para mejores fotos Lab. color Casa Kavlin s. a. únicos con la calidad de kodak

PRODUCTOS Kodak DE VENTA AQUI

CASA KAVLIN S.A. Potosi 1130 Camacho esq. Colón

Cia. Boliviana de Publicidad

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, miércoles 19 de diciembre de 1979.

GOL DE LATTINI.- A los 34 minutos del primer tiempo, Lattini cabeceó un centro en forma débil y batió a Caruso. El arquero no pudo detener inexplicablemente el remate del centro delantero. Fue el primer gol de anoche, en Miraflores.

Amplio triunfo aurinegro por 3 a 0 en el "clásico"

Tres expulsados en "amistoso"

La quinta victoria consecutiva de la temporada, registró anoche The Strongest superando claramente a Bolívar por 3 a 0, en el llamado "clásico navideño" que se jugó ante aproximadamente 17.000 espectadores en el estadio Olímpico La Paz de Miraflores.

El clásico amistoso no fue tal, porque se registraron tres expulsiones: Luis Gallo y Paniagua en el primer tiempo, y Vargas en la segunda etapa, terminando Bolívar con 9 jugadores y The Strongest con 10.

The Strongest entró a jugar con un plan pre-establecido de administrar energías lo mejor posible dado el intenso trajín y despliegue físico que tuvo en la última semana por el próximo partido a jugarse mañana en Santa Cruz ante Guabirá. Por eso el juego lento fue característico en largos pasajes del cotejo, ritmo que impuso The Strongest, ante la impotencia de los celestes para quebrar esa fisonomía de juego que imponía su rival.

La defensa bolivarista exhibió gruesas fallas en muchos momentos del partido y eso fue capitalizado por The Strongest para llevar la mejor parte en la acción ofensiva, aún sin dominar el juego.

El primer gol llegó a los 34 minutos de la primera parte cuando Lattini cabeceó débilmente un centro, y Caruso dejó pasar inexplicablemente la pelota que parecía iba a ser detenida cómodamente por el guardameta de los celestes. Fue un verdadero regalo del arquero celeste para el centro delantero aurinegro.

Bolívar fue dominador en el segundo tiempo, pero fue un dominio sin productividad. Un dominio con mucho desorden y poco de ideas para vulnerar a la valla de Galarza. Pese a que tuvo algunas oportunidades, el ataque celeste las desperdició, como cuando Jiménez no cabeceó un centro solo frente a la valla de Galarza. The Strongest siguió fiel a su planteamiento de jugar con lentitud, agrupando mucha gente en el medio campo, y asegurar los pases laterales, para salir sorpresivamente con el contragolpe. Y así, sobre el final del partido llegaron los goles de Lattini a los 43 y Peña a los 47. El de Lattini, tras burlar a Troncone, con disparo fuerte que contuvo a medias el arquero Caruso. El de Peña, aprovechando un vacío enorme en la defensa rival para llegar frente a Caruso y batirlo con remate sobre su cabeza. Así se consolidó la victoria de los "aurinegros" frente a un rival muy endeble, sin orden, y sintiendo las ausencias de Aragonés y Aguilar.

THE STRONGEST: Galarza; Trigo, Saucedo, Fontana, e Iriondo; Angulo, Camargo y Del Llano; Paniagua, Lattini y Cañiellas. Alternaron: Peña y Castro. Expulsado Paniagua.

BOLIVAR: Caruso; Vargas, Troncone, Palacios y Baldivieso; Gallo, Borja y Góngora; Jiménez, Reynaldo y Gutiérrez. Alternaron: Araoz y Wálter Gallo. Expulsados: Luis Gallo y Vargas.

Arbitro: Oscar Ortubé.

River y Unión en importante encuentro, hoy

BUENOS AIRES, 18 DIC. (EFE).- - Unión de Santa Fe y River Plate de Buenos Aires jugarán mañana miércoles el primer partido final del campeonato nacional de fútbol argentino.

El cotejo se disputará en la ciudad de Santa Fe y el encuentro de revancha tendrá lugar el domingo próximo en el estadio "Monumental" de la capital argentina.

Los finalistas llegaron a esta instancia después que River Plate dejó en el camino a Rosario Central, venciéndolo por 4 - 0 y 3 - 1, y Unión dio cuenta del Atlético de Tucumán por 2 - 0 y 2 - 0.

La reglamentación de este torneo -que clasificará a uno de los dos equipos argentinos que disputarán la copa "Libertadores de América"- indica que en los partidos finales los goles del club visitante se computan dobles, de modo que una victoria en campo del adversario equivale, prácticamente, a la obtención de la copa.

El River Plate ya obtuvo el pase para disputar la copa "Libertadores de América" porque ganó el campeonato metropolitano -el otro gran torneo argentino- y en caso de que también consiga la copa del nacional, el segundo equipo que irá al certamen suramericano será el que salga de la confrontación entre Unión y Velez Sarsfield, subcampeón del Metropolitano.

Seis millones de dólares en fútbol brasileño

RIO DE JANEIRO, ... (EFE).- El campe... brasileño de 1979, en ... participan desde su fase ... casi cien clubes, recaud... la penúltima jornada de... do fin de semana ... dólares, a través de ... tidos.

Comparecieron a ... tadios 5.207.067 aficion... fueron marcados 1.3... con un promedio de 2.... por partido.

Los principales ar... son Roberto César ... Cruzeiro de Belo Horiz... César, del América de ... Janeiro, ambos co... goles.

Estos podrán ser ... dos por Roberto Dinam... Club carioca Vasco Da ... actualmente con diez ... por Jair del Internac... Porto Alegre, con nueve ... de acuerdo a la actuac... tengan en la última ... cuando los dos se enfre... por la final del cam... nacional.

El golero con mejo... técnico es Leao del V... Gama (0,33), segu... Amauri, del Goias (0...

Optimismo en Guabirá para su encuentro frente a Strongest

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA).- El plantel de Guabirá aguarda con encendido optimismo el cotejo que jugará el jueves con The Strongest de La Paz, por la ronda semifinal del torneo "liguero". Los "azucareros" fundamentan su optimismo en la reciente victoria que lograron en Cochabamba, donde se impusieron en gran partido a Bata de Quillacollo por 4 a 3.

Guabirá volvió este martes a los entrenamientos en su cancha del ingenio estatal y de acuerdo a lo expresado por Robin Cuéllar, integrante de la Comisión Técnica, el defensa Freddy Justiniano resultó lesinado en Cochabamba y no podrá jugar, pero estará en condiciones de reaparecer Horacio Awad, luego de cumplir una fecha de suspensión.

Por otra parte los jugadores "azucareros" esbozaron una sonrisa cuando se les preguntó sobre las sanciones económicas impuestas por la directiva, indicando que al haber ganado en Cochabamba quedaba automáticamente levantada esa medida, de acuerdo a lo que había prometido el tesorero Raúl Parada, por lo que el club deberá abonarles sueldos y premios, a fin de que vuelva la armonía absoluta al plantel.

En cuanto al encuentro con los "atigrados" los jugadores de Guabirá reconocen en The Strongest a un calificado rival, máxime si el domingo anterior jugó un buen partido y le "robó" un punto a Oriente Petrolero en el estadio local. Indicaron que Guabirá tratará de jugar a gran velocidad para escapar a la marca que ejerció muy bien el cuadro "atigrado" ante Oriente y de esa manera tener chance de ganar el encuentro.

El público aguarda con mucho interés este partido, pues The Strongest se ha ganado el reconocimiento de la afición cruceña por su estilo de juego y porque no viene a especular con un juego exageradamente conservador, como ocurre con otros equipos.

JUBILO.- Tras el gol stronguista, los integrantes del plantel atigrado festejan la conquista de Lattini. Bolívar fue superado claramente.

PUGILATO.- Luis Gregorio Gallo y Paniagua se agredieron en el primer tiempo y merecieron la expulsión del campo de juego por el juez Oscar Ortubé. El pugilato estuvo a punto de generalizarse.

Dos y medio millones de dólares ofrece Barcelona por Maradona

BARCELONA, (ESPAÑA), 18, DIC, (EFE).- - Diego Maradona, la joven figura del fútbol argentino, ha sido recibido en Barcelona en olor de multitud.

Tanta importancia se ha dado en la ciudad condal a la presencia de "Dieguito", que la sala de audiencias de personalidades del aeropuerto internacional fue abierta para él, hecho insólito hasta la fecha.

Diego Maradona, cuyos servicios persigue el F.C. Barcelona desde hace mucho tiempo, sin importarle la cifra, actuará mañana, miércoles por la noche en el "Camp Nou" con su equipo el Argentinos Junior en un partido amistoso frente al conjunto catalán.

Una nube de periodistas abarrotó por completo las dependencias del aeropuerto a la llegada del famoso jugador, a quien acompañaba el Presidente del club argentino, ¿Próspero Consoli.

Maradona declaró que actualmente se hallaba muy identificado con el fútbol argentino, y, en forma muy diplomática , añadió que el Barcelona era uno de los clubes más importantes del mundo y que, por consiguiente, jugar en su equipo constituye una satisfacción para cualquier profesional.

Extraoficialmente se supo hoy en el aeropuerto que la cifra - tope que el F.C. Barcelona está dispuesto a pagar por Maradona son 150 millones de pesetas (unos dos millones y medio de dólares), cantidad jamás alcanzada en fútbol español.

Refiriéndose al partido amistoso que disputará mañana ante el F.C. Barcelona, Maradona dijo que intentaría ofrecer un gran espectáculo con sus compañeros del Argentinos Junior.

Atleta Caballero irá a la "San Silvestre"

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA) - El joven fondista local Raúl Caballero Saucedo estará presente en la famosa competencia pedestre internacional "San Silvestre", que se corre todos los años a medianoche del 31 de diciembre en San Pablo, Brasil, organizada por la "Gazeta Deportiva" de esa ciudad.

La actuación de Caballero es patrocinada por el Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Cruz, contando para ello con la colaboración del alcalde municipal, doctor Hugo Flores Salvador, quien donó dos pasajes para que viaje también el profesor Eloy Céspedes, preparador del atleta.

Raúl Caballero fue ganador de todas las competencias de largo aliento corridas este año en Santa Cruz, entre las más importantes la maratón del Colegio Militar de Aviación, la del Estudiante y la media maraton a Cotoca, además de tener el record juvenil nacional en los 5.000 metros. Merced a una ayuda especial del Director Ejecutivo del Instituto Departamental de Deportes, Eduardo Gutiérrez Valdivia, tanto Caballero como Céspedes viajaron hacia Vallegrande donde el fondista realizará un riguroso entrenamiento de trepada de montaña durante 10 días, para luego viajar a San Pablo.

De esta manera Caballero se agregará a la lista que componen Johnny Pérez, Rufino Chávez, Lucio Guachalla, Benedicto Aguilar, Mery Rojas y otros, que representarán a Bolivia en la "San Silvestre", una de las pruebas más famosas del calendario internacional a que asisten fondistas de todo el mundo.

Nuevo triunfo de "Tahuichis" sobre club Olimpia por 2 a 0

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA).- - El seleccionado infantil de la Academia Ramón "Tahuichi" Aguilera volvió a vencer a Olimpia de Paraguay en el cotejo revancha que se jugó la noche del lunes en el estadio local ante un público delirante que superó la concurrencia de 10.000 espectadores. Los "Tahuichis" se impusieron por 2 a 0, ratificando la superioridad demostrada en el primer encuentro del sábado en el que salieron victoriosos por 4 a 1.

Esta vez la confrontación fue mucho más difícil y durísima para los chicos "verdolagas" que representarán a Bolivia en el primer campeonato sudamericano infantil a jugarse en Buenos Aires, a partir del 11 de enero próximo. El cuadro paraguayo superó su rendimiento y ejerció una estricta marcación por todos los sectores de la cancha, prevaleciendo por momentos la mayor estatura y envergadura física de sus jugadores que de esa manera restaron velocidad al conjunto nacional.

Pese a ellos los "Tahuichis" hilvanaron algunas jugadas que fueron festejadas por el público, como la que realizó el wing derecho Roly Paniagua que se lució gambeteando a dos defensores para colocar pase atrás que Panchito Takeo tomó de primera para enviar cruzado remate y anotar el primer tanto a los 25 minutos del primer tiempo.

La etapa final fue de mucho forcejeo, porque Olimpia más se preocupó de la marca y allí afloraron algunas fricciones en ambos elencos. Los chicos paraguayos no tuvieron gravitación ofensiva merced al excelente trabajo defensivo del equipo local. Destacando "Amaral" Gutiérrez en los cruces, mientras el capitán Ardaya se mostró incansable en la persecución a los rivales para colaborar a sus compañeros de mediocampo. El segundo tanto fue convertido por Berthy Vaca a los 27 minutos de la parte final con un fuerte disparo de larga distancia que no p... el arquero Benite...

La actuación ... demia "Tahuichi" ... por los directivos ... que indicaron que ... chance de una bue... en el sudamerican... público local, a... enorme entusia... presentaciones qu... a más de 20.000 ... con una recaudaci... los 400.000 peso... jornadas interna... lunes ingresa... personas, dejando ... la suma de 217.13...

El técnico de... Eduardo "Zorro"... presó que el equip... más compromi... ponsabilidad an... antes de su viaje a... ya que varios j... daron golpeados ... lo menos una ... recuperarlos, deb... de ahora en adela... de trabajo físico, ... y de mediación a... a fin de partir h... tina en sus mejor...

Coutinho es titular en el fútbol del Brasil

RIO DE JANEIRO, 18 (LATIN) - Giulete Coutinho fue elegido anoche presidente de la flamante Confederación Brasileña de Fútbol (C.B.F.) e inmediatamente prometió recuperar el perdido prestigio del fútbol de este país.

La C.B.F. reemplazó a la sumamente criticada Confederación Brasileña de Deportes (C.B.D.) como único organismo responsable del fútbol.

La votación de representantes de las federaciones de 26 estados y territorios brasileños dio a Coutinho la presidencia por 16 votos a 10.

Coutinho se impuso en la votación al almirante Heleno Nunes, el ex presidente de la C.B.D. que ha sido censurado por permitir que los intereses políticos interfieran con el deporte, especialmente en el fútbol.

Coutinho, ex presidente del Club América de Río de Janeiro, dijo que piensa reestructurar el calendario futbolístico brasileño, introducir reglamentaciones de modo tal, que los clubes disputen un máximo de 70 partidos por año y prohibir a los equipos que jueguen partidos consecutivos sin un intervalo de 72 horas.

El complicado torneo nacional de Brasil, durante el cual se han jugado encuentros varios días en una semana, culminará con la definición del título entre Vasco da Gama de Río de Janeiro e Internacional de Río Grande do Sul.

El sistema del torneo fue citado como principal culpable del caótico estado del fútbol brasileño y de las recientes discretas actuaciones del seleccionado en competiciones internacionales.

Los clubes han prestado mayor atención a sus intereses haciendo pagar un alto costo al fútbol brasileño, fue la crítica coincidente.

Barcelona contrató a 3 brasileños

GUAYAQUIL, (ECUADOR 18 DIC (EFE).- El Club Barcelona de la serie "A" del fútbol ecuatoriano contrató tres jugadores brasileños, se supo hoy en el principal puerto de este país.

Estos jugadores son el delantero Celestino Ney, que defendió a préstamo su divisa en la temporada anterior, el mediovolante Gilberto Neves Cohelo y el arquero Salvador Oliveira Grillo.

Los dos primeros provienen del "Inter" de Santa María, una de las divisiones provinciales del fútbol brasileño y el golero Oliveira Grillo del "Vento Goncalves" de Rio Grande

Agasajo en Strongest

Al medio día del próximo domingo la directiva del club The Strongest ofrecerá un agasajo navideño a los jugadores de la entidad y a sus respectivas familias.

Teniendo en cuenta la actual situación de la entidad, se dijo, el acto será muy sobrio y enmarcado en lo austero.

Los jugadores recibirán los clásicos canastones navideños y, por lo que se supo, se repartirían juguetes y golosinas entre los niños.

El acto, al que asistirá el directorio en pleno de la entidad "gualdinegra", rematará con una salteñada general.

DESCANSO

El primer equipo de fútbol de The Strongest, de acuerdo a lo dispuesto por la dirección técnica, tendrá hoy fecha de descanso luego de su partido de anoche y la reciente gira por Sucre y Santa Cruz.

El plantel que dirige el técnico paraguayo Carlos Zanabria, viajará mañana a la ciudad de Santa Cruz en la primera combinación aérea.

Mario Ichazo comparecerá ante la Liga Profesional

Una importante reunión se cumplirá mañana en la Liga Profesional del Fútbol Boliviano. En la oportunidad tendrá que comparecer el árbitro cruceño Mario Ichazo que denunció una serie de anormalidades tipificadas como "soborno".

La denuncia que realizó el juez cruceño provocó reclamos de parte de los dirigentes de la Liga y solicitaron la presencia de Mario Ichazo para que compruebe sus aseveraciones.

De no ocurrir esto, la Liga Profesional mediante su Tribunal de Disciplina y Penalidades le aplicará drásticas sanciones.

POSICION DE BOLIVAR

Mario Paz Zamora, presidente de Bolívar, señaló la preocupación de su entidad por esta denuncia y solicitó se aclare todo y en forma rápida, ya que está en juego la honorabilidad de los dirigentes, como de los jueces en forma general.

La Liga Profesional también analizará lo referente al caso de los clubes Municipal-Independiente Unificada de Potosí. Los dirigentes de Municipal viajaron a Cochabamba para demostrar con documentos la imposibilidad de trasladarse a Potosí por aire. No lo podían hacer por tierra en vista de los bloqueos por parte de los campesinos.

ATAQUE DESORDENADO.- Así atacó generalmente Bolívar. Con desorden, sin ideas claras. Strongest agrupó gente atrás y ejerció una buena marcación.

DICIEMBRE 1979

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

MES 12 SEMANA 51

DICIEMBRE 19 MIERCOLES

ENERO
1 ... 6 7 8 ... 13 14 15 ... 20 21 22 ... 27 28 29 ...

10. Cu... nada que ... pero no es ... hay nada qu...

La Jamilia viaja a Estados ... Asegurarla en ANDINA DE SEG...

La piñata de Luisito con DULCES LA E...

FOTO LINARES Edificio Alborada re... copia películas KODAK-AGFA-FUJI en...

Toda la Jamilia en "onda" con reloje...

Incomparables las camisas DIPL... blusas MISS DIPLOMAT. Escoger HOY nue...

Reg. P. Int. Nº 38/78 Res. 87/78 12 Agenda Cristaluz